



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRIA EN ECONOMIA MENCION GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO REGIONAL**

TESIS

**ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE LA GESTIÓN
REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS 13
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES Y EL GOBIERNO
REGIONAL DEL CUSCO, PERIODO 2012 – 2016**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ECONOMÍA
MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**

AUTOR

Br. DAVID GARGATE ARAUJO

ASESOR:

Dr. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS

CODIGO ORCID:

0000 – 0002 – 1416 - 6971

CUSCO – PERU

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: Análisis de la implementación de la gestión reactiva del riesgo de desastres en las 13 municipalidades provinciales y el gobierno regional del Cusco, periodo 2012 - 2016

presentado por: Br. Econ. David Gorgate Araujo con DNI Nro.: 44800414 presentado por: _____ con DNI Nro.: _____ para optar el título profesional/grado académico de Maestro en Economía mención gestión pública y desarrollo regional

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 5 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	<input type="checkbox"/>
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	<input type="checkbox"/>

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 28 de Junio de 2024

Firma Rafael Fernando Vargas Salinas
Post firma Rafael Fernando Vargas Salinas

Nro. de DNI 23947028

ORCID del Asesor 0000-0002-1416-6971

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:363493591

NOMBRE DEL TRABAJO

ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DE LA GESTIÓN REACTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS 13 MUNICIPALIDAD

AUTOR

David Gargate Araujo

RECUENTO DE PALABRAS

54082 Words

RECUENTO DE CARACTERES

306802 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

255 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

4.4MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 28, 2024 1:11 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 28, 2024 1:15 PM GMT-5**● 5% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 5% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

Dedicatoria

A Dios por brindarme fortaleza y salud para alcanzar mis metas.

A mi madre por haberme apoyado en todo momento, por sus valores, consejos, por su motivación permanente que me ha posibilitado ser un hombre persistente y de bien.

A mis hermanos por ser un ejemplo, de quienes aprendí muchas cosas positivas entre ellos a imponerse a los problemas.

A los amigos recientes y de antaño, los cuales cooperaron con sus conocimientos, tristezas y alegrías; además a todos los profesionales que a lo largo de los años permanecieron a mi lado ayudándome en la obtención de mi meta.

David

Agradecimientos

Agradezco a todos mis profesores de la Maestría en Economía con mención en Gestión Pública y Desarrollo Regional de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, por proporcionarme sus saberes a lo largo de mi formación en nuestra querida profesión.

Además, agradezco de sobremanera, al Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, guía de mi tesis, le agradezco por su paciencia, actitud, y motivación, como asesor.

Agradezco además a mis dictaminantes, Dr. Walter Claudio Beizaga Ramírez y al Dr. Víctor Raúl Vicente Becerra Córdova, que por medio de sus correcciones, observaciones y tiempo brindado pude lograr y consumir esta tesis.

A todas los profesionales que me han ayudado y posibilitaron que esta tesis se concrete con éxito, de manera especial a aquellas personas que me dieron apertura y me proporcionaron sus saberes y consejos, a todos ellos muchísimas gracias...

David

Índice general

Portada	i
Informe de similitud firmada por el asesor	ii
Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Índice general	vi
Lista de tablas	ix
Lista de figuras	xi
Resumen	xiv
Abstract	xv
Glosario de términos	xvi
INTRODUCCION	xvii
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema	5
a. Problema general	6
b. Problemas específicos	6
1.3. Justificación de la investigación	7
1.3.1. Justificación metodológica	7
1.3.2. Justificación teórica	7
1.3.3. Justificación práctica	7
1.4. Objetivos de la investigación	8
a. Objetivo general	8
b. Objetivos específicos	8
CAPITULO II	9
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	9
2.1. Bases teóricas	9
2.1.1. La Nueva Gestión Pública	9
2.1.2. Proceso administrativo	23
2.1.3. Teoría de la hacienda pública	32
2.1.4. Teoría de Óptimo de Pareto	53
2.1.5. Riesgo de Desastres	54
2.1.6. La Gestión del Riesgo de Desastres en el Desarrollo Sostenible	60
2.1.7. Planeamiento estratégico de la Gestión del Riesgo de Desastres	62

2.2. Marco Conceptual	67
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación	71
2.3.1. A nivel Internacional.....	71
2.3.2. A nivel Nacional	76
2.3.3. A nivel Local.....	80
2.4. Marco Legal	84
2.4.1. Marco Internacional	84
2.4.2. Marco Nacional.....	86
2.5. Hipótesis	92
a. Hipótesis general	92
b. Hipótesis específicas	92
2.6. Identificación de variables e indicadores *	93
2.7. Operacionalización de variables	95
CAPITULO III.....	96
METODOLOGIA.....	96
3.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica *	96
3.2. Tipo y nivel de investigación.....	97
3.2.1. Según el tipo de la investigación.....	97
3.2.2. Según el nivel de la investigación.....	97
3.2.3. Según el diseño de investigación	97
3.2.4. Según su prolongación en el tiempo	98
3.2.5. Según el énfasis en el manejo de datos	98
3.2.6. Según el método de investigación.....	99
3.3. Unidad de análisis	99
3.4. Población de estudio	99
3.5. Tamaño de muestra.....	99
3.6. Técnica de selección de muestra.....	99
3.6.1. Obtención de información de fuentes primarias	99
3.6.2. Obtención de información de fuentes secundarias (Institucionales).....	100
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información	100
3.7.1. Técnicas.....	100
3.7.2. Instrumentos.....	101
3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	101
3.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	102
CAPITULO IV	110
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	110
4.1. Diagnóstico de las zonas de estudio.....	110
4.1.1. Análisis de la incorporación de la GRD en los Instrumentos de gestión (Previsión)	110
4.1.2. Análisis del nivel de organización de los actores involucrados en la gestión del riesgo de desastres (Organización)	116
4.1.3. Análisis del nivel de ejecución presupuestal del PREVAED (Mando)	120
4.1.4. Análisis de la coordinación de acciones y medidas relacionadas a la GRDR (Coordinación)	138

4.1.5. Análisis de los programas y proyectos de prevención - reducción del riesgo de desastres y reconstrucción (Control).....	139
4.2. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.....	141
4.2.1. Presentación del instrumento	141
4.2.2. Fiabilidad del instrumento	142
4.2.3. Análisis de los resultados generales de las encuestas	143
4.3. Prueba de hipótesis	187
4.4. Presentación de resultados	192
4.4.1. Objetivo general:.....	192
4.4.2. Objetivo específico 1:	194
4.4.3. Objetivo específico 2:	196
4.4.4. Objetivo específico 3:	197
4.5. Discusión de resultados.....	199
CAPITULO V.....	204
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	204
CONCLUSIONES	204
RECOMENDACIONES.....	207
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	209
ANEXOS	227
a. Matriz de consistencia.....	227
b. Instrumento de Levantamiento de Información:.....	230

Lista de tablas

Tabla 1: <i>Economía y asignación de recursos</i>	52
Tabla 2: <i>Matriz de estratificación de la variable Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres (Grados de peligrosidad a movimientos en masa)</i>	102
Tabla 3: <i>Cusco, Planes de Desarrollo Concertado</i>	111
Tabla 4: <i>Cusco, Planes de Gestión de Riesgos</i>	113
Tabla 5: <i>Cusco, Conformación de espacios de Gestión del Riesgo de Desastres</i>	117
Tabla 6: <i>Cusco, Recursos Humanos para la Gestión del Riesgo de Desastres</i>	119
Tabla 7: <i>Cusco, Planes de Desarrollo Concertado</i>	131
Tabla 8: <i>Resumen de la Inversión en Proyectos de Reconstrucción de Misca-Cusibamba-Limacpata</i>	139
Tabla 9: <i>Distribución de los ítems del cuestionario</i>	141
Tabla 10: <i>Descripción de la Baremación y escala de interpretación</i>	142
Tabla 11: <i>Estadísticas de fiabilidad</i>	143
Tabla 12: <i>Nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres</i>	144
Tabla 13: <i>En su institución contaban con un plan de desarrollo concertado</i>	146
Tabla 14: <i>En su institución para la gestión del riesgo de desastres emplearon el plan de desarrollo concertado para la prevención</i>	146
Tabla 15: <i>En su institución contaban con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres</i>	147
Tabla 16: <i>En su institución emplearon el plan de Gestión del Riesgo de Desastres para evitar mayores desastres</i>	148
Tabla 17: <i>Previsión</i>	149
Tabla 18: <i>En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres</i>	151
Tabla 19: <i>En su institución contaban con un grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres</i>	151
Tabla 20: <i>En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de plataformas de defensa civil</i>	152
Tabla 21: <i>En su institución contaban con una plataforma de defensa civil</i>	153
Tabla 22: <i>Organización</i>	154
Tabla 23: <i>Preparación</i>	155
Tabla 24: <i>En su institución se programó presupuestalmente para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)</i> ...	157
Tabla 25: <i>En su institución se ejecutó presupuestalmente por Componentes el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)</i>	158
Tabla 26: <i>Mando</i>	159
Tabla 27: <i>En su institución se difundieron conocimientos científicos y tecnológicos sobre los riesgos y las amenazas de sismos.</i>	161
Tabla 28: <i>En su institución se promovió la participación de los medios de comunicación para evitar riesgos.</i>	162
Tabla 29: <i>Su institución realizó capacitaciones a las instituciones educativas públicas sobre los riesgos y las amenazas de sismos.</i>	163

Tabla 30: <i>Su institución contaba con reservas económicas para atender emergencias y los efectos de los desastres.</i>	164
Tabla 31: <i>Su institución emitió normativas que reduzcan el riesgo a los desastres en el territorio.</i>	165
Tabla 32: <i>Las instituciones locales coordinaron con las autoridades municipales/regionales sus acciones.</i>	166
Tabla 33: <i>Se conocían las características socioeconómicas de la población de su municipio/región.</i>	167
Tabla 34: <i>La atención a las personas afectadas por los desastres fue rápida.</i>	168
Tabla 35: <i>Se reubicó a las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución.</i>	169
Tabla 36: <i>Se brindó apoyo emocional a las personas afectadas por sismos.</i>	170
Tabla 37: <i>Se priorizó la atención de las personas afectadas por los desastres (ancianos, niños, minusválidos, etc.).</i>	171
Tabla 38: <i>Coordinación</i>	172
Tabla 39: <i>Respuesta</i>	174
Tabla 40: <i>La rehabilitación de los servicios básicos fue en forma inmediata.</i>	176
Tabla 41: <i>Se realizaron orientaciones para realizar comunicación mediante mensaje de textos por medio de los celulares.</i>	176
Tabla 42: <i>Se desarrollaron programas de capacitación a la población.</i>	177
Tabla 43: <i>Se diseñaron planes locales/regionales de recuperación por desastres de sismos.</i> ..	178
Tabla 44: <i>Se fortalecieron los sistemas de información y comunicación.</i>	179
Tabla 45: <i>Se establecieron estrategias después de los desastres para la recuperación de la población.</i>	180
Tabla 46: <i>Su institución priorizó las viviendas dañadas para su intervención (Demolición o reconstrucción).</i>	181
Tabla 47: <i>Su institución destinó una partida económica para la atención inmediata de los desastres por sismos.</i>	182
Tabla 48: <i>Se realizaron charlas de soporte emocional para las personas afectadas por sismos.</i>	183
Tabla 49: <i>Control</i>	185
Tabla 50: <i>Rehabilitación</i>	186
Tabla 51: <i>Matriz de estratificación de la variable Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres (Grados de peligrosidad a movimientos en masa)</i>	189
Tabla 52: <i>Nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres</i>	192
Tabla 53: <i>Preparación</i>	194
Tabla 54: <i>Respuesta</i>	196
Tabla 55: <i>Rehabilitación</i>	198

Lista de figuras

Figura 1: <i>Pilares de la nueva gestión pública</i>	19
Figura 2: <i>La nueva gestión pública</i>	21
Figura 3: <i>Representación gráfica del óptimo de Pareto</i>	54
Figura 4: <i>Esquema de los “Pilares del Desarrollo Sostenible”</i>	61
Figura 5: <i>La prospectiva en el proceso de planeamiento estratégico</i>	63
Figura 6: <i>Articulación de las políticas y planes en el SINAPLAN</i>	64
Figura 7: <i>Cadena de resultados</i>	65
Figura 8: <i>Fases del Planeamiento Estratégico</i>	66
Figura 9: <i>Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 1 (Tambomachay).</i>	105
Figura 10: <i>Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 2 (Qoricocha).</i>	106
Figura 11: <i>Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 3 (Pachatusan).</i>	107
Figura 12: <i>Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 4 (Paruro).</i>	108
Figura 13: <i>Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 5 (Amaru).</i>	109
Figura 14: <i>Cusco, Planes de Desarrollo Concertado que cuentan las Municipalidades Provinciales</i>	112
Figura 15: <i>Cusco, Planes de Gestión de Riesgos que cuentan las Municipalidades Provinciales</i>	116
Figura 16: <i>Cusco, Presupuesto Regional del PP 0068 frente al Presupuesto Total (Porcentaje)</i>	123
Figura 17: <i>Cusco, Distribución del Presupuesto Regional por Tipo de Gasto, 2012-2016 (Soles)</i>	124
Figura 18: <i>Cusco, Presupuesto de las Municipalidades Provinciales Acumulado en el PP 0068 frente al Presupuesto Total, 2012-2016 (Porcentaje)</i>	125
Figura 19: <i>Cusco, Presupuesto de las Municipalidades Provinciales Acumulado en el PP 0068, 2012-2016 (Soles)</i>	126
Figura 20: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional, 2012-2016 (Miles de soles)</i>	127
Figura 21: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional en Proyectos, 2012-2016 (Miles de soles)</i>	128
Figura 22: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional Acumulado por Componentes, 2012-2016 (Miles de soles)</i>	129
Figura 23: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional en Actividades, 2012-2016 (Miles de soles)</i>	130
Figura 24: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional Acumulado por Componentes en actividades, 2012 – 2016 (Miles de soles)</i>	131
Figura 25: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Total Acumulado por Provincias, 2012-2016</i>	133
Figura 26: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Acumulado del PP 0068 en Proyectos, 2012-2016 (Soles)</i>	134
Figura 27: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Acumulado del PP 0068 en Proyectos por Componentes, 2012-2016</i>	135

Figura 28: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Acumulado del PP 0068 en Actividades, 2012-2016</i>	136
Figura 29: <i>Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Acumulado del PP 0068 en Actividades, 2012-2016</i>	137
Figura 30: <i>Nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres</i>	145
Figura 31: <i>En su institución contaban con un plan de desarrollo concertado</i>	146
Figura 32: <i>En su institución para la gestión del riesgo de desastres emplearon el plan de desarrollo concertado para la prevención</i>	147
Figura 33: <i>En su institución contaban con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres</i>	148
Figura 34: <i>En su institución emplearon el plan de Gestión del Riesgo de Desastres para evitar mayores desastres</i>	149
Figura 35: <i>Previsión</i>	150
Figura 36: <i>En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres</i>	151
Figura 37: <i>En su institución contaban con un grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres</i>	152
Figura 38: <i>En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de plataformas de defensa civil</i>	153
Figura 39: <i>En su institución contaban con una plataforma de defensa civil</i>	154
Figura 40: <i>Organización</i>	155
Figura 41: <i>Preparación</i>	156
Figura 42: <i>En su institución se programó presupuestalmente para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) ...</i>	158
Figura 43: <i>En su institución se ejecutó presupuestalmente por Componentes el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)</i>	159
Figura 44: <i>Mando</i>	161
Figura 45: <i>En su institución se difundieron conocimientos científicos y tecnológicos sobre los riesgos y las amenazas de sismos.</i>	162
Figura 46: <i>En su institución se promovió la participación de los medios de comunicación para evitar riesgos.</i>	163
Figura 47: <i>Su institución realizó capacitaciones a las instituciones educativas públicas sobre los riesgos y las amenazas de sismos.</i>	164
Figura 48: <i>Su institución contaba con reservas económicas para atender emergencias y los efectos de los desastres.</i>	165
Figura 49: <i>Su institución emitió normativas que reduzcan el riesgo a los desastres en el territorio.</i>	166
Figura 50: <i>Las instituciones locales coordinaron con las autoridades municipales/regionales sus acciones</i>	167
Figura 51: <i>Se conocían las características socioeconómicas de la población de su municipio/región.</i>	168
Figura 52: <i>La atención a las personas afectadas por los desastres fue rápida</i>	169
Figura 53: <i>Se reubicó a las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución.</i>	170
Figura 54: <i>Se brindó apoyo emocional a las personas afectadas por sismos.</i>	171

Figura 55: <i>Se priorizó la atención de las personas afectadas por los desastres (ancianos, niños, minusválidos, etc.).</i>	172
Figura 56: <i>Coordinación</i>	174
Figura 57: <i>Respuesta</i>	175
Figura 58: <i>La rehabilitación de los servicios básicos fue en forma inmediata.</i>	176
Figura 59: <i>Se realizaron orientaciones para realizar comunicación mediante mensaje de textos por medio de los celulares.</i>	177
Figura 60: <i>Se desarrollaron programas de capacitación a la población.</i>	178
Figura 61: <i>Se diseñaron planes locales/regionales de recuperación por desastres de sismos.</i>	179
Figura 62: <i>Se fortalecieron los sistemas de información y comunicación.</i>	180
Figura 63: <i>Se establecieron estrategias después de los desastres para la recuperación de la población.</i>	181
Figura 64: <i>Su institución priorizó las viviendas dañadas para su intervención (Demolición o reconstrucción).</i>	182
Figura 65: <i>Su institución destinó una partida económica para la atención inmediata de los desastres por sismos.</i>	183
Figura 66: <i>Se realizaron charlas de soporte emocional para las personas afectadas por sismos.</i>	184
Figura 67: <i>Control</i>	186
Figura 68: <i>Rehabilitación</i>	187
Figura 69: <i>Nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres</i>	194
Figura 70: <i>Preparación</i>	195
Figura 71: <i>Respuesta</i>	197
Figura 72: <i>Rehabilitación</i>	199

Resumen

La actual investigación ha sido desarrollada con el objetivo de determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

El trabajo de investigación, fue de tipo básica, nivel descriptivo, diseño no experimental - longitudinal, enfoque cuantitativo y método analítico; además se aplicaron 46 encuestas, gracias al empleo de técnicas como la estadística, análisis documental y encuesta; teniendo como instrumentos al análisis estadístico, revisión bibliográfica y cuestionario. Este último referido a la variable dependiente gestión reactiva del riesgo de desastres que estuvo compuesto por 3 variables independientes como Preparación (Variables Operativas: Previsión y Organización), Respuesta (Variables Operativas: Mando y Coordinación) y Rehabilitación (Variable Operativa: Control) y que en total conto con 30 ítems. Asimismo, el coeficiente Alfa de Cronbach que, verifica la confiabilidad del instrumento, arrojó un valor de 0.839 para los ítems considerados en la variable dependiente Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, por lo tanto, se debe señalar que el instrumento es confiable para el desarrollo de los datos. Se concluye respecto de la variable dependiente Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; que un 57% de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo con su nivel de implementación, el 2% están totalmente de acuerdo y que el 41% están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que el nivel de implementación en la gestión reactiva del riesgo de desastres de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres tiende a ser alto con un 59%.

Palabras claves: Gestión reactiva, riesgo de desastres, desastres.

Abstract

The current research has been developed with the objective of determining the level of implementation of Reactive Disaster Risk Management in the 13 Provincial Municipalities and the Regional Government of Cusco, period 2012 - 2016.

The research work was of a basic type, descriptive level, non-experimental - longitudinal design, quantitative approach and analytical method; In addition, 46 surveys were applied, thanks to the use of techniques such as statistics, documentary analysis and surveys; using statistical analysis, literature review and questionnaire as instruments. The latter referred to the dependent variable reactive disaster risk management, which was composed of 3 independent variables such as Preparedness (Operational Variables: Forecasting and Organization), Response (Operational Variables: Command and Coordination) and Rehabilitation (Operational Variable: Control) and had a total of 30 items. Likewise, Cronbach's alpha coefficient, which verifies the reliability of the instrument, yielded a value of 0.839 for the items considered in the dependent variable Reactive Disaster Risk Management, therefore, it should be noted that the instrument is reliable for the development of the data. It is concluded with respect to the dependent variable Reactive Disaster Risk Management in the 13 Provincial Municipalities and the Regional Government of Cusco, period 2012 - 2016; that 57% of professionals involved in disaster risk management agree with its level of implementation, 2% strongly agree and 41% are indifferent. These figures show that the level of implementation in reactive disaster risk management of professionals involved in disaster risk management tends to be medium, at 59%.

Key words: Reactive management, disaster risk, disasters.

Glosario de términos

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

EGFRD: Estrategia de gestión financiera del riesgo de desastres.

GRDR: Gestión de riesgos de desastres reactiva.

INAP: Instituto Nacional de Administración Pública.

INDECI: Instituto Nacional de defensa civil.

INGEMMET: Instituto geológico, minero y metalúrgico.

ODENA: Oficina de defensa nacional.

OGRS: Oficina de gestión de riesgos de desastres.

PCM: Presidencia del consejo de ministros.

PLANAGERD: Plan Nacional de gestión del riesgo de desastres.

PREVAED: Programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

PRRECML: Plan de reconstrucción y reactivación económica de las comunidades de Misca, Cusibamba y Limacpata del distrito y provincia de Paruro.

SIDECI: Sistema de defensa civil.

SINADECI: Sistema nacional de defensa civil.

SINAGERD: Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres.

SINPAD: Sistema Nacional de Información para la prevención y atención de desastres.

INTRODUCCION

Perú es uno de los países donde a menudo se producen fenómenos naturales y antrópicos, por ello se da el interés en las comunidades, organizaciones, autoridades locales, gobiernos regionales y gobiernos nacionales de trabajar en la gestión del riesgo de desastres.

Un terremoto importante que tuvo lugar en el área de Ancash en 1970, por lo que 70,000 personas fallecieron, y unas 20,000 personas desaparecieron, y más de 3 millones de personas resultaron afectadas en ciertas ciudades donde disminuyeron del 80% al 90% los edificios; enfrentando esta situación, se crea el Sistema de Defensa Civil (SIDECI) y años más tarde se crea el Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI) que ha estado operando durante 40 años; en el año 2011, se instituyó el Sistema Nacional denominado de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) para identificar y reducir desastres naturales mediante la creación de los principios y lineamientos de política, los componentes, los procesos y herramientas normativas.

Existen muchas herramientas diferentes para gestionar los desastres naturales, por ejemplo, el Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" que opera desde el 2011, que trabaja de manera articulada entre el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y los Gobiernos Locales con el propósito de disminuir la vulnerabilidad de los pobladores y sus medios de vida frente a la arremetida de peligros de origen natural.

Actualmente, pese a existir dicho programa presupuestal, la implantación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales presenta ciertas falencias debido a que no existe una adecuada asignación y ejecución presupuestal, agregado a la falta de institucionalidad para su anexión en los documentos para la gestión, el nivel bajo de estructuración, la carencia de especialistas en dicho tema y la inexistencia de voluntad política de ciertos tomadores de decisión

los cuales en lugar de destinar más presupuesto a los componentes prospectivo y correctivo (con el fin de evitar los costos que implican atender después de una emergencia), lo destinan al componente reactivo; sin embargo, se debería ejecutar presupuestalmente el programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) especialmente en los componentes prospectivo y correctivo aunque sean temas políticamente poco atractivos.

En ese sentido, en este estudio investigativo se va a analizar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, a través de un diagnóstico a nivel provincial y regional el cual nos orientará en la búsqueda de respuestas a tres preguntas:

¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?

¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?

¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?

Como parte de las interrogantes planteadas, se decidió adoptar un enfoque cuantitativo, tomando como modelo las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco. Este estudio consta de 5 capítulos; además de las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y finalmente los apéndices.

El Capítulo I introduce el problema, presenta en detalle el planteamiento del problema, el problema a investigar, la formulación del problema, la justificación y objetivos.

El capítulo II trata del marco teórico, de referencia, conceptual y legal; el marco teórico desarrolla el marco denominado teórico concerniente a la gestión reactiva del riesgo de desastres (GRDR), el marco de referencia enumera la base empírica de la investigación (moderna), el marco conceptual va definiendo los términos utilizados y el marco legal, enumera los principios aplicables.

Capítulo III desarrolla las hipótesis y variables; estas son la hipótesis general y detalladas, el reconocimiento de las variables, y finalmente el funcionamiento de las variables.

El Capítulo IV desarrolla la metodología; que contempla el campo de estudio, el nivel y tipo de estudio, la unidad del análisis, la denominada población de investigación, el tamaño de la muestra, las técnicas de selección de nuestra muestra, las técnicas de recopilación de data, las denominadas técnicas de la interpretación y el análisis de la data y las denominadas técnicas para comprobar la falsedad o verdad de las planteadas hipótesis.

El Capítulo V presenta los resultados y su discusión

Finalmente se tienen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

Treinta y cuatro años después de la adopción del denominado Decenio Internacional para la denominada Reducción de Desastres por parte de los miembros de la ONU y 10 años después de la adopción del Marco de Hyogo, los desastres globales no han disminuido significativamente, pero la implementación de la preparación para desastres ha reducido significativamente el número de muertes y pérdidas económicas por desastres naturales (Lavell, 1997).

La región de Asia oriental y el Pacífico incluye a 13 de los 30 países del mundo más vulnerables al cambio climático. También soporta la carga de sufrir el 70 % de todos los desastres naturales del mundo, que han afectado a más de 1600 millones de personas en la región desde el año 2000. Las islas del Pacífico han sido las más castigadas: allí el aumento del nivel del mar constituye una amenaza para las zonas costeras y los atolones (Banco Mundial, 2016, pág. 29).

Todos se verán afectados, pero los más pobres y vulnerables sufrirán las peores consecuencias. A fin de hacer frente a estos desafíos, el GBM está trabajando para ser un socio más ágil a la hora de solucionar los problemas más acuciantes del mundo (Banco Mundial, 2016, pág. 1).

La pobreza extrema se ha reducido más rápido en esta región: bajó del 80 % en 1981 a aproximadamente un 7,2 % en 2012. Sin embargo, incluso con estos sorprendentes avances, unos 90 millones de personas todavía viven en la pobreza extrema, y otros 250 millones son vulnerables y pueden volver a caer en la pobreza extrema debido al cambio climático, los desastres naturales, las enfermedades y las perturbaciones económicas (Banco Mundial, 2016, pág. 28).

Los desastres naturales afectan a los pobres porque no tienen la capacidad suficiente para hacerles frente. El presidente del Grupo del Banco Mundial, Jim Yong Kim, dijo que " Décadas de experiencia nos han enseñado que el crecimiento económico es el factor principal para el aumento de los ingresos de las personas y la reducción de la pobreza. Para un crecimiento sostenido se requiere estabilidad macroeconómica en la forma de baja inflación, niveles de endeudamiento manejables y tasas de cambio confiables. Las políticas gubernamentales también deben priorizar el crecimiento en sectores que aumenten los ingresos de los pobres" (Banco Mundial, 2015). A nivel mundial, los desastres naturales provocaron pérdidas de alrededor de 250.000 millones de dólares en 2023, señaló hoy en su informe anual la reaseguradora alemana Munich Re (xinhuanet, 2024).

El Perú se ubica en el "cinturón del fuego del Pacífico" caracterizado por una sismicidad alta, donde ocurre el 90% de los sismos registrados a nivel del orbe, debido a lo cual el país experimenta actividad volcánica, tsunamis y sismos; por lo tanto, su posición se ubica en la banda tropical y subtropical de la referida costa occidental del continente sudamericano, lo cual hace que nuestro país este vulnerable a cambios extremos del clima que generarían fenómenos como: el fenómeno del niño, precipitaciones extremas, sequías, inundaciones, granizadas, heladas, vientos muy fuertes, entre otros (IGP, 2020).

La región andina peruana enfrentará desafíos similares a la costa, vinculados al crecimiento poblacional, la demanda de agua, la pérdida de agua sin aprovechar y un deterioro en la calidad general del agua. Además, la sierra sufrirá un incremento de eventos climáticos extremos como sequías, lluvias torrenciales y heladas, indica Drenkhan.

"Esto afectará negativamente a los cultivos, causando erosión del suelo y destrucción de cultivos recién sembrados producto de las lluvias intensas. El crecimiento de los cultivos también

se verá perturbado debido a temperaturas extremadamente bajas o heladas repentinas, generando pérdidas para los agricultores”, dice el especialista.

El impacto de estas alteraciones no estará en absoluto limitado a la región, puesto que existe una interconexión de recursos y una fuerte dependencia del campo por parte de las ciudades en aspectos esenciales como la seguridad alimentaria, explica Drenkhan (INTE PUCP, 2023).

Perú ocupa el segundo lugar en América del Sur con un número mayor de individuos afectados por desastres, el riesgo de los denominados desastres naturales está aumentando en muchas regiones y sus daños son perjudiciales para la vida y el bienestar de las personas. Según el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), entre 2003 y 2012 se registraron más de 44.000 situaciones de emergencia que afectaron a más de los 11 millones de personas y causaron graves perjuicios en viviendas, edificios y cultivos. Por lo tanto, una de las principales razones del aumento del riesgo de desastres naturales en nuestro país es su propagación debido a que las personas viven en zonas peligrosas y muchas de ellas viven en la pobreza y pobreza extrema (Naciones Unidas, 2014).

En el Perú, los eventos El Niño ocasionan el incremento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) frente a la costa peruana, con mayor intensidad en el norte, presentando una abundante evaporación, la cual agregada al efecto orográfico de los andes peruanos, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa (huaycos, deslizamientos, etc.) (CENEPRED, 2023, Pág. 5).

De acuerdo con la información brindada por el sistema de información nacional para la respuesta y rehabilitación – SINPAD del Instituto nacional de Defensa Civil – INDECI, solo entre el periodo comprendido entre el 2003 y el 2017 se han presentado en el país, un aproximado de 69 mil 419 emergencias y desastres. Estas emergencias, que suelen ser recurrentes, se presentan con

diversos valores de magnitud, intensidad y amplio ámbito de efectos e impacto a lo largo de todo el territorio nacional, habiendo generado un total de 1 millón 935 mil 448 damnificados y 16 millones 404 mil 234 afectados (PLANAGERD, 2022, pág. 3).

El porcentaje de personas sobre las que tuvieron impacto de los desastres en el periodo 2003 - 2021 fueron: Geodinámica externa: 8.98%; Geodinámica interna: 1.64%; Meteorológico: 61.40%; Origen biológico: 0.52% y Originados por la acción humana: 27.46% (INDECI, 2022, pág. 21).

En atención a los denominados daños que se presentan como secuela de los desastres naturales en nuestro país, el gobierno nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha implementado la Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres (EGFRD), la cual es una de las principales herramientas de SINAGERD, tal herramienta incluye el programa presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres” el mismo que propone avances importantes en su implementación como lo es el aumento en la asignación de recursos financieros en GRD, especialmente en el nivel nacional y regional; así como una gran capacidad y apertura para desplegar los recursos existentes; empero no se aprecia los logros en cuanto a la GRD motivo de la ausencia de cultura de la prevención y una capacidad de respuesta oportuna de la población como de las instituciones (PCM, 2021).

El Plan de Desarrollo Urbano de la provincia del Cusco 2013-2023, ha identificado 41 zonas de Reglamentación Especial. Las zonas de Reglamentación especial son zonas con ocupación urbana, que presentan conflictos de uso de suelo y vulnerabilidad social; estas zonas se caracterizan por presentar riesgo de desastres muy alto por peligros naturales y deterioro ambiental, por lo cual demandan un tratamiento urbanístico mediante un plan específico (Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial, 2020).

Según las estadísticas de SINPAD – COEN – INDECI, del total de daños personales creados entre los años 2003 - 2022 en Perú; 89.911% fueron afectados, 10.011% damnificados, 0.002% desaparecidos, 0.061% lesionados, y 0.015% fallecidos (INDECI, 2022, pág. 13).

La mayoría de la población del departamento del Cusco se encuentra en riesgo debido a la ocupación muy informal del espacio, la alta concentración de habitantes en las ciudades y el mal manejo del territorio, con el surgimiento de nuevos asentamientos en la ladera que ponen sus vidas y medios de subsistencia en peligro. Por otro lado, los funcionarios de gobiernos regionales y locales generalmente tienen poco conocimiento del SINAGERD, su alcance y competencias, es decir, una falta de comprensión de la GRD y sus impactos, así como su opción y mecanismo financiero enfocado en la GRD. Además, existe una estructura institucional débil, bajos recursos presupuestarios y limitada capacidad técnica de los gobiernos locales, principalmente en las zonas rurales (INDECI, 2022, pág. 24).

En vista del párrafo anterior, se evidencia la inadecuada implantación de la denominada Gestión del Riesgo de Desastres, ya que los daños ocasionados a los medios de vida de las personas en los años ulteriores, ha estado llevando además a un proceso de deterioro socioeconómico y lento proceso de recuperación para el desarrollo sostenible del departamento.

1.2. Formulación del problema

El objetivo de este estudio es determinar el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, que se logró mediante la previsión, la organización, el mando, la coordinación y el control de las acciones y actividades referidas a los procedimientos siguientes: preparación, respuesta y rehabilitación (Gestión reactiva); destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

Para una mejor comprensión de la gestión reactiva del riesgo de desastres, conceptualizaremos y modelaremos la “Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres” la cual está en función de las variables que se presentan a continuación:

$$GRDR=F(P, R, RH)$$

Donde:

P : Preparación

R : Respuesta

RH : Rehabilitación

a. Problema general

¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?

b. Problemas específicos

P.ESP.1: ¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?

P.ESP.2: ¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?

P.ESP.3: ¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación metodológica

Este estudio ayudará a las autoridades locales (provincias y distritos) y regionales a evaluar la Gestión Reactiva del denominado Riesgo de Desastres (GRDR) y la vulnerabilidad en las provincias y distritos designados y las complicaciones que se presentan, debido a que a partir de dichas Municipalidades locales y el Gobierno Regional podremos tener una perspectiva de la Gestión Reactiva del denominado Riesgo de Desastres (GRDR) en el departamento de Cusco; pero también hará algunos experimentos utilizando las herramientas y técnicas utilizadas en este estudio.

1.3.2. Justificación teórica

Este estudio proporciona información sobre las normas, reglamentos y leyes para implementar la Gestión Reactiva del denominado Riesgo de Desastres (GRDR) en el escenario local y por consiguiente en el regional.

La correcta implantación de la GRDR tiene como finalidad proteger la integridad humana, la salud y la vida, así como los bienes privados y públicos; además facilitar y asegurar la integridad de las personas y sus comunidades en espacios seguros y reducir la vulnerabilidad con base en la equidad y la inclusión.

1.3.3. Justificación práctica

Este trabajo de investigación se utilizará para mejorar el conocimiento de toda autoridad como técnico acerca de la implantación de la GRDR a nivel de cada gobierno local como regional, esto porque cuando el investigador fue colaborador del Gobierno Regional percibió la magnitud del asunto investigado y la posibilidad de implantar adecuadamente la Gestión Reactiva del denominado Riesgo de Desastres (GRDR) en el escenario local y por consiguiente en el regional;

además valdrá para otros docentes y estudiantes de las distintas profesiones de las universidades, por ser un tema importante y transversal en el desarrollo denominado sostenible del espacio.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Analizar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

b. Objetivos específicos

O.ESP.1: Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

O.ESP.2: Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

O.ESP.3: Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.1.1. La Nueva Gestión Pública

La denominada nueva gestión pública busca la instauración de una administración eficaz y eficiente, esto es, una gestión que cubra las reales demandas de cada ciudadano al menor posible coste, promoviendo la incorporación de medidas para la competencia que posibiliten la designación de los beneficiarios y a su vez fomenten el perfeccionamiento de servicios de mejor calidad. Todo ello circunscrito de sistemas de control que concedan una total transparencia de los resultados, planes y procesos, para que, de un lado, perfeccionen el régimen de designación, y, por otro lado, apoyen la participación ciudadana.

2.1.1.1. Introducción

En la concreta generalización de los clásicos textos acerca de la economía se revela un dilema referente a la dimensión óptima del sector denominado público y a la denominada eficiencia presentada en la realización de sus tareas. En un momento primero, la discusión se centra en elegir al administrador que mejor pudiese atender las demandas de la ciudadanía: la iniciativa privada o la función pública. Las diferencias de la renta en la ciudadanía del siglo XIX, y la falta de cumplimiento de la premisa de la eficiencia de cada mercado favoreció que el gobierno asumiese un rol más dinámico, pretendiendo con su mediación corregir los «fallos de mercado». Luego, en la década de los 70s del siglo XX, empieza la inquietud por ciertas ineficacias reveladas en la realización de los programas denominados públicos, aflorando el planteamiento de «los fallos de la intervención del estado» en la denominada economía, relacionados a la denominada burocracia, la competencia denominada política o relacionados al mismo origen de los bienes de tipo públicos.

La falta de credibilidad del sector denominado público como administrador del bienestar denominado ciudadano viene seguido de ciertas manifestaciones que obligan y exigen a que las instituciones denominadas públicas operen aplicando preceptos de economía, eficacia y eficiencia. Estas recientes demandas, más importantes cada vez como resultado de la dimensión del déficit público en concretamente la totalidad de los países, poseyeron en un momento primero una trascendental repercusión en las fases de construcción de las políticas denominadas públicas, empero en la actualidad no se limitan solamente a la círculo ministerial o político, por el contrario, se han extendido a todas las intervenciones de la administración en sus distintos órdenes denominados territoriales. De esta forma, toda administración estatal, autonómica, provincial y local se ven relacionadas en fases de cambio, de regeneración. Nuevos estándares de comportamiento y actuación, conocidas a nivel internacional, son los que han conducido a bosquejar un sistema operativo nuevo y público, una nueva ideología de operación: la denominada nueva gestión pública.

El propósito de este nuevo modo de proceder es la actuación de un sector denominado público que opere únicamente en aquellos sectores donde no hay un suministrador más apropiado y lo ejecute de modo eficaz y eficiente. Para esto, colabora o compite con el sector denominado privado, en donde es realmente posible, con el propósito de atender las demandas públicas, dándoles a sus ciudadanos un rol cada vez más activo en el campo denominado público. Efectuando, también, reestructuraciones internas enfocadas a suprimir la denominada burocracia, a la adopción de métodos más racionales y autonomía en la gestión (García, 2007, p. 38).

Empero, como se ha indicado que en países pioneros como el denominado Reino Unido, todas estas transformaciones no tienen validez si no hay un control férreo que posibilite diferenciar la generosidad de la intervención denominada pública. Así, en las décadas últimas se han

perfeccionado los sistemas tradicionales de control dirigidos hacia la comprobación del acatamiento de la legalidad, orientándose asimismo a diferenciar los principios enunciados anteriormente.

La examinación de las primordiales teorías que soportan este paradigma emergente posibilitará concebir el motivo de los cambios o políticas que han tenido, tienen o tendrán parte en cada administración, y que serán abordados posteriormente. Debemos partir de la idea de que la denominada nueva gestión pública saca cada idea clave de diferentes enfoques denominados teóricos, examina sus características y ejecuta aquellas que le posibilitan lograr la mediación más apropiada al bienestar de la ciudadanía en general. Es ciertamente la amplitud teórica en base a la que se establece su marco de acción lo que a su vez le posibilita no objetar unas predilecciones de actuación frente a tantas otras por mera creencia, sino en función de la examinación de las diferentes alternativas posibles.

2.1.1.2. Fundamentación teórica

La nueva filosofía de la gestión pública, empleando palabras de Hood (1991, pp. 5-6), es una boda entre la gerencia profesional y el Nuevo Institucionalismo.

Lapsley y Oldfield (2001, p. 217) señalan que, de cara a la teoría de la elección denominada racional, donde se toma que cada decisión colectiva es mero agregado de intereses individuales, el denominado Nuevo Institucionalismo manifiesta que las instituciones denominadas públicas son importantes para explicar y entender las interacciones entre individuos, pues tienen una lógica propia que restringe las preferencias denominadas individuales. Y es que como Serna (2001) señala, se precisa el concepto de institución como el grupo de normas, valores, rutinas, reglas y procedimientos, que se efectúan en cierto entorno organizativo y que influyen directamente en el papel desarrollado por los actores determinados e implicados, limitando y dirigiendo su conducta.

Dentro de la variedad amplia de teorías o enfoques económicos sobre las que se edifica el Nuevo Institucionalismo, Hood (1991, pp. 5-6) resalta su formación a partir de las ideas de la Teoría de la Elección denominada Pública, la Teoría de los Costes de Transacción y la Teoría de la Agencia. Doctrinas que procuran reformas de tipo administrativas por medio de ideas como la elección, competencia, control y transparencia. De esta forma, cada partidario del Public Choice focaliza en dicha relación entre propiedad privada o pública en el desarrollo de la actividad denominada pública, siendo la delegación de la autoridad y las discrepancias en la obtención de objetivos, el campo de investigación de los Costes de Transacción y la Teoría de la Agencia.

Por otra parte, la gerencia denominada profesional, determinada principalmente en base a ideas de los Neo-Tayloristas. Pollitt (1993), se enfoca en la investigación de la organización denominada burocrática interna de cada administración. Apoyando del rompimiento del supuesto mito de los desacuerdos de gestión entre el sector público y el sector privado (Arellano, 2002, p. 10). En seguida, se examinan más detalladamente todas estas teorías.

2.1.1.2.1. La teoría de la elección pública o «public choice»

Tal teoría puede definirse, empleando para esto los términos de Mueller (1999, pp. 1-2), como la investigación económica de cada decisión que se adopta sin considerar el mercado o, simplemente, como la puesta en práctica de la Economía en la Ciencia Política. Sus proyecciones se mueven en torno a cada problema que la burocracia administrativa propone en el logro de la eficiencia en el desempeño público, juzgando de modo implacable el monopolio denominado estatal bajo el que operan (Downs, 1964, p. 25). Cada una de sus hipótesis, si bien están basadas en el menester de pactar servicios con el exterior para aumentar la eficacia e impedir las ineficiencias de la denominada burocracia, juzgan que no se alcanzan por la sencilla conversión en privado de lo público mientras que se conserva el sistema de monopolio, sino en la inserción

de procedimientos de mercado, independientemente de si el total de producción es de titularidad privada o pública (Buchanan, 1954, p. 334).

Los mecanismos que se formulan para impedir el monopolio denominado burocrático pueden compendiarse en las sucesivas (Niskanen, 1971, p. 78).

- Más idoneidad en el perfeccionamiento de los servicios públicos.
- Contratación externa o privatización para minimizar el gasto.
- Más información acerca de la viabilidad de las opciones de los servicios denominados públicos ofrecidos en una base competitiva y de acuerdo con costes denominados comparados.
- Inspecciones más estrictas sobre la denominada burocracia.

2.1.1.2.2. Teoría de los costes de transacción

En la teoría denominada clásica de la elección denominada pública la llamada competencia es conocida como la panacea para la resolución de problemas denominados burocráticos. Considerando que el monopolio denominado público puede ser sustituido por la gestión de cada servicio por medio de contratos puntuales en mercados denominados atomizados donde vendedores y compradores poseen información completa (McMaster & Sawkins, 1996). La Teoría de los Costes de Transacción recomienda que, si bien el precepto es apropiado, la proyección de la elección denominada pública sobre el beneficio de la competencia no es correcta en su totalidad. Pues, la denominada competencia puede ocasionar costes adicionales los cuales se ausentan en el modo tradicional burocrático de suministro de cada servicio.

Williamson (1975, p. 8) reconoce costes de transacción relacionados a la firma de contratos, el control de los resultados y conducta de las partes contractuales. Estos costes cambian, por un lado, con las peculiaridades de las decisiones de los administradores que intervienen en la transferencia, y con los propósitos propios del mercado por otro. Por poner un ejemplo, la creación

interna será mucho más eficiente cuando los activos denominados específicos sean trascendentales, existan alicientes para que las partes presenten conductas oportunistas, la cantidad de usuarios potenciales será reducida, y/o la necesidad futura de cada servicio sea insegura.

La presencia de costes de transacción en cada intercambio realizado en el mercado ofrece una exposición de las ventajas denominadas comparativas de coordinar la producción fuera o dentro del ámbito denominado público: cuantos más sean los costes de transacción externa, mejor será crear dentro de la gestión, ubicándose la frontera de la mediación pública en aquel punto donde se empaten sus costes con los de asumir un contrato con el exterior. Asimismo, la arquitectura denominada pública, considerada esta como la estructura denominada organizativa y óptima (Jackson, 2001, p. 15), se efectuará de acuerdo a los costes de transacción, lo que conducirá a la administración denominada pública a reunir condiciones iguales a las del mercado como medidas de control cuando garanticen un sostenimiento de dichos costes denominados equilibrados con todos los intereses que todos los promotores de procesos sociales y colectivos merecen (Boston et al., 1996, p. 50).

2.1.1.2.3. El neo-tailorismo

Al interior de la teoría que examinamos aquí, el origen de la mala gestión esta relacionada con la administración en sí misma. Para el neo-tailorismo, el no disponer de un régimen de gestión adecuado información fehaciente referente a costes de actividades y a logros conseguidos y la silueta tradicional de cada gestor público son las más trascendentales variables que impiden el logro de la tan deseada eficiencia (Martin, 1983) (Peters & Waterman, 1982).

En dicha teoría, se discute de reinención del denominado gobierno, dirigiéndose «a la evolución fundamental de los sistemas públicos y organismos para que se den mejoras

rimbombantes en su nivel de eficacia, su nivel de eficiencia, su grado de adaptabilidad y su nivel de capacidad para inventar. Esta evolución se alcanza sustituyendo su fin, sus alicientes, su compromiso, su esquema de poder y su nivel de cultura» (Osborne & Plastric, 1998, p. 30).

Podríamos concluir que las metodologías propuestas por dicha teoría son esencialmente:

- División entre gestión y política.
- Disminución de las normativas de actuación, en especial las referidas a los órganos directivos, pues se pretende la profesionalización del gestor o el gerencialismo.
- Aumento de controles financieros y económicos que posibiliten reclamar compromisos personales.
- Introducción de medidas incentivadoras para recompensar logros y castigar fallas.

2.1.1.2.4. La teoría de la agencia

Como compendia Gimeno Ruiz (1997, p. 47) citado por Muñoz (2014), la denominada Teoría de la Agencia, concibiendo cualquier ente como un grupo de contratos entre el individuo (“principal”) que contrata a un tercero (“agente”) comisionando en él la realización de una tarea determinada, viene determinada por la diferencia entre las funciones de la utilidad de cada una de las partes del denominado contrato. A dicha situación debe incorporarse la probabilidad de que el “agente” disponga de data asimétrica o preferente que imposibilite un control exhaustivo hacia él por parte del “principal”. De esta forma, tomando como base esta teoría la consecución de los propósitos del “principal” está en función de las actividades que realice el “agente”, las cuales se ven perjudicadas por la información asimétrica que este último disponga.

En el ámbito denominado público la determinación de “principal” y “agente” es complicada al hallarnos en la presencia de las figuras múltiples. Mayston (1993, pp. 76-77) se debate quien es el “principal” en dicho vínculo, revelando 3 probables contestaciones a tal

interrogante: el “electorado” por medio de los procedimientos democráticos de elecciones y los controles denominados parlamentarios; los clientes de los servicios denominados públicos; y los políticos del denominado gobierno central en el poder. Albi et al. (1997. p. 90) determinan relaciones de agencia superpuestas entre diferentes niveles de la gestión denominada pública, tales como parlamentarios, ciudadanos, agencias, gobierno y servidores públicos; ampliados por Pina Martínez & Torres Prada (1996, p. 17) en base a la teoría de la red contractual a sindicatos, prestamistas y a otros agentes auténticamente interesados.

Por otra parte, se entiende que hay o que podemos encontrarnos con dos niveles básicos en la dependencia de agencia dentro del sector denominado público:

a) La inducida por la comisión sucesiva de compromiso que personifica la cadena:
Ciudadanos → Políticos → Gestores

b) La relación ínter - administraciones.

a) La relación Ciudadanos → Políticos → Gestores

Esta comisión sucesiva de compromiso se origina en todos los ámbitos denominados territoriales de la administración, como pueden ser el local, autonómico, estatal, etc., pues el nombramiento de cada representante y la comisión de gestión en los subalternos es común a todas ellas. Para hacer una examinación más concreta, hemos optado por examinar cada una de las conexiones soberanamente.

a.1.) La relación Ciudadanos → Políticos

Los “ciudadanos” escogen a actores políticos en función de los objetivos plasmados en un programa electoral, cuyo entero cumplimiento queda a merced de la presencia de conjuntos organizados de poder con alicientes propios, el logro de la minoría parlamentaria, o la fórmula de utilidad del partido de gobierno en totalidad, o de cada integrante político particularmente. Esto se

constituye en una relación de agencia, en donde los habitantes tributan su capital de modo coercitivo, y los gobernantes toman decisiones que pueden no crear un beneficio grupal para la población.

a.2.) La relación Políticos → Gestores

La tarea política se dedica a esbozar políticas o programas, estableciendo los propósitos a lograr, siendo los administradores la mano operante de las acciones que posibiliten su logro.

Frente a esta división de tareas, la dependencia agente – principal posee sentido pleno, pues son cuantiosas las variables que podrían causar desvíos por el lado de los “gestores” de las recomendaciones señaladas por cada político. Es secreto en la bibliografía denominada presupuestaria que la fórmula de utilidad de los “gestores” viene determinada por la demanda de aumento de poder por medio de su partida en cada presupuesto; por la cantidad de grados jerárquicos dependiente de su control; el probable avance en la dependencia laboral o su vínculo a la escena denominada política. Preferir su fórmula de utilidad a los propósitos políticos, partiendo de la ausencia de exhaustivas revisiones, es cometido posible.

La alianza de estos 2 grados obstaculiza la dependencia de agencia, pues hay variados agentes en la dependencia administración - ciudadano, con diferentes fórmulas de utilidad cada uno, que podrían producir graves tergiversaciones en cada principio que debe regir a la denominada administración en su proceder. También podría referirse a una tercera argolla en la cadena, en ciertos servicios o bienes donde también se origina un apartamiento entre su producción y su provisión, resultado de la elección de no hacer sino de comprar.

b) La relación ínter - administraciones

Bajo lo que Arenilla (1991, pp. 30-31) nombra luchas por el poder entre las diferentes gestiones territoriales, entendemos que hay un afán de lograr mayor predominio en un cierto

contexto territorial por medio de la resta de competencias de naturaleza estatal con la consecuente desviación de los recursos necesarios denominados financieros. Dichas actuaciones podrían, en momentos, hacerse sin tomar en cuenta su repercusión en el bienestar denominado social de cada ciudadano, sino que aparecen justificadas por la urgencia que cada gobernanta ejerciente en territorio inferior tiene de aumentar su poder denominado político. De esta forma, es probable hallarnos con conexiones de agencia entre los diferentes grados de gestión, los cuales, también, pueden originar trascendentales desacuerdos entre cada servicio recibido por cada habitante de cada comunidad y provincia distinta que conforma el territorio denominado español.

Estas conexiones de agencia, que podrían venir producidas como efecto de las fórmulas de utilidad que muestre un ámbito respecto de otro, se verán empeoradas al momento en que el partido de gobierno de la esfera superior difiera en alineación política de la de esfera inferior. Estos choques de carácter denominado político entre gestiones diferentes, resultaron utilizados por Palacios Gomez (1994,), generan muchos desacuerdos entre ciudadanos provenientes del logro de beneficios denominados partidistas, en cuantiosos momentos alejados del interés denominado general.

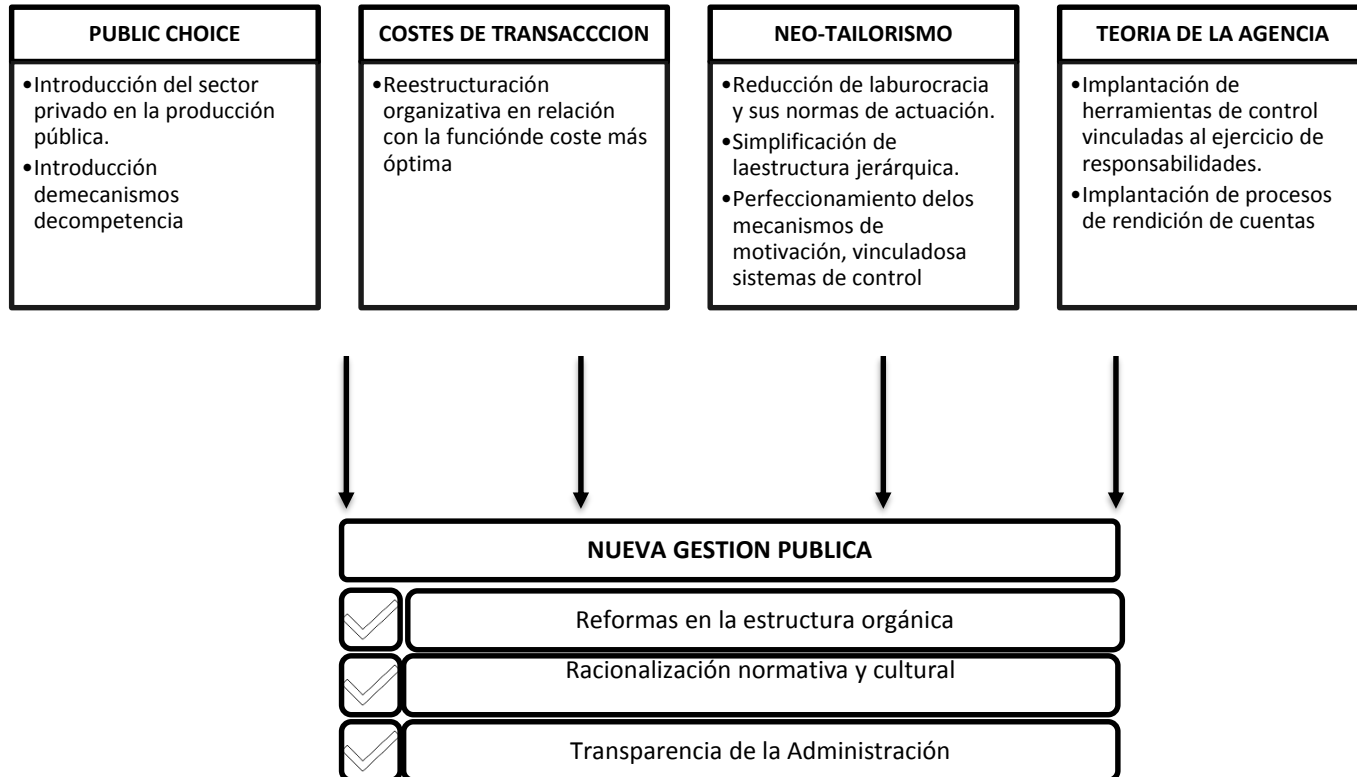
En base a los planteamientos de tal teoría, es fundamental la presencia de un apropiado régimen de vigilancia, así como de una cabal demarcación del compromiso de cada agente. Todo esto posibilitaría una comunicación óptima con cada ciudadano, coadyuvando con la transparencia denominada administrativa.

Reconocidos las propiedades fundamentales de cada teoría básica que ha dado lugar a la denominada nueva gestión pública, debe señalarse que cada una de ellas proporciona elementos significativos que posibilitan obtener «un gobierno que cueste menos y trabaje mejor» (Gore, 1993). Las líneas troncales de actuación al interior de cada una de las teorías examinadas esbozan

las diferentes actividades que deben hacerse para alcanzar la reforma del sector denominado público se hallan resumidas en la Figura 1. Teniendo en consideración, como señala Barzelay (2003), que «si entendemos a la denominada nueva gestión pública como una disputa en torno a tales cuestiones, debemos desechar inmediatamente enunciaciones formales, por ejemplo, de que la denominada nueva gestión pública sea una tendencia internacional, un grupo de novedosas ideas, un estándar de organización de servicios denominados públicos, o una denominada teoría pura. Cada una de estas enunciaciones, que animan la literatura en este terreno, serían accesorias en comparación a la función principal de encontrar las respuestas mejores, según las condiciones, a los aspectos de cómo gestionar, estructurar y controlar, colectiva e individualmente, los regímenes burocráticos denominados públicos».

Figura 1:

Pilares de la nueva gestión pública



Nota. Tomado de García (2007, p. 43)

2.1.1.3. Conceptos y tendencias de la nueva gestión pública

Para Leeuw (1996, p. 92) la denominada nueva gestión pública acentúa la implementación de cada concepto de economía, eficacia y eficiencia en la organización denominada gubernamental, así como en las herramientas denominadas políticas y sus correspondientes programas, pugnando por alcanzar calidad total en la oferta de servicios, todo esto, destinando menor interés a las disposiciones procedimentales, las normativas y las indicaciones.

Esto es, el reciente sistema de accionar público se desenvuelve en un escenario desconocido con 2 diseños fundamentales de coordinación. En primer término, el sector denominado público minimiza las desigualdades referentes al sector denominado privado en términos de recursos humanos, sistemas de sueldos y métodos de administración; y, en término segundo, hay una reducción de la magnitud de procedimientos y reglas que vinculan la actuación de administración de los departamentos, sometidos a disposiciones uniformes para incurrir y contratar en determinados costes (Dunleavy & Hood, 1994, p. 10).

Talvez la existencia en cada teoría anteriormente examinada de la ausencia del desarrollo y perfeccionamiento de instrumentos de control, principalmente encaminadas a la valoración de los resultados o logros conseguidos, se relaciona en la literatura a la denominada nueva gestión pública con la inclusión de técnicas, prácticas y conceptos originarios del sector denominado privado (Fernández Rodríguez, 2000, p. 108), orientadas exclusivamente a la vigilancia de los resultados (Boden et al., 1998, p. 267) y (Broadbent & Laughlin, 1998, p. 403), o se extiende a la inclusión de perfeccionamientos en la gestión, por medio de la descentralización, desregulación, y la inclusión de transparencia y competencia en la rendición de las cuentas (Coninck-Smith, 1991) citado por (INAP, 2016).

Podemos resumir que la denominada nueva gestión pública busca la creación de una gestión eficaz y eficiente, esto es, una gestión que atienda los menesteres reales de las poblaciones al coste menor posible, coadyuvando para ello la inclusión de medidas de competencia que posibiliten la selección de los beneficiarios y ya en su momento promuevan el progreso de servicios de mejor calidad. Todo esto circunscrito de regímenes de vigilancia que concedan una completa transparencia de los resultados, planes y procesos, para que, por una parte, optimicen el régimen de selección, y, por otra parte, apoyen la participación de los ciudadanos.

Para esto, se ha desplegado un conjunto de actuaciones, cuyas líneas fundamentales se hallan independientemente en la Figura 2, que examinaremos en los siguientes apartados.

Figura 2:

La nueva gestión pública

<i>TEORIA</i>	<i>ACTUACIONES</i>		
<i>PUBLIC CHOICE</i> <i>COSTES DE TRANSACCION</i>	<i>Reformas en la estructura organizativa</i>	<i>Reducciones puras en la dimensión</i>	<i>Privatizaciones</i>
		<i>Reducciones híbridas o intermedias de la dimensión</i>	<i>Gestión indirecta de servicios</i>
			<i>Introducción de competencia externa</i>
<i>NEO-TAILORISMO</i>	<i>Racionalización normativa y cultural</i>	<i>Modificaciones en el diseño organizativo</i>	<i>Cooperación o colaboración</i>
		<i>Racionalización normativa</i>	<i>Creación de competencia interna</i>
			<i>Simplificación de la estructura jerárquica: La descentralización</i>
			<i>Racionalización procedimientos administrativos</i>
<i>TEORIA DE LA AGENCIA</i>	<i>Transparencia de la Administración</i>	<i>Racionalización cultural</i>	<i>Desburocratización</i>
		<i>Comunicación externa</i>	<i>Desarrollo de políticas de personal</i>
			<i>Participación ciudadana</i>
			<i>Introducción de técnicas privadas</i>
			<i>Innovación tecnológica</i>

Nota. Tomado de García (2007, p. 45)

La tipificación primaria empleada para compendiar estos comportamientos está basada en la distribución secuencial de tipo lógica en el perfeccionamiento de estas actividades tal y como se muestran en el estudio de Barea (1997). La tipificación secundaria manifiesta una concentración de las actividades observando a la Teoría correspondiente que sostiene estas.

De esta forma, adentro de un contexto temporal, primeramente, debe empezarse por establecer que acciones deberían ser realizadas por aquellas gestiones públicas y cuál de estas podrían ser transferidas al sector denominado privado en el caso de que este ulterior sea el productor más eficaz de estas. Consecutivamente, debe disputarse por las actividades más apropiadas para incluir la competencia como medida que fomente la calidad y eficiencia de los servicios que persisten concretados como de competencia denominada pública. Estas operaciones, cimentadas primordialmente en paradigmas de los Costes de Transacción y la Public Choice, se han incluido en un conjunto de Reformas en el esquema organizativo ya que representan cambios en la organización o la magnitud en del sector denominado público.

Luego de delimitar claramente el ámbito denominado público, y con igual propósito que la inclusión de la denominada competencia, las gestiones públicas deben (i) desburocratizarse, o en otras términos, facilitar tanto su mismo contexto denominado interno como la regla que normaliza la oferta de sus funciones en referencia con cada administrado y (ii) acoger ciertas actuaciones con mucho éxito en el contexto privado destinadas a fomentar la estimulación de los recursos humanos y a optimar los procedimientos de las tomas de las decisiones por medio del feedback suministrado por las herramientas de control y planificación. Estas actividades se congregan en Racionalización cultural y normativa, sosteniéndose teóricamente en las sugerencias de los denominados neo-tailoristas y de los protectores de la Teoría de la Agencia.

En conclusión, las operaciones a desplegar se concentrarán en apoyar las relaciones con cada ciudadano, exponiendo que se procura hacer y que se ha realizado para atender a las demandas generales, fijadas estas desde de la contribución de cada ciudadano en el procedimiento público de elección. Estas sugerencias pertinentes a la Teoría de la Agencia han sido recopiladas en la Transparencia de la denominada Administración.

2.1.2. Proceso administrativo

En concreto el procedimiento adecuado de la administración reconoce 5 actividades administrativas (Previsión, Organización, Mando, Coordinación y Control).

Tal procedimiento, pretende aumentar la implementación de la compañía a través de sus oficinas y sus interrelaciones. Debido a ello es trascendental la estructura orgánica y el desarrollo de la compañía. Enfoque jerárquico, a saber, del nivel directivo al nivel ejecutor, en resumen, hacia las diferentes áreas (Fayol, 2010).

2.1.1.1. Previsión

El enunciado “Gobernar es prever” muestra la trascendencia que le asigna a prever en el espacio de los negocios. Es apropiado pensar, que el prever no es en realidad el total del proceso denominado administrativo, empero si una piedra quizá angular del mismo. Prever podría decirse que es predecir el futuro y alistarse para él, prever se podría decir que es ejecutar.

La previsión se instrumentaliza por el “programa de acción”.

Tal programa es específicamente el efecto deseado, es la ruta prevista de la compañía para un período de espacio de tiempo definido.

Dicho programa se fundamenta: 1° Sobre sus recursos de la compañía, 2° Sobre la naturaleza e importancia de sus operaciones y 3° Sobre los eventos fortuitos venideros.

En conclusión, la precisión del plan de acción es una de todas las tareas más arduas y difíciles para la compañía; porque realiza todos los servicios y obras, especialmente la administración.

Características globales del programa de acción

1. Prolongación
2. Unidad
3. Comprensibilidad
4. Exactitud

Ahora presentamos el programa de acción para una gran empresa minera y metalúrgica.

La empresa, formada por varias organizaciones diferentes, emplea a unos 10.000 empleados. Los programas generalmente consisten en un conjunto de diferentes programas conocidos como 'pronósticos'. Hay pronósticos anuales, decenales, mensuales, semanales y diarios para un período importante y especial. En resumen, estos pronósticos se combinan en una presentación que sirve como guía para el negocio.

1. Pronóstico anual

Cada año, dos meses después de la finalización del ejercicio, se elabora un informe resumido sobre las actividades y resultados de este ejercicio. El término se enfoca en manufactura, contabilidad, ingeniería, negocios y finanzas, negocios y eventos económicos, y más.

2. Previsión decenal

Estos pronósticos son similares a los pronósticos anuales. En un principio, ambos pronósticos eran similares; la previsión anual hasta el primer año se confunde con la previsión decenal; sin embargo, la diferencia aparece a partir del segundo año.

Lo importante es que las predicciones de clase decenal entiendan en lo probable una década y sean renovados en un lustro. De este modo se cuenta con un norte en 5 años de tal modo que se mantenga en los 10 años.

3. Previsión especial

Hay clases de ejercicios con ciclos que superan ya sea a 1 o a muchos periodos denominados decenales; nuevos, que se producen espontáneamente, ocasionan variaciones apreciables en las circunstancias de la compañía.

Estas tres clases de previsiones (Anuales, decenales y especiales) fusionadas y armonizadas, constituyen el programa general de la empresa.

2.1.1.2. Organización

Está conformada por varias organizaciones, y formar una empresa significa dotarla de cada componente necesario para su marcha: materias primas, útiles, herramientas, dinero y Rh.

En presencia de elementos físicos básicos, el personal debe estar en condiciones de realizar dieciséis funciones básicas, es decir, realizar los trámites propios.

Misión administrativa del personal

Partiendo de una compañía habitual donde todas las funciones las realiza una sola persona hasta una empresa moderna con millones de empleados, puede haber todo tipo de diferencias.

En todos los casos, los empleados deberán realizar las siguientes tareas administrativas:

1° Asegurarse de que el plan de acción esté completamente preparado y cuidadosamente ejecutado.

2° Asegurar que el personal y la agencia física correspondan a los objetivos.

3° Poner un solo lugar capaz, tener capacidad y energía.

4° Establecer tareas y coordinar esfuerzos.

5° Tomar decisiones claras, transparentes y específicas.

6° Promover mejores suscripciones; cada área debe ser administrada por alguien que sea a la vez competente y dinámico; Además, cada coautor debe estar en un lugar donde debe mostrar su mejor lado.

7° Definir claramente los departamentos.

8° Fomentar el compromiso con incentivos y compromisos.

9° Pago justo y completo de todos los artículos ofrecidos.

10° Aplicar sanciones.

11° Fomentar la disciplina y el respeto.

12° Asegurar que los intereses prevalezcan sobre los corporativos. 13. Defender el principio de autoridad.

14° Mantener el orden material y público.

15° Trata de controlarlo todo.

16° Contra el abuso de reglas, burocracia, registros, etc.

Esta es la denominada misión administrativa a realizar por los colaboradores de toda la empresa. Dicha misión es sencilla en una empresa habitual y se involucra en función a la innovación de la compañía y volumen del cuerpo social.

Cualidades que forman el valor de un jefe y agente de empresa

Condición buena de vida

2. Inteligencia y creatividad.

3. Características éticas.

4. Cultura generalizada.

5. Cultura administrativa.

Conocimientos relacionados con otras funciones.

Excelente personal profesional de la empresa.

Formación de los agentes de empresas

Cada estudio de caso merece un análisis único. Sin embargo, a pesar de la molestia de nombrar agentes, entrenarlos no fue nada. Una agencia comercial, técnica, administrativa, financiera o de otro tipo que no sea producto espontáneo de su naturaleza; Para sobrevivir hay que educarlo, y esta educación requiere muchas veces un largo y arduo esfuerzo.

Son asuntos de interés para todo tipo de negocios, comercio, industria, políticos, sociales, religiosos, militares y más.

En la industria minera y metalúrgica francesa, la creación de agentes es primordial. Empresas que pueden competir con todo tipo de compañías industriales.

1. Misión del Colegio

1° Instrucción superior técnica

- a. Exceso de matemáticas.
- b. Período de estudios.
- c. Sugerencias a los ingenieros futuros.

2° Instrucción denominada secundaria

3° Instrucción denominada primaria

- a. Demasiadas matemáticas.
- b. Prueba.
- c. En recomendaciones para futuros ingenieros.

2. Misión del taller (Maestro)

Un representante de la industria se convierte en estudiante tan pronto como deja la universidad: ya sea un gerente de educación, un aprendiz de ingeniero, un profesional o un estudiante profesional. Aunque había completado su educación primaria, su educación fue incompleta; No tiene impacto ambiental ya que son importantes los factores sociales y los conflictos comerciales que son difíciles de enseñar en la escuela. La enseñanza requiere un asistente obligatorio para cada estudiante; una de las lecciones comienza cuando la tarea de la escuela ha terminado.

La función de instruir del docente de la denominada práctica debería ejercerse en todos los grados, esto es continuamente.

Es tarea del docente de la denominada práctica develar las capacidades, alentar las energías, facilitar el inicio como la enseñanza, premiar el recelo y también el éxito y así mismo efectuar la elección continua. De este modo se logrará un buen staff como consecuencia.

3. Misión de la familia

Similar a un individuo, nuestra denominada familia obtiene la demanda de gestión, esto es, de organización, de provisión, de coordinación, de mando y del control. Nuestras familias lograrían ser magníficos colegios de administradores; de este modo cada precepto, cada proceso como metodología, erizando naturalmente el ánimo de cada niño, constituirían componentes hereditarios y para optimizar.

4. Misión del Estado

Es probable que el Gobierno ayude a la enseñanza administrativa de toda la comunidad por medio de cada colegio y el ejemplo de los mismos.

Se ha demostrado que cada colegio del denominado Gobierno descuidó hasta el momento, casi en su totalidad, la enseñanza denominada administrativa. Falta bastante por hacer.

2.1.1.3. Mando

Después de formar el comando de voz para ponerlo en práctica: Esta es la tarea que debe encomendarse al comandante. Esta tarea se distribuye entre todos los líderes de la empresa, asignándole a cada uno de ellos sus propias funciones.

Mandar es un arte basado en peculiaridades innegables y una comprensión de las reglas generales de gobierno. Ya sean chicas o empresas gigantes. Tiene ciertos niveles que deben estar presentes en una obra de arte.

Para cualquier y todas las jurisdicciones: industrial, militar, política o lo que sea, liderar una empresa u organización muy densa requiere habilidades especiales.

En esta ocasión, vamos a seguir algunos consejos para que sea más fácil de gestionar.

El jefe apoderado del mando debe:

- 1° Tener una comprensión profunda de la agencia social.
- 2° Excluir a los que no sean capaces.
- 3° Reconocer integralmente los contratos
- 4° Búsqueda del mejor modelo.
- 5° Llevar a cabo verificaciones periódicas del personal
- 6° Organice su conferencia de empleados para mantener a los empleados contentos y motivados para completar sus tareas.
- 7° No te distraigas con los detalles.
- 8° Asegurar que haya actividad en la agencia social, como iniciativa y, en última instancia, abnegación.

2.1.1.4. Coordinación

Dicha función es responsable de generar correspondencia con las actividades de la compañía, el fin es facilitar las actividades y garantizar el éxito de la empresa.

Dotar a las instituciones físicas y sociales de las dimensiones adecuadas en cada ámbito para que todos puedan realizar su trabajo de manera segura y económica.

Predecir cualquier transacción comercial, financiera, técnica o de otro tipo; responsabilidades e implicaciones de esta maniobra para el resto de áreas de la empresa.

Determinar la proporción de los gastos en relación con la disponibilidad de capital.

Es un proyecto de vivienda que se adapta a la familia, preparando herramientas según aplicación, recorrido del auto, procedimientos de seguridad ante diferentes amenazas.

Primero el principal, luego el secundario. Dar a las cosas ya las operaciones dimensiones funcionales para que los medios se ajusten al fin.

Una empresa debidamente coordinada cumple con los hechos siguientes:

- a) Todos y cada uno de los departamentos deben estar sincronizados.
- b) Cada región tiene sus propios departamentos y divisiones, reportando actividades relevantes para ellos a lo largo de su empleo.
- c) Tienen unidades afiliadas se ajusta a las circunstancias.
- d) Este logro requiere liderazgo creativo, ingenio y flexibilidad.
- e) Cabe señalar que estas tres condiciones no siempre se cumplen, ya que en algunas empresas hay nuevas señales que indican una clara contradicción de acciones.
- f) Cada zona desconoce o finge no conocer la presencia de las demás. Viaja como si tuviera un propósito y un significado propios, sin tener en cuenta su entorno y mucho menos la empresa en su conjunto.

g) Existen vallas aislantes entre dependencias de cada zona y entre distintas zonas. La preocupación más importante de cada uno de ellos es imprimir su compromiso específico en un documento, poder notarial o memorando.

h) Nadie piensa en el bien común. Sin inspiración ni piedad.

La capacidad de un empleado para influir negativamente en la empresa no es el resultado de un acuerdo previamente acordado. Este es el resultado de una coordinación deficiente o incompleta. La mejor organización corporativa se desvanecerá rápidamente si no les recuerda constantemente sus responsabilidades para con la empresa y sus empleados.

Sin duda, una de las formas más destacadas de mantener el espíritu de una autoridad pública y simplificar el cumplimiento de sus funciones es el discurso de los estoicistas.

2.1.1.5. Control

La gestión de cada iniciativa es la siguiente: Asegurar que las medidas se implementan de acuerdo con el plan, procedimiento establecido y tareas realizadas.

Trate los errores como errores, corríjalos y, en el mejor de los casos, evítelos.

Se refiere a objetos, personas y actividades. Para tener éxito en la gestión es necesario presentar, implementar y actualizar el plan, contar con personal profesional, seguir los planes de la organización, realizar reglamentos y reuniones de consulta.

En términos de marketing, cada producto en el producto debe evaluarse completamente en términos de cantidad, calidad y precio, todas las ventas deben realizarse bien y todos los contratos deben cumplirse en su totalidad.

Profesionalmente hablando, es necesario mirar la dinámica de actividad, las opiniones, las diferencias, la seguridad de la vivienda, el trabajo del personal y el equipamiento.

En asuntos financieros, se deben tomar decisiones sobre libros y dinero, recursos y necesidades, y el uso del dinero.

Abordando el tema de seguridad, debe garantizar que cada recurso disponible para cuidar la propiedad y los individuos estén en un buen estado de trabajo.

Por último, desde el punto de vista contable, si nos da una idea clara de la empresa, si la gerencia ha encontrado buenos puntos de confirmación en los libros, números y fotografías, los documentos necesarios deberían estar disponibles de inmediato si tiene un documento si los números no son correctos.

Todo lo anteriormente mencionado conforma la supervisión y puede ser ejecutado ya sea por el cabeza de la compañía como por sus funcionarios de línea.

2.1.3. Teoría de la hacienda pública

2.1.2.1. Hacienda Pública

Tres términos se utilizan constantemente para definir los aspectos financieros del Estado: Hacienda del Estado, Finanzas Públicas y Economía del Sector Público. Resulta entonces conveniente definir cada uno de estos conceptos e identificar los objetivos que persiguen (Escobar et al., 2007).

Algunas definiciones de Hacienda pública:

- Son los diversos elementos de la actividad económica del Estado y reguladora del Estado.
- Constituyen diferentes elementos de las actividades financieras y regulatorias del Estado.
- Es un conjunto de opciones que gobiernan los índices de ingresos y gastos del gobierno.

- Todos estos son propiedad del estado.
- Abarca principalmente la gestión y disposición de los recursos y flujos del Estado.
- Es un conjunto de reglas y principios que rigen cómo se crea, administra e invierte la propiedad pública.

Finanzas Públicas:

- Es un conjunto de bienes tangibles a disposición de los directivos de las instituciones políticas con el fin de estudiar las necesidades colectivas.
- Revisar los objetivos del servicio público a través del dinero y el gasto públicos, las denominadas políticas de la gestión de la deuda y otras actividades relacionadas. Es decir, la Tesorería del Estado brinda información sobre cómo el gobierno realiza, administra y controla las elecciones.

El experto que evalúa las metas fijadas por el público a expensas de los ingresos del presupuesto de gastos. Su principal objetivo de la Tesorería del Estado es estudiar al sector público como receptor de fondos financieros y como el inversor de los mismos.

Funciones de la Tesorería del Estado:

- Equilibrar y regular el consumo denominado público empleando la política fiscal como herramienta de planificación.
- Aumento de ingresos del gobierno mediante la mejora del sistema tributario
- Desarrollar una política fiscal
- El Ministerio de Relaciones Exteriores interviene no sólo en las actividades financieras del Estado, sino también en los asuntos relacionados con la asignación de recursos, la asignación presupuestaria, el pleno empleo y la estabilidad económica.

2.1.2.1.1. Términos básicos relacionados con la actividad financiera del estado.

Para finalizar esta introducción al funcionamiento de la actividad financiera del estado, se considera hacer mención a un conjunto de términos de uso frecuente en esta materia y que suelen generar desorden para los que ingresan al estudio de la misma. Especialmente se tratarán las definiciones de hacienda pública, tesoro público y patrimonio del estado, conceptos que resultan fundamentales para continuar con el análisis de las finanzas públicas y la actividad financiera con el resto de los contenidos de esta teoría.

Hacienda Pública y Tesoro Público. Conceptos y definiciones.

Como se mencionó, uno de los nombres que se le da a la denominada ciencia de las finanzas denominadas públicas es ciencia de las finanzas públicas; pero esta vez no se trata del significado.

El término "tesorería" generalmente significa una colección de bienes pertenecientes a una persona (física o jurídica) y obligaciones a cumplir; "Puede ser activa y pasiva; es decir, por un lado, puede incluir bienes y renta (activa).

"Este concepto, cuando se aplica al desempeño financiero del Estado, genera el Tesoro del Estado, es decir, todos los activos, pasivos, ingresos y obligaciones pertenecientes a la entidad del sector público, que puede ser estatal, ministerial o estatal, organizaciones municipales centralizadas o descentralizadas. "El tesoro del Estado comprende los bienes, rentas y pasivos que son propiedad y obligaciones del país y todos los demás bienes y rentas administrados por los organismos estatales competente". El mismo concepto se puede aplicar a los estados y ciudades para determinar los tesoros de sus respectivas regiones y ciudades.

El término que ya no se utiliza es Hacienda del Estado; En teoría, mientras la Tesorería cubre todos los activos y pasivos de una institución pública, la Tesorería es la persona jurídica que la representa; hacienda es responsable de la gestión y protección de este erario público.

Por su parte, la Tesorería del Estado representa los fondos (recaudaciones) creados por la Administración del Tesoro del Estado y las actividades de recaudación del Estado, así como el gasto de estos fondos para cumplir con las obligaciones.

El Patrimonio del Estado. Bienes de Dominio Público y Bienes de Dominio Privado.

Un concepto concerniente es el concepto de bienes del gobierno (que también se utilizan en varios campos), que están directamente relacionados con los bienes de propiedad de las agencias gubernamentales y que forman parte de sus ingresos. Los bienes del Estado se dividen en 2 grupos grandes:

- **Bienes de Dominio Público:** Esta categoría incluye herramientas que son herramientas gubernamentales y su uso y goce no se limita a un conjunto de consumidores; Toda la sociedad podría emplear estos productos para satisfacer sus necesidades sin discriminación alguna. Además, los recursos públicos no son compartidos por el sector denominado privado, debido a que esto puede limitar su uso a otro conjunto y las personas pueden usarlos a menudo de forma gratuita. Estos son los bienes que surgen por causas o artificiales Son inalienables e imprescriptibles.
- **Bienes de Dominio Privado:** Pertenecen al estado, al estado; sin embargo, su uso y uso no será divulgado a todos los miembros de la comunidad, sino a otras partes que tengan derecho a utilizarlo, o tengan un contrato que les permita hacerlo. Por tanto, son activos que tienden a venderse y tienen carácter regulatorio. Ejemplos de propiedad privada son los bienes inmuebles del gobierno, los campos petroleros, las empresas estatales y otros.

2.1.2.1.2. Administración financiera del Sector Público

Los planes de gestión de las finanzas públicas, las instituciones, las políticas y los procedimientos de gestión del dinero público que interfieren en la recaudación de los fondos públicos y su uso para lograr los fines del Estado, y que se gestionen de acuerdo a los principios del derecho denominado constitucional, la eficiencia, la renta, transparencia, rendición de cuentas, seguridad financiera y organización económica. La gestión financiera tiene como objetivo aunar todos los esfuerzos de los organismos estatales para realizar actividades financieras, es decir, generar ingresos para financiar el gasto público. El Ministerio de Hacienda, a su vez, se compone de un conjunto de sistemas, entre ellos un sistema tributario, un sistema presupuestario, un sistema de crédito estatal, entre otros.

Para la financiación estatal desde el acuerdo de Maastricht, esto ha significado una mayor intervención del gobierno (eventos económicos y sociales entre paréntesis). Las intrusiones se manifiestan en los planes financieros y de gastos del estado, que se incluyen en el presupuesto estatal. Los cambios políticos y sociales han alterado el papel del sector público debido a estas múltiples formas de intervención. Por lo tanto, el poder del Estado se manifiesta en las nuevas reformas del Estado, porque ya existe la descentralización (política). La razón de esto es: Cambio en el modelo de financiación autonómica, principalmente dirigido a las autoridades territoriales.

- Nuevo sistema de presupuesto y contabilidad.
- Cambio organizacional.
- Mayor autonomía de los bancos centrales.
- Tendencias Clave en Tesorería. • Prestar más atención a la racionalización de recursos (mayor eficiencia y control de costos)
- Mejor cuantificación de los efectos de gastos e ingresos.

- Un nuevo enfoque
- Incrementar la formalidad.

Así, mientras que la economía pública se centra en la evaluación del dinero público y los programas de gasto, la economía pública presupone menos el control económico que el derecho al control social.

2.1.2.1.3. Hacienda pública positiva y normativa

La finalidad de la Hacienda pública positiva es pronosticar la actividad económica real, debiendo incluir proposiciones que analicen los efectos de los presupuestos de ingresos y gasto público sobre la económica privada.

Un aspecto que contienen es el de contrastar los hechos a través de la experiencia y la evidencia (Entrevistas, encuestas... que deben ser trabajados por la econometría).

La Hacienda pública normativa tiene por objeto obtener un conjunto de reglas y principios con los que se logra una adecuada gestión en la actividad desarrollada por el sector público.

2.1.2.2. Finanzas Públicas: Definiciones

Un conjunto de herramientas que incluyen el uso de las herramientas macroeconómicas que ofrece el estado para lograr sus objetivos. La ciencia de las finanzas denominadas públicas se preocupa de todos los aspectos de la complacencia de los menesteres sociales de los sujetos que forman parte del orbe. Los fondos públicos regulan necesidades derivadas de las relaciones público-sociedad y del propio Estado. Por ello, el Estado debe organizar actividades económicas que financien las necesidades de todos mediante la provisión de servicios públicos.

Objetivos de las Finanzas públicas:

- Asegurar una mayor estabilidad en el entorno macroeconómico a favor del crecimiento económico.

- Sirve como herramienta para la planificación económica en un periodo largo

Las finanzas públicas: Los impuestos y los ingresos son uniformes en todo el país y generan gastos que son administrados y utilizados adecuadamente para aumentar el bienestar de las personas. Como resultado, contribuye al aumento económico.

Ciencia de las Finanzas públicas:

Antes de continuar analizando otros factores relacionados con las actividades financieras del sector público, uno debe mencionar la disciplina científica responsable de su investigación oficial: aprender sobre las finanzas públicas, también conocido como el nombre de la ciencia de las finanzas públicas, la economía estatal, la economía financiera y ciencia financiera. Se han desarrollado diferentes definiciones de esta ciencia social; Cabe decir que “la tarea de encontrar la verdadera ciencia de las finanzas y con ello la estabilidad de la definición que sea común a todos los fabricantes”.

Una opinión es que las finanzas públicas deben limitarse al estudio y manejo de las variables que componen el desempeño financiero del sector público sin tener en cuenta en el análisis los fines para los cuales el Estado realiza la actividad; Esto significa que este enfoque se centra en la instrumentalidad de las actividades financieras. Un ejemplo de este tipo de definición es Esteban Jaramillo, quien llama a la disciplina "un grupo de reglas y principios que rigen el modo en que se crean, administran e invierten los bienes públicos". El otro punto de vista es que las finanzas del sector público no deben limitarse a examinar los medios o instrumentos financieros que utiliza el Estado para llevar a cabo sus funciones, sino también a analizar y evaluar sus objetivos y la tarea que realiza en el manejo de estas variables. Este último enfoque otorga a los bonos del Estado un campo de actividad mucho más amplio, incluyendo en su estudio elementos de carácter político y social, además de los de carácter económico y financiero, necesariamente

acompañados de esta ciencia; tener en cuenta los objetivos financieros de estas actividades financieras; pero también incluye su uso como alternativa de negocio. En esta línea de pensamiento, se concluye que” La ciencia de las denominadas finanzas tiene por meta *el estudio valorativo de cómo y para que el Estado obtiene sus ingresos y hace sus erogaciones*”. En simples palabras, para ampliar lo que se ha dicho: La naturaleza de las finanzas es cómo el mundo encuentra los instrumentos necesarios para conseguir sus metas y cómo satisfará sus necesidades, igual al valor del dinero.

Teniendo en cuenta el inciso segundo, Es un conjunto de variables que integran el desempeño financiero del Estado, teniendo en cuenta la finalidad de su uso; Así, esta ciencia social no puede funcionar aisladamente, sin vincularse con otras disciplinas que la apoyen. Estos incluyen economía, derecho, política, sociología, administración, historia, estadística y otros campos, y la importancia de las relaciones que deben establecerse entre los académicos de finanzas públicas y este sector se puede ilustrar en un análisis más detallado, aspectos presentes en el desempeño financiero del estado. La hacienda denominada pública es la actividad económica del sector denominado público, que tiene sus principios y valores básicos, es compatible con la economía de mercado, de la que se obtienen los recursos y que constituye la base de tales actos. Comprende: bienes, rentas y algunos pasivos que son bienes y obligaciones del Estado, y todos los demás bienes y rentas que son administrados por el gobierno nacional a través de los diversos organismos establecidos por el Estado para tal efecto.

El Estado para desempeñar sus tareas y enfrentar sus necesidades denominadas públicas, debería disponer de recursos y estos se obtendrían por medio de diferentes procesos legalmente preceptuados y establecidos en principios legítimamente constitucionales.

Las finanzas denominadas públicas establecen; estudian los menesteres, crean los recursos; ingresos y gastos. El Estado hace uso de los recursos indispensables derivados de su gestión denominada política para desempeñar actividades denominadas financieras por medio de la distribución y explotación del patrimonio para complacer las demandas públicas (colectivas e individuales).

Crear la tribuna adecuada en cuanto a educación, seguridad social, salud, para la creación de fuentes nuevas de empleo, crear propia tecnología, en el marco del sistema flexible y pluralista de toma de las decisiones, que junte diferentes mecanismos de agrupación de la voluntad denominada colectiva.

Asegurar un control mayor denominado social referente a la gestión, optimizar las herramientas y medios que ahora hay de su denominada representación social y política como instaurar otras nuevas vías de intervención complementarias a las de carácter político, descentralicen su poder, que fortalezcan y transfieran responsabilidades y los recursos a las colectividades locales y estatales y al final perfeccionar sus estructuras denominadas políticas.

Desarrollar estrategias de acción concurrente y empujar estas actividades referentes al amparo, al progreso de la seguridad denominada ciudadana, la salud, la educación, el deporte, la cultura, el trabajo, y en fin el bienestar social, para que la economía del país pueda desarrollarse y conducirla hacia un futuro próspero.

La política fiscal como instrumento de estabilización y ajuste, políticas ortodoxas y heterodoxas (Tradicional y no tradicional) de las finanzas públicas.

2.1.2.3. Economía Del Sector Público: Definición

Decisiones económicas tomadas por el propio gobierno, operando dentro de un contexto particular de propiedad de los factores de producción.

Objetivo de la Economía del Sector Público

- Asegurar la distribución eficiente de los componentes de producción.
- Optimizar el uso de elementos raros para lograr la máxima salud de la población.

Por una de muchas definiciones, la economía es la ciencia del comportamiento humano como la relación entre los objetivos jerárquicos y los medios limitados que permiten hacer alternativas. ¿Qué bienes se deben producir? ¿Cuánto cuesta? ¿Cómo? Estas son preguntas que necesitan ser respondidas.

Bueno, en las sociedades tradicionales la respuesta es la cultura o el uso local, en las colectividades desarrolladas estas interrogaciones suelen ser contestadas por los mercados en términos de precio.

Las fallas del mercado han permitido el surgimiento de una nueva entidad económica que, con base en las decisiones de las autoridades competentes, ha dado respuesta a las preguntas anteriores. Así, la economía comienza a tener en cuenta dos grandes áreas de actividad, una es el sector privado, en el que las actividades se rigen por principios de mercado; el sector público, en cambio, se rige por principios presupuestarios.

El financiamiento público consiste son decisiones financieras seleccionadas por las autoridades competentes, impuestas coercitivamente y operadas dentro de un contexto particular de propiedad sobre los elementos de fabricación. Un objetivo importante del proceso es satisfacer las necesidades de varias personas involucradas en la contabilidad.

Experiencia en el sector público sobre la estructura de valores importantes por tipo de personalidad. La idea es promover el interés propio, porque la provisión de bienes públicos no depende de regalos individuales, los compradores de viviendas pueden ocultar su verdadera necesidad de bienes públicos y aparecer como no consumidores, consumidores sin dinero.

Sin embargo, sigue siendo una asignatura pendiente establecer mecanismos de toma de decisiones políticas que permitan construir mapas de intereses colectivos a partir de preferencias individuales identificadas o valoradas. Es necesario saber distinguir la economía pública de las finanzas públicas.

- La economía social es un sistema organizado de miembros y actividades que dependen de satisfacer las necesidades humanas del sistema adquiriendo los recursos del mismo sistema. También es un castigo por hacer algunas cosas bien.

Intenta equilibrar la gestión de estos recursos en términos de tiempo y región, orienta la política económica de acuerdo con otros objetivos políticos y sociales y con un sistema abierto de repartición de pertenencias limitadas.

Particularidades de la Economía denominada Pública:

- Destinos opcionales disponibles para que elijas.
- Los objetivos deben priorizarse debido a la escasez de recursos y aquellos que pueden estar disponibles para uso alternativo.

Como veremos más adelante, socioeconómico es la suma total de decisiones sociales que responden o pretenden resolver problemas de la sociedad derivados de la elección forzosa del poder y la tributación; mientras que el erario público es un conjunto de opciones económicas relacionadas con el comportamiento de los ingresos y gastos estatales y las interrelaciones entre ellos.

2.1.2.3.1. El sector público en la economía:

El capital es escaso y es imprescindible tomar decisiones para repartirlos. En economías denominadas complejas, los sujetos deben acogerse a permutas para poder satisfacer sus

necesidades, haciendo necesaria la exigencia de mecanismos de asignación de recursos, bienes y servicios.

En las economías de mercado la coordinación de las decisiones de producción y de consumo se realiza a través del sistema de precios. El sector público nace precisamente como consecuencia del mal funcionamiento del mercado en algunas cuestiones. El rol que debe desempeñar el sector público en un sistema económico basado en derechos de propiedad privados depende de la visión que se tenga acerca de la idoneidad del mercado para conseguir determinadas finalidades, por lo que el sector público intenta asignar los recursos de forma eficiente y de manera equitativa.

El nacimiento de la hacienda pública coincide con el nacimiento de la economía como disciplina científica en 1776, con la publicación de la riqueza de las naciones, de Adam Smith. Y fue este quien dijo que el Estado debía ser cauteloso al interferir en el normal funcionamiento del mercado y la actividad económica privada.

En los postrimeros 200 años se han originado importantes transformaciones, con la aparición de la teoría general en 1936 de John Maynard Keynes, que introduce el término de hacienda compensatoria y otorga al sector público un papel activo y de máxima relevancia en la economía. A finales de siglo se pone freno a la actuación del gobierno en la economía.

2.1.2.3.2. Objetivos y actuación del sector público

Adam Smith pretendía garantizar, como objetivo, el respeto a los derechos de propiedad privados y resolver conflictos de intereses que se producen entre los individuos, contribuyendo a la provisión de los bienes sociales esenciales como al defensa nacional.

Por lo que el Estado debía de actuar reforzando los derechos de propiedad, defender la competencia, realizar la provisión de bienes sociales, corregir todos los fallos que impidan un funcionamiento eficaz de los mercados.

2.1.2.3.3. Economía Pública y Hacienda Pública

En los países en desarrollo, la economía es más compleja con instituciones tanto públicas como privadas. Las finanzas públicas se definen como un conjunto de decisiones económicas basadas en la elección del partido gobernante y del administrador, que actúa sobre la base de la propiedad de la propiedad. Dado que la Tesorería del Estado se define como un estudio de las actividades financieras del sector público, se deben realizar varios elementos para definir claramente el objeto de la actividad financiera, el primero de los cuales es que la Tesorería no interfiere en los asuntos financieros y de liquidación. o el mercado financiero, sino cuestiones como la asignación de recursos, la distribución del ingreso o la estabilidad de precios.

En segundo lugar, reconocer su registro o dependencia de la economía general de la que es sólo una parte. La base del material metodológico en todas las ciencias es su objeto físico, que contribuye a los fenómenos que estudia la ciencia, y su objeto jurídico, la idea de que la ciencia mira la realidad y aprende a distinguir.

Los grupos sociales enfrentan crisis económicas, políticas, sociales y culturales. Es el resultado de decisiones individuales que pueden mejorar la salud de la sociedad a través de la agrupación de los sectores privado y público en un sistema económico integrado que elige el sistema económico y político del estado.

La resolución de conflictos requiere una fuerte integración de los trabajadores económicos y sociales que trabajan juntos como base de la justicia social. Esto explica la necesidad de que el Estado integre otras cuestiones económicas y sociales en sus actividades. Lo anterior requiere una

participación sustancial del Gobierno en materia económica y social, basada en el control de la Hacienda Pública. La economía general es diferente de la ciencia general de las finanzas, también conocida como la ciencia de las finanzas.

Es un conjunto de normas y reglamentos que rigen cómo se construyen, utilizan e invierten los bienes públicos.

Al establecer un buen orden social, la ciencia denominada de las bancas investiga cómo crearlo, profundiza en los diferentes manantiales de riqueza que constituyen la riqueza o patrimonio, el conjunto de la economía desde la propia sociedad y quienes la componen. Estas reglas, la ciencia tributaria, rigen la organización para administrar y recaudar el dinero, orientando las reglas para que estas actividades se realicen con eficacia, eficiencia y equidad y se retengan en la medida de lo posible. Finalmente, en la inversión financiera pública, la ciencia anterior ilustra los principios financieros que deben calcularse con precisión y planificarse e implementarse adecuadamente para las necesidades locales en sociedad. Necesidades económicas del sector político.

Por ello, la Subsecretaría de Hacienda ha presentado una serie de opciones económicas que reflejan las relaciones fiscales y fiscales del estado en tanto se encuentra en trámite presupuestario. Esto requiere una comunicación entre el dinero público, los fondos públicos y los servicios públicos. Hay una serie de prácticas comunes entre los agrónomos:

1. Unos solo se interesan por los factores económicos, son los cultivadores
2. Otros describen los organismos y los procedimientos políticos y administrativos y las reglas de derecho positivo mediante los que se ejerce la actividad del Estado: Son los historiadores y los juristas de la hacienda.

3. Otros ven los fenómenos financieros solo como medio para conseguir una nueva distribución de la riqueza ente los individuos, mediante la supresión de las desigualdades sociales: Son los integrantes de la escuela colectivista.
4. Por último, otros consideran los fenómenos financieros como se presentan en realidad, en su ambiente político, social, económico y jurídico, estudiándolos como fenómenos complejos, a través de todos los factores que la condicionan, quiere elaborar, de esta forma, la ciencia de la Hacienda.

Las finanzas públicas no solo resuelven problemas financieros, restricciones financieras y necesidades financieras, sino que también resuelven problemas de asignación de recursos, finanzas, estabilidad económica, pleno empleo, estabilidad de precios y desarrollo económico.

Economía pública y Hacienda pública

HACIENDA PUBLICA		FINANZAS PUBLICAS		ECONOMIA PUBLICA	
DEFINICION	OBJETIVOS	DEFINICION	OBJETIVOS	DEFINICION	OBJETIVOS
<p>- Se compone de los diversos elementos de la actividad financiera y reguladora del Estado.</p> <p>- Es el conjunto de elecciones que conforma la relación de ingresos y gastos del Estado.</p>	<p>a) Alcanzar el equilibrio y la racionalización del gasto público utilizando la política hacendaria como instrumento de planeación.</p> <p>b) Incrementar los ingresos, modernizand o los sistemas de recaudación fiscal.</p>	<p>- Conjunto de instrumentos en el que se identifica el uso de herramientas macroeconómicas por parte del Estado, para poder cumplir con sus fines.</p>	<p>a) Brindar al entorno económico una mayor estabilidad, de manera que contribuya al crecimiento de la economía.</p> <p>b) Servir como instrumento de planeación en el largo plazo.</p>	<p>- Es el conjunto de decisiones económicas que tienen su origen en elecciones realizadas por el Estado para imponerse en forma coactiva, operando en un determinado contexto de propiedad de factores productivos.</p>	<p>a) Garantizar una eficiente asignación de los factores productivos.</p> <p>b) Optimizar la utilización de los factores escasos, en aras de alcanzar el máximo bienestar en la población.</p>

La separación de la economía pública o dinero público de la parte principal de la economía se llama multilateralismo cuando el sector denominado privado se encuentra con el sector denominado público. La independencia científica se hace posible y visible como resultado de tener en cuenta los principios que determinan la forma correcta de satisfacer las necesidades humanas y, sobre todo, su papel en el sistema económico.

El tesoro público se define como una colección de diferentes eventos estatales, un producto de operaciones inexactas en el mercado para lograr objetivos importantes en el sistema económico moderno, garantizando su presencia a través del presupuesto para las entradas y las erogaciones públicas, a través de decisiones sobre procesos políticos relacionados con los procesos políticos. a satisfacción.

Las finanzas públicas se han extendido hasta que conduce a una "economía estatal" más moderna, que es una colección de decisiones económicas que se originan en la introducción de decisiones políticas, en el contexto de la propiedad de la productividad; Esto significa que la economía estatal es responsable de investigar las relaciones estatales con otros agentes económicos para lograr buenos resultados de la comunidad.

Por tanto, el principal objetivo de la Hacienda denominada Pública es el desempeño financiero del sector denominado público, desde múltiples puntos de vista: económico, político, jurídico, sociológico, institucional, etc.

La presencia del Estado

Cumplir con los principios sociales y económicos; por ejemplo, el Gobierno protege los intereses del pueblo, el acatamiento de los contratos, la consideración a la propiedad y la autónoma competencia; pero también hace que la economía sea asequible al proporcionar bienes y servicios.

El Estado asegura la adecuada regulación, provisión o consumo de externalidades (Como Educación, desarrollo tecnológico, contaminación ambiental) y de bienes públicos.

2.1.2.4. Naturaleza de la Hacienda Pública

La evolución de la Hacienda pública comprende el periodo de la modernidad (Siglo XV hasta hoy), donde el Estado ha pasado por diferentes procesos y grados de intervención, producto de cambios culturales, económicos, políticos, institucionales, científicos, geográficos, entre otros aspectos. Fueron surgiendo grandes estructuras de Estado – Nación donde se destacan el Estado Gendarme, el Estado liberal, el Estado benefactor, el Estado interventor (Regulador) y el Estado dual mixto.

La acción del Estado se caracteriza por la función y el logro de mecanismos e incentivos para la generación de nuevas alternativas productivas que beneficien a la población, en unos periodos con mayor intensidad, en otros con menor; pero asumiendo un papel en la transformación de mecanismos económicos que permitan eliminar las distorsiones y desequilibrios de los sistemas productivos propios de cada Estado – Nación.

Por ello, se puede mencionar la hacienda pública clásica, la moderna y el post – moderna, como etapas bien definidas en tiempo de la participación del Estado en los procesos económicos y sociales de la sociedad moderna. El Estado en todo caso, se ve obligado a promover cambios en la estructura social y productiva que le permitan acercarse a su función como generador o no de bienestar, según su clasificación.

2.1.2.4.1. Hacienda Pública Clásica

La función de Estado se orienta a la cobertura de los gastos bajo la denominación general de la carga pública. El propósito básico es el logro en la eficiencia de la asignación de los recursos

económicos, a través del libre juego de la oferta y la demanda, Las bases ideológicas son las escuelas clásicas y liberales.

La definición de la forma más alta de "uso público" se discutió sobre la base de la fuerte percepción de los consultores de "sin contacto". Según (Say, 2001), si el dinero público se gasta como desperdicio, no beneficia a la economía y, en última instancia, se convierte en un "desperdicio hecho de desperdicio" colectivo, es decir, se distribuye a todos, a nadie. alguien más puede esperar. Sin embargo, si aceptamos que el concepto de uso indebido de fondos públicos sólidos es ineficaz, y si reconocemos la necesidad y las facultades del Estado de proporcionar bienes y servicios esenciales, debemos concluir que niega los beneficios de estos servicios públicos; esto por lo tanto, para derivar el concepto de "obligación tributaria" primero se debe observar la situación actual, como la diferencia entre pagos individuales y a tanto alzado, o entre pagos íntegros y redes tributarias que muestran la inestabilidad de las tasas. . Esta sección es una característica de la Tesorería General:

- Cuentas financieras para gastos generales y financieros únicamente.
- Preocupaciones del gobierno sobre delitos relacionados
- La administración pública funciona con imparcialidad según el porcentaje de ingresos de cada componente.
- La gestión de las finanzas públicas no es un tema científico autónomo; Es una parte de la economía denominada política.
- Se prepara un cómputo estrictamente balanceado para el año.

2.1.2.4.2. Hacienda Pública Moderna

Sus inicios se remontan a la guerra, la cual está relacionada con las condiciones generales de muchos países del mundo: grave inflación, desempleo, depresión, inflación, desigualdad salarial

y problemas de inflación. Garantizar la estabilidad política mediante la intervención del Estado en el progreso económico se basa en el estado de derecho. Por eso se publican leyes para una mejor distribución de los recursos y más igualdad para la gente del país.

Si en los clásicos las cargas públicas correspondían a distribución del gasto público entre asociados, en los pensadores modernos esta concepción de carga deviene relativa e imprecisa. Es cierto que hay tributos en los cuales no hay contraprestación inmediatamente del y a favor del contribuyente, más tal circunstancia no significa que su pago no interese a los asociados, máxime si se tiene en cuenta. La prestación, en condiciones de suficiencia, de los servicios públicos de primer grado, interesa a toda la colectividad; pero lo que es aún más contrastable con la neutralidad clásica.

Los principales elementos de la Hacienda denominada pública moderna son:

- El papel del cómputo del estado no es solamente proveer las escaseces básicas, sino también repartir los recursos nacionales y el equilibrio económico.
- La regulación tributaria se aplica no solo a los ingresos de los ciudadanos, sino también a la distribución de los ingresos.
- Los principios básicos de la escuela son la igualdad, la eficiencia y el desarrollo.
- Con referencia al gasto del pueblo plantea:
- Esto no es sólo una responsabilidad financiera.
- Debe financiarse con diferentes recaudaciones.
- No es neutral, por lo tanto, ayuda al desarrollo de la economía, pleno empleo, distribución del dinero.
- Planear el crecimiento del sistema a partir de la Gestión pública.

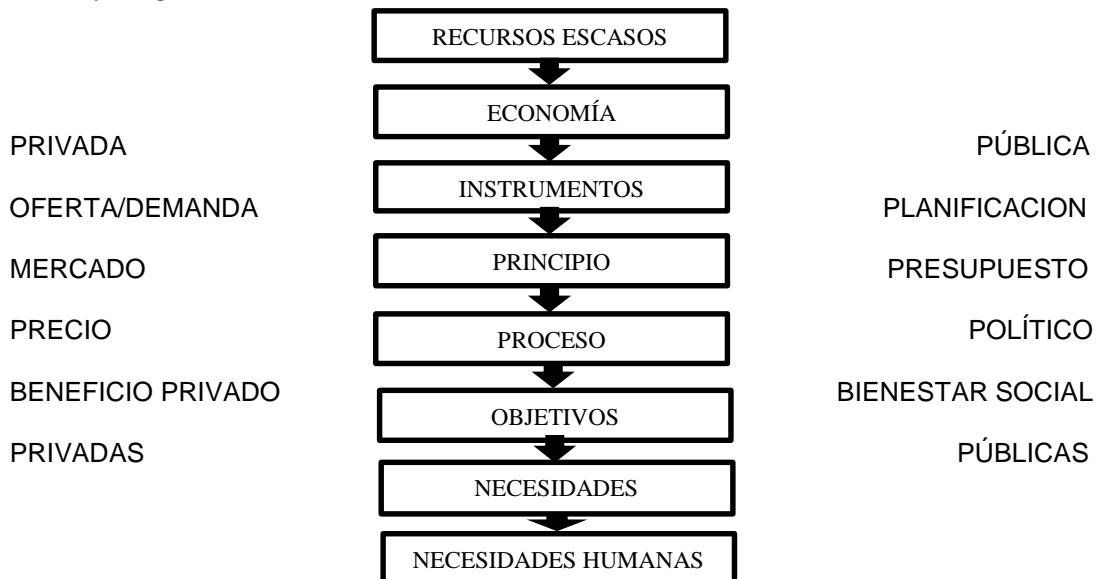
2.1.2.4.3. Hacienda Pública Post-Moderna

La reforma financiera moderna avanza hacia la integración entre el gobierno central y el sector privado, ya que se necesita una relación más estrecha entre los dos actores de la producción. El Estado debe participar por sus propios intereses, buscar la paz y la igualdad, mientras que el sector privado debe participar en las áreas más activas y contribuir al desarrollo económico:

- En materia de gasto público, quieren que se revise el Gobierno para que se vea la repartición de los recursos denominados públicos.
- Intentan cerrar la brecha entre la economía.
- Un nuevo entorno para el gasto público y la eficiencia.
- Esfuerzos para controlar el proceso de transferencia de dinero entre gobiernos para distribuir mejor los ingresos (Preparativos de Redistribución).
- Promover la movilización regional como herramienta de redistribución, asignación de recursos y equidad a través de la planificación estratégica.

Tabla 1:

Economía y asignación de recursos



Nota. Tomado de Escobar et al. (2007, pág. 44)

2.1.4. Teoría de Óptimo de Pareto

La conceptualización de óptimo de Pareto define toda situación en la que no es posible beneficiar a una persona sin perjudicar a otra. Así pues, el óptimo de Pareto, es ese punto de equilibrio donde no se puede dar ni pedir sin que afecte al sistema económico. Fue desarrollado por el economista italiano Wilfredo Pareto y también se conoce como asignación eficiente en el sentido de Pareto o punto economía Pareto-superior (Gil, 2015).

El óptimo de Pareto se basa en criterios de utilidad: si algo genera o produce provecho, comodidad, fruto o interés sin perjudicar a otro, despertará un proceso natural que permitirá alcanzar un punto óptimo. En este sentido, Wilfredo Pareto buscó determinar científicamente dónde se encontraba el mayor bienestar alcanzable de una sociedad.

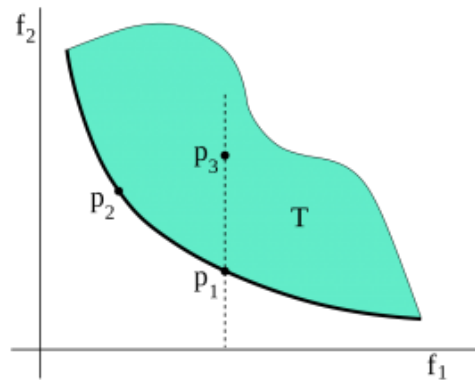
La solución que encontró a través del óptimo viene a decir que la máxima prosperidad común se obtiene cuando ninguna persona puede aumentar su bienestar en un intercambio sin perjudicar a otra. O, lo que es lo mismo, si crece la utilidad de un individuo, sin que disminuya la utilidad de otro, aumenta el bienestar social de los individuos.

El bienestar económico depende de las funciones de utilidad de los individuos que integran la sociedad. Las utilidades, por su lado, tienen como base las cantidades de bienes que existen en el mercado; y las mismas -las cantidades de bienes- están determinadas por los niveles de producción y consumo de una economía. Consecuentemente, la maximización del bienestar tendrá una estrecha relación tanto con la utilización óptima de los recursos productivos de la economía como con las condiciones de optimización del consumo.

Suponiendo que tenemos dos personas (f_1 y f_2) entre las que repartir una serie de bienes. El Punto 1 (P1) significa que se reparten más a F_1 que a F_2 , pero se están repartiendo todos. En el Punto 2 (P2) también se reparten todos, pero se otorgan más a f_2 que a f_1 .

Figura 3:

Representación gráfica del óptimo de Pareto



Nota. Tomado de Gil (2015).

En economía, el daño, pérdida o perjuicio que se causa en esos casos a otros individuos se denomina coste de eficiencia, es lo que ocurre cuando se pasa del Punto 1 (P_1) al punto 2 (P_2) o al revés. Mientras que la f_2 mejora, f_1 empeora. Ambos son óptimos de Pareto, porque siempre que se intenta mejorar a uno va a empeorar el otro.

Todo lo que está por abajo de esos puntos no son óptimos, porque no se está distribuyendo todos los recursos de manera eficiente. Los puntos por encima (como el p_3) son puntos inalcanzables con los recursos disponibles.

2.1.5. Riesgo de Desastres

En tiempos de grandes desastres causados por graves desastres naturales y provocados por el hombre, la teoría del riesgo de desastres se basa en las tendencias, las prácticas multidisciplinarias y las prácticas e interdisciplinarias. Así, desde la primera década del siglo XX se aprecia en el conocimiento la división de la descripción física y social, pero el geógrafo Harlan Burroughs da las bases de la teoría ecológica humana. Que es un concepto que explica la relación entre el medio ambiente, su distribución y las actividades humanas. Muchos científicos realizan investigaciones sobre el riesgo de los desastres. Gilbert White, alumno de geografía del profesor

Barrows en la Universidad de Chicago, con colegas de las universidades de Clark y Toronto; Robert Cates e Ian Burton desarrollaron una nueva teoría de los riesgos de desastres, en la que argumentan que el problema es ¿cómo los humanos se adaptan a los riesgos e incertidumbres que se presentan en los sistemas naturales?, y ¿Qué significa este proceso para las agencias gubernamentales? Por otro lado, White describe en uno de sus artículos que las amenazas y los desastres son el resultado de una relación inadecuada entre la convivencia de la sociedad y su entorno.

Por lo tanto, podemos decir que es importante que la sociedad se adapte y use el estado normal del proceso, y ajuste su vida a eventos extremistas; es posible convertir los riesgos y los desastres en dilemas de inadaptabilidad y falta de articulaciones con la naturaleza, lo que significa que vivir en la ladera o la terraza de un río no es estable, aunque permite usar recursos como el suelo, el agua, entre otros; pero su población según lo prescrito estará en un problema de riesgo de inundación o deslizamiento.

Pero definitivamente es la mayor contribución de estos geógrafos los denominados desastres integrales, que cambiaron el fundamento del riesgo de desastre: Un peligro denominado natural se debe entender como la interacción entre la naturaleza y el hombre, dominada por la coexistencia del estado de humana y del estado de la naturaleza en el sistema de eventos denominados naturales, a partir de esta propuesta de hipótesis de Kates y ratificada por White se planteó la primera de las ecuaciones más conocidas en la teoría:

$$\text{RIESGO} = \text{PELIGRO NATURAL} * \text{SOCIEDAD}$$

El entendimiento compartido de geógrafos como Kates, White y Burton contribuyó a un cuerpo colectivo de conocimiento que gradualmente combinó nuevas perspectivas, ampliando las perspectivas de las ciencias denominadas sociales y naturales a temas complejos como la

vulnerabilidad, la atmósfera, el y desarrollo e instaurando un nuevo mundo de la ciencia (Martínez, 2009, pág. 250).

Los riesgos de desastres se reconocen como un bien de la marginalidad, la supervivencia y la dependencia, se deriva de la investigación sobre desastres en Latinoamérica, Asia y África que explora sus causas en el contexto de la crisis y se centra en las diferencias entre los ricos y pobres (Blaikie et al., 1996). La primera parte de este punto de vista se publicó en el área de investigación de desastres de la Universidad de Bradford en 1970, comprendiendo la diferencia entre la "teoría de la dependencia", que considera que los desastres son problemas de la denominada vulnerabilidad de los humanos, fruto de algunos procesos denominados económicos y también sociales globales, regionales como locales, que han generado condiciones insostenibles para la convivencia de una sociedad con eventos peligrosos de carácter natural.

Muchos conflictos en el campo de los desastres naturales desde la década de 1980 han llevado a la formación de diferentes teorías, especialmente debido a las crisis sociales y económicas de las ciudades y regiones expuestas al cambio del clima. Los científicos enfatizan que los desastres naturales afectan a los segmentos pobres de la población, especialmente a los segmentos pobres de los países cuyas condiciones de vida y de trabajo no permiten una mejora rápida y oportuna. Por lo tanto, según dicha visión, el riesgo de los denominados desastres depende de las condiciones socioeconómicas del país, es decir, hay una disminución repentina en los países en desarrollo y un riesgo alto en los pobres. Como resultado, la teoría de la adaptación de la Escuela de Ecología Humana de Chicago ha sido reemplazada por la teoría de la vulnerabilidad, que incluye diferentes niveles de riesgo en la sociedad y está representada por diferentes clases. En base a esta interpretación, se define como el resultado de la relación entre un evento físico grave y el desequilibrio humano (Saurí & Ribas, 2006).

Otras contribuciones académicas a la visión integral incluyen a Jean Tricart en 1982; el geógrafo francés, que dio vida a la teoría anterior, la hizo realidad con su aportación en su artículo "El hombre y los cataclismos", en el que subrayó la importancia de conocer los riesgos que afectan a algunos sectores de la sociedad y demostró que hay personas que determinan construir o no en áreas peligrosas que representan riesgos futuros. El nuevo enfoque de los riesgos de desastres incluye un nuevo concepto que simplemente establece que un riesgo de desastre ocurre cuando un peligro denominado natural se presenta en situación de vulnerabilidad; (Maskrey, 1993, pág. 132) introduce una nueva ecuación:

$$\text{RIESGO} = \text{PELIGRO} * \text{VULNERABILIDAD}$$

Además, Markrey opina: “los fenómenos naturales como terremotos son altamente destructivos, pero no necesariamente causan un desastre... un terremoto solo causa desastre cuando afecta directa o indirectamente al hombre y a sus actividades en un lugar y tiempo determinado”, es así que la vulnerabilidad es un tema importante y determinante del riesgo de desastre, teniendo en cuenta que la investigación de vulnerabilidad en un país en desarrollo no es aplicable en un país pobre. La teoría de la vulnerabilidad ante desastres es social, política, física, económica, ocupacional, psicológica, educativa, cultural, institucional y ambiental, etc.

En vista que los desastres producidos ocasionan pérdida humanas y de sus medios de vida, retrasando el desarrollo, da paso a la Gestión denominada del riesgo de desastres, la cual en un principio se entendía como un contexto natural donde las sociedades procedían de manera reactiva, atentos a la ocurrencia del desastre, con una conceptualización de previsión para las emergencias, la implantación de métodos de alerta denominada anticipada, la gestión de asistencia denominada humanitaria y las denominadas disposiciones estructurales de reducción del riesgo denominado inminente.

Recientemente la conceptualización ha cambiado a la Gestión denominada del riesgo de desastres como “Aquel social procedimiento que posee como propósito principal a la denominada prevención, la reducción y la constante dirección de cada factor del riesgo del desastre sobre la colectividad, así también la preparación apropiada y respuesta ante aquellos escenarios denominadas de desastre, tomando en cuenta las disposiciones de nivel nacional con atención específica en las alusivas al tema ambiental, defensa nacional, económica, territorial y de seguridad de modo denominado sostenible.

Esta nueva conceptualización implica que los procesos de la GRD sean transversales, integrales, sistémicas, descentralizadas y participativas dentro del planteamiento del denominado desarrollo sostenible, el mismo que debe articular los 3 grados del gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

Según la Ley del SINAGERD (2021), la Política Nacional de Gestión del riesgo de desastres se sustenta en base a los componentes siguientes:

- **Gestión prospectiva:** La gestión denominada “prospectiva” se enfoca en la toma de decisiones que afectan los riesgos futuros, el medio ambiente y los ecosistemas, pero trabaja para prevenir las prácticas y decisiones actuales que pueden generar riesgos en el futuro.
- **Gestión correctiva:** Las acciones de remediación se consideran un conjunto de acciones para reducir los riesgos existentes, posiblemente como resultado de las decisiones y prácticas incorrectas sobre ocupación y uso de la tierra y/o también por las transformaciones sociales o ambientales que ocurrieron luego del asentamiento originario de una población.

- **Gestión reactiva:** La gestión de la respuesta ante los desastres, es el grupo de actividades y disposiciones orientadas a afrontar los denominados desastres.

Para una adecuada gestión de estos 3 componentes se opera en función del enfoque de los procesos siguientes:

1. Proporcionar información de riesgo de desastres sobre los diversos aspectos necesarios para reconocer los factores de riesgo (vulnerabilidades, amenazas y conflictos); también para evaluarlo y hacerle seguimiento a su progreso y a las intromisiones perpetradas sobre este mismo.
2. Prevención de incidentes y accidentes, incluida la prevención de riesgos futuros, la identificación de procesos denominados sociales creadores de riesgos y la prohibición de que ocurran y se dé el riesgo de desastre y la adopción de las medidas adecuadas para su prevención.
3. Reducir los riesgos existentes, parar establecer y tomar medidas correctoras y de control para asistir o atender cuando se produzca un desastre a la población.
4. Prepare sus respuestas para que las organizaciones y las personas puedan responder adecuadamente cuando surja una crisis.
5. Responder y rehabilitar con el fin de asistir y atender las personas en situaciones de desastre.
6. Recuperar y reconstruir las áreas afectadas, incluido el restablecimiento social, económico y físico de los individuos y los medios denominados de su vida.

En cada una de estos seis métodos claves principales participan entidades del estado, organizaciones sociales, educativas, los niveles de gobierno local, regional, nacional e incluso internacional, etc.

2.1.6. La Gestión del Riesgo de Desastres en el Desarrollo Sostenible

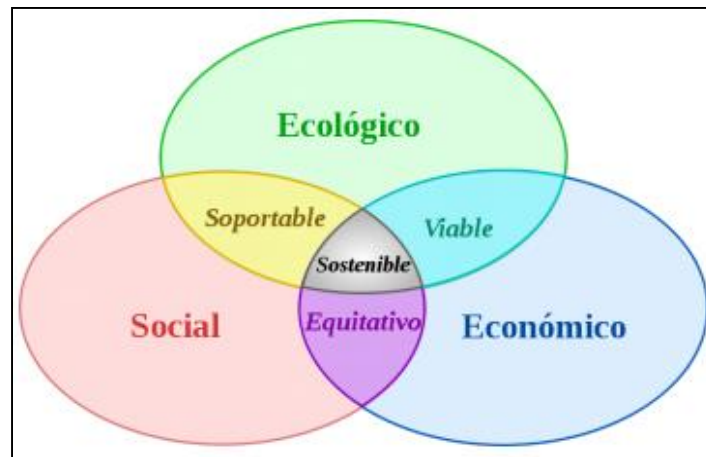
La gestión denominada del riesgo de los desastres es una parte natural del desarrollo sostenible, por lo que es el enfoque de este estudio.

Dado que el concepto de desarrollo sostenible fue propuesto por la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también se le conoció como Comisión Brundtland en 1987 (WCED, 1987). En su informe, *Nuestro futuro común*, presentado a la Asamblea General de las denominadas Naciones Unidas, la Comisión definió el desarrollo sostenible como "un desarrollo innovador que no comprometa la facultad de las futuras generaciones para cubrir sus necesidades propias".

Es importante comprender la relación entre los factores económicos, sociales y ambientales para lograr un desarrollo sostenible. El ambiental se considera crucial ya que conjuga la intergeneracional equidad en el uso de los recursos denominados naturales y los servicios climáticos; sugiere el criterio denominado "la consideración de la equidad intrageneracional (entre actuales generaciones) para brindar igualdad de oportunidades para la educación económica". Finalmente, aquel criterio denominado económico conjuga el atributo cuantitativo del denominado desarrollo, asociado al desarrollo de la economía, con el cualitativo asociado al progreso continuo de la denominada "calidad de vida".

Figura 4:

Esquema de los “Pilares del Desarrollo Sostenible”



Nota. Tomado de Dréo, 2007 ((Citado por Arnés, 2011, pág. 4)

Las transformaciones en el ecosistema en los últimos años han llevado a un aumento de las ganancias netas y muy importantes en la prosperidad de los seres humanos y el progreso económico; no obstante, los costes son demasiados elevados, esto es referido a que los cambios que resultado de los procesos políticos, sociales y ambientales han creado un aumento de la fragilidad de la ciudadanía y por consiguiente los denominados riesgos de desastres.

Por otro lado, en la década de 1990 se convirtió en un símbolo del diálogo sobre desastres dentro del tema del desarrollo, motivado por su declaración como el decenio internacional para la reducción de los desastres; debido a grandes desastres (Huracán Mitch, terremoto de Kobe e inundaciones en China de 1998); incremento notorio de desastres mundialmente; crecimiento de la población en condiciones de vulnerabilidad; y el agotamiento de los recursos naturales debido al cambio climático global. En esta discusión se han identificado dos enfoques principales: primero, el del comportamiento, en el que asumimos que el origen del desastre es un fenómeno geofísico (Hewitt, 1983) y segundo, el llamado estructural o del desarrollo, donde los desastres naturales son vistos como problemas de desarrollo sin resolver. El nivel de riesgo está determinado

por el grado de vulnerabilidad condicionado por tanto por la exposición sino por la resiliencia y la fragilidad de la población, y esta es la razón del crecimiento y desarrollo de los rasgos individuales (Lavell, Desastres durante una Década: Lecciones y avances conceptuales y prácticos en América Latina (1990-1999), 2000) . Las estrategias de desarrollo nos llevan a concluir que los desastres son manifestaciones de la persistencia de problemas de desarrollo, es decir, son productos del cambio y crecimiento humano, y son consecuencias que no aseguran un perfecto trato con el entorno construido y natural que los sustenta.

La implantación de la Gestión del Riesgo denominado de Desastres en los denominados “instrumentos de gestión” posibilitara instituir disposiciones de mitigación y prevención, conducentes a reducir el denominado riesgo que existe y la prevención de la creación de riesgos nuevos en un futuro. Dichas disposiciones deberían estar articuladas a todas las acciones desplegadas por protagonistas envueltos en dicho procedimiento de perfeccionamiento de todos los territorios, con el propósito de impedir inversiones caras en la denominada reparación y reconstrucción de los daños originados por tales desastres.

El progreso denominado sostenible, la disminución de la denominada pobreza, el buen denominado gobierno y la disminución de los denominados riesgos de desastres son fines que se robustecen recíprocamente.

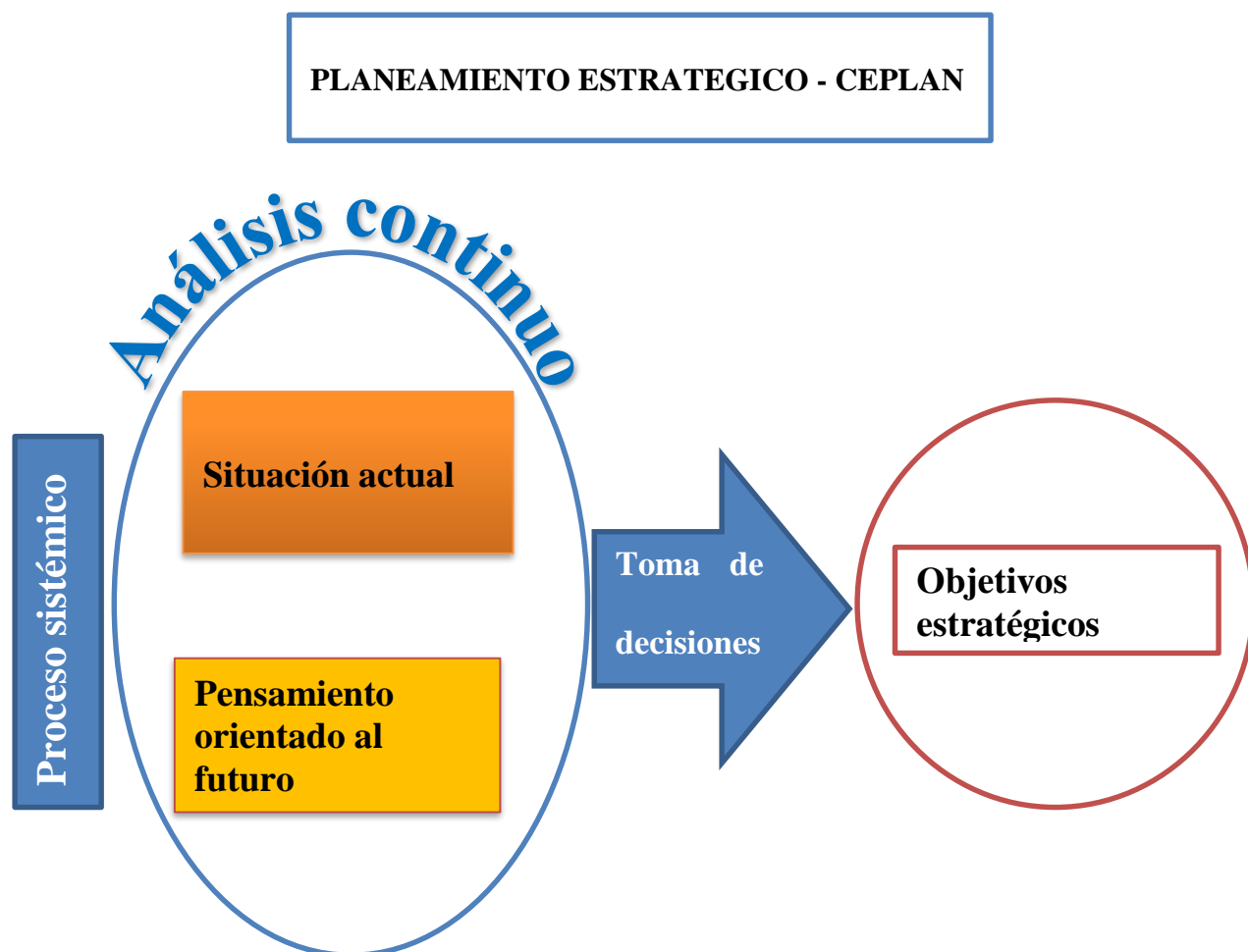
2.1.7. Planeamiento estratégico de la Gestión del Riesgo de Desastres

En concreto el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico regido por la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del CEPLAN – (Decreto Legislativo N° 1088, 2008); es el conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales, cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

Los miembros que la conforman son: a) CEPLAN, b) Órganos del Gobierno Nacional y, con salvaguarda de su autonomía, de los demás poderes del Estado, de los organismos constitucionales autónomos y de los gobiernos regionales y locales con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico; y C) Foro del Acuerdo Nacional, que actúa como instancia de concertación. El CEPLAN es su órgano rector, orientador, y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico adscrito a la PCM.

Figura 5:

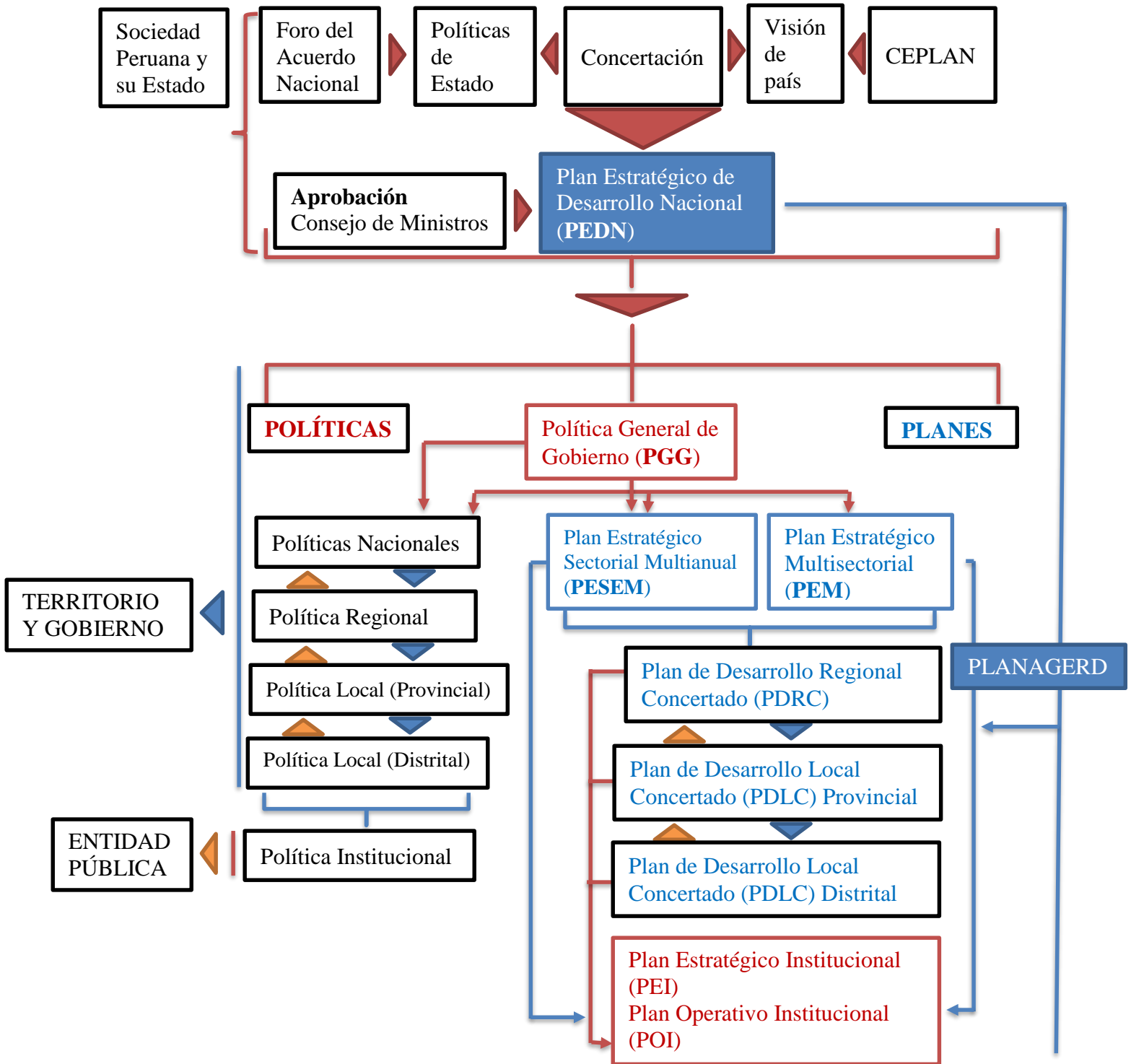
La prospectiva en el proceso de planeamiento estratégico



Nota. Tomado de (CEPLAN, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2014, pág. 57).

Figura 6:

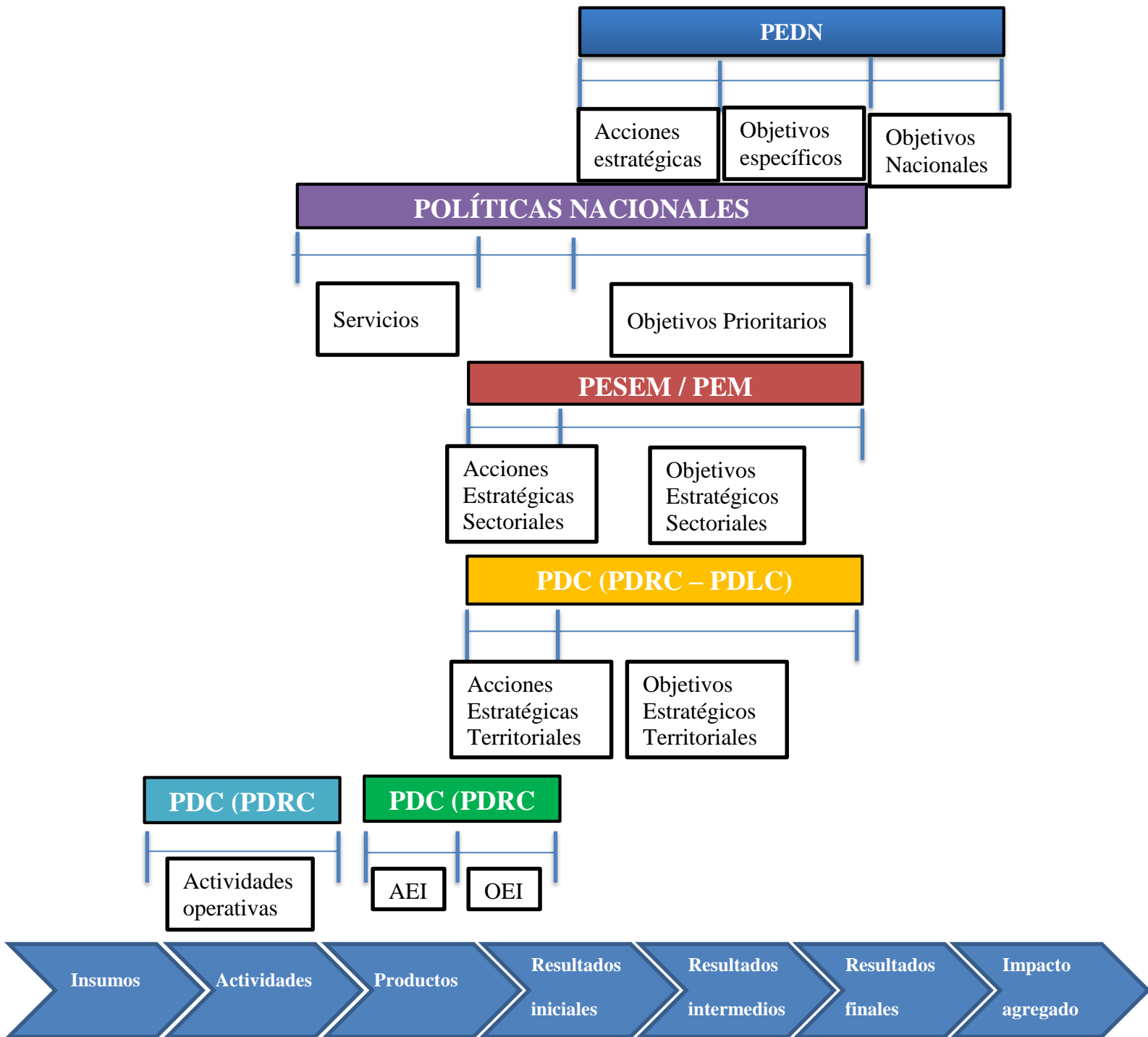
Articulación de las políticas y planes en el SINAPLAN



Nota. Tomado de (CEPLAN, 2022, pág. 20)

Figura 7:

Cadena de resultados



Nota. Tomado de (CEPLAN, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2022, pág. 21)

Figura 8:

Fases del Planeamiento Estratégico



Nota. Tomado de (CEPLAN, 2022, pág. 4)

2.2. Marco Conceptual

El Presupuesto Público

Se rige bajo una norma como es la Ley de Presupuesto, el cual se constituye como un punto fundamental dentro de la propia vida del estado. Las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y la organización política de un país se refleja en cierta medida, en la concepción que tengamos sobre el presupuesto. Por otro lado, la necesidad de que el derecho presupuestario lleve a la práctica decisiones políticas importantes que conciernen al presupuesto, o que mejore los mecanismos jurídicos que en el pasado hicieron del presupuesto una de las instituciones más sólidas de racionalización de la actividad financiera del Estado.

Los Economistas Clásicos consideraban que los presupuestos del Estado debían estar siempre equilibrados, que la existencia de déficits o superávits eran muestra de una administración ineficiente o de un intervencionismo distorsionador de los mercados. La propuesta keynesiana fue que el presupuesto debía estar cíclicamente equilibrado, ser deficitario en las fases económicas recesivas que requiriesen una intervención estimulante, financiando el déficit mediante deuda pública que sería amortizada con los superávits de otros años.

Por otro lado, según el Enfoque Económico el presupuesto se caracteriza por ser la herramienta característica para la proyección a mediano y corto plazo, el mismo además se precisa como el parámetro del grupo de erogaciones a efectuar por una institución en un determinado periodo, sumado a la predicción de las ganancias que es justo alcanzar para el costeo de estos. De allí surge el concepto de presupuesto como herramienta financiera que las autoridades gubernamentales utilizan con el objeto de lograr sus metas de desarrollo (Escobar et al., 2007).

Así mismo Alfonso Ortega Cárdenas (2004:185) señala que la herramienta presupuestal es el sistema denominado nervioso de la economía denominada pública, es el correspondiente al

denominado mercado en caso del sector denominado privado. Por medio de la herramienta del presupuesto se precisan los fundamentos para la valoración de la denominada eficiencia del gasto denominado público.

En el caso de nuestro país se rige bajo una normativa como es la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Congreso de la República, 2004), que en su Art. 8 define el presupuesto como una herramienta de gestión pública que permite a las organizaciones alcanzar los objetivos y misiones de sus Planes Operativos Institucionales (POI). Además, es una representación cuantitativa, colectiva y sistemática de los costes que cada empresa del sector público tiene que cubrir durante el ejercicio y refleja los ingresos que financian estos costes.

Presupuesto por Resultados (PpR)

El presupuesto por resultados (PpR), es una herramienta útil para asignar mejor el gasto público, pues promueve la entrega de productos y resultados medibles a favor de la población. En este artículo se resume la experiencia con PpR en el Perú, destacando sus avances, los cambios ocurridos desde 2008, así como los retos para la consolidación de esta importante reforma presupuestal (Paliza, 2022, pág. 30).

Programas Presupuestales

Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de PpR (MEF, 2023).

Institucionalidad

“Un conjunto de creencias, ideas, valores, principios, representaciones colectivas, formas y actitudes que guían el comportamiento, el carácter y el diseño de los miembros de la sociedad” (Yañez, 2015, pág. 40). De igual manera, en la metáfora de Piu Daeza, la institucionalización es una forma sistemática de vincular prácticas e ideas con métodos y medios (organización y métodos) para lograr un fin social (resistencia e igualdad), la verdadera expresión de lo que somos como personajes.

Desarrollo sostenible

El éxito cubre las carencias del presente sin exponer la aptitud de las futuras generaciones para satisfacer sus necesidades propias. Tiene dos conceptos principales: los 'necesitados', especialmente los pobres a los que hay que valorar; y el concepto de "restringir" la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades actuales y futuras, según lo determinado por el gobierno tecnológico y las instituciones sociales. Un gran éxito depende de la mejora social y cultural, la permanencia y el orden denominado político, el desarrollo denominado económico y la denominada protección del medio ambiente, todo ello vinculado a la disminución de riesgos (PNUD, 2011, pág. 2).

Desastre

Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana (CENEPRED, Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, 2023).

Emergencia

Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por la acción humana que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada (INDECI, Compendio estadístico del INDECI 2020, 2020).

Gasto Público

El gasto público está constituido por las erogaciones realizadas por los entes que componen el sector público. Dichas erogaciones por lo general se dividen en gasto corriente y en gasto de capital (CEPAL, 2023).

Gestión del Riesgo de Desastres

Aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres con el propósito de prevenir nuevos riesgos, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo al fortalecimiento de la resiliencia y reducción de las pérdidas por desastres (INDECI, Compendio estadístico del INDECI 2020, 2020).

Gestión Prospectiva

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio (La comisión permanente del Congreso de la República, 2011).

Gestión correctiva

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente (La comisión permanente del Congreso de la República, 2011).

Gestión Reactiva

Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo (La comisión permanente del Congreso de la República, 2011).

Planificación territorial

La planificación territorial es un proceso integral e interdisciplinario que realiza acciones orientadas al desarrollo socioeconómico, sin embargo, en el Perú se ha visto limitada por los desastres que ha tenido a lo largo de su existencia (Rendón, 2022).

Riesgo de desastre

Es la posibilidad de que la ciudadanía y sus fuentes de vida sufran pérdidas y daños como consecuencia de su situación de fragilidad y la repercusión de un peligro (CENEPRED, Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, 2023).

Vulnerabilidad

Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza (CENEPRED, Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, 2023).

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

2.3.1. A nivel Internacional

Rosero (2018) en su investigación titulada “Inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes niveles de GAD del Ecuador considerando la relación entre el marco legal existente y prácticas populares tradicionales”, tuvo como objetivo general plantear actividades para que los distintos grados de gobiernos denominados descentralizados autónomos del Ecuador integren a la GRD en la ejecución y planificación de sus funciones, tomando de base a la Estrategia

de Sendai 2015-2030, al marco denominado legal nacional existente sobre la gestión de desastres y riesgos y las prácticas denominadas tradicionales populares.

El reciente estudio investigativo, se da en calidad de propuesta que comprende un conjunto de actividades orientadas a los funcionarios, tomadores de decisiones y demás colaboradores técnicos de los distintos grados de los Gobiernos denominados Autónomos Descentralizados (GAD), para orientar y simplificar la implementación de la variable Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) en los procedimientos de ordenamiento territorial y planificación, contemplando tres peculiaridades: (i) el estudio del marco denominado legal ecuatoriano respecto de la GRD y al sistema de competencias de los “GAD”, (ii) estudio de la denominada “estrategia internacional de Sendai para la reducción de riesgos de desastres” y (iii) el estudio acerca de las prácticas ancestrales populares en vigor que deberían ser rescatados para su inserción normal en las actividades realizadas por los “GAD”.

Para comenzar se presenta un estudio del marco denominado legal ecuatoriano relacionado y existente con la denominada GRD y con el sistema de competencias de los GAD; de modo adicional se describe la organización y magnitud del denominado “Marco de Sendai para la denominada disminución del Riesgo de los Desastres 2015-2030”, el mismo que constituye una maniobra pactada internacionalmente para que cada Estado reduzca sus riesgos de sufrir desastres.

Un componente principal de estudio alude a la definición de palabras asociadas con la GRD conectándolos con ciertas costumbres populares y ancestrales que estén en vigor y que su rescate e inclusión en la proyección territorial, representaría una opción para que las actividades realizadas por los “GAD” en función a sus funciones, contengan pautas de mitigación y/o prevención de los riesgos. En este nivel siempre resalta la prueba de que la definición de resiliencia pertenece a la

actualidad, pero costumbres populares actuales prueban que ancestrales pueblos de algún modo ya lo venían siendo, implicando que la conducta que predominaba era la denominada prevención.

La interconexión de los elementos citados lanzó la proposición de “Inclusión de la denominada GRD en los distintos grados de “GAD” tomando en cuenta la conexión entre el marco denominado legal y las costumbres populares y tradicionales”, la mismas que brindan una opción de cómo implementar la GRD, no solo en la planificación del denominado territorio sino también en el ejercicio denominado cotidiano de los “GAD”, para reducir las repercusiones negativas de los denominados desastres, algo que es muy importante ahora.

Borioni (2016) en su estudio “Gestión de Riesgos de Desastres: enfoque internacional aplicado a escala local. Estudio de caso del Municipio de Azul (2000-2016)” tuvo como propósito analizar e identificar cada estrategia, los denominados actores, sus planes de acción y sus funciones dentro del contexto local, nacional, regional e internacional acerca de la política denominada de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el periodo 2000-2016.

Exclusivamente, se centró en el análisis del nivel de coordinación y articulación desarrollado entre los actores que se desempeñan y actúan en los diferentes grados territoriales que demanda tal gestión (desde la local a la internacional), en correspondencia a lo determinado por cada instrumento internacional en dicha materia.

Dicho estudio investigativo trata la GRD fundamentándose en aquel enfoque poco tocado adentro de las contribuciones denominadas académicas que existen, que siempre se pone latente en un espacio de territorio limitado como es el regional, nacional o el internacional. Centrándose en la interconexión entre cada múltiple nivel de acción denominada política, sectores participantes y actores y en las varias dinámicas de vinculación que se gestan entre los mismos (considerando al último peldaño de la acción denominada pública como es la denominada escala local), ha

representado el reto principal desde la óptica de la presencia limitada de investigaciones en dicha materia. Efectivamente, la reconstrucción de canales de relacionamiento y procesos, por medio de la recolección, identificación y estudio de un extenso grupo de materiales documentales (desde prensa institucional, comunicacional en sentido amplio, discursivo, documentos normativos, informes técnicos de organismos especializados), hasta la aplicación de entrevistas a entendidos en el tema, se registran como una de las más grandes singularidades de la tesis.

Entender el sitio que tienen los desastres socio naturales en la calendario internacional y la clase de acciones y prácticas que se han esbozado gradualmente para darle contestación, significó rescatar varios de los componentes denominados fundamentales de la teoría de la interdependencia complicada, que propone, al interior de la disciplina de las relaciones denominadas internacionales, una discernimiento del sistema denominado internacional como un orbe donde la interconexión se da entre diversos y numerosos actores (no solamente estados nacionales), que han de tener efectos recíprocos por medio de canales informales y formales, en los que la reciprocidad, los acuerdos y el planteamiento de sistemas internacionales han ido apartando a la guerra y los demás temas estratégicos militares como ejes o canales centrales de las relaciones internacionales. En conclusión, surgen temas en el calendario político internacional, con un rango poco claro y absolutamente dinámico y amplio.

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo; la investigación fue de tipo básica con un nivel descriptivo; diseño no experimental con corte transversal; la muestra estuvo conformada por 60 profesionales con experiencia en planificación y gestión de riesgo; el instrumento de medición fue sometido a validez (Suficiente para su aplicación) y fiabilidad (fuerte confiabilidad = 0,806).

Se empleó la estadística denominada descriptiva con el fin de saber los grados de la gestión del riesgo y también las distinciones que hay de acuerdo a los colaboradores que laboran en la Municipalidad de la ciudad de Lima con cuestiones relacionadas a gestión y prevención del riesgo. Se tuvieron las siguientes conclusiones: 1. De acuerdo al personal especializado de la Municipalidad de la ciudad de Lima, el 86.7% señala que posee un nivel malo y el 13.3% que muestra un nivel muy regular, 2. El 58.3% señala que posee un nivel malo, el 40% un nivel regular y el 1.7% un nivel bueno, 3. El 88.3% señala que posee un nivel malo y el 11.7% que muestra un nivel regular, 4. El 93.3% indica que posee un nivel malo y el 6.7% que posee un nivel regular y 5. El 90% señala que posee un nivel malo y el 10% que posee un nivel muy regular.

Franco (2016) El objetivo del estudio titulado “Análisis del proceso comunicativo interinstitucional entre la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Municipio de Guayaquil, dentro de la conformación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del Ecuador” es determinar cuál es el proceso comunicacional interinstitucional estratégico entre la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Municipio de Guayaquil, como organismos que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en el Ecuador.

El presente trabajo de investigación se enfoca en determinar una investigación de caso para el análisis de 2 elementos del Sistema Descentralizado de Riesgos del Ecuador desde un enfoque denominado sistémico, considerándolo como una macro institución y empleando las teorías de la comunicación denominada organizacional. Considerando que el análisis de todo el Sistema sería demasiado amplio, se busca establecer el proceso comunicacional entre dos de sus componentes, la Secretaría denominada de Gestión del Riesgo como ente rector y el Municipio de Guayaquil como ente operativo, en el esquema de dicho Sistema, contemplando procesos de comunicación interna y externa. La premisa inicial es que el cambio del contexto, con el cambio de la estructura

de la Defensa Civil como ente operativo de atención de desastres a la creación de esta nueva estructura en el país, en forma centralizada y con un ente rector para la conformación y direccionamiento, ha modificado los procesos comunicacionales existentes en el área de gestión de riesgos, por lo que se vuelve necesario conocer cómo se dan actualmente estas interacciones comunicacionales en el desarrollo de naciente sistema.

Al ser un estudio que toma en cuenta la comunicación, será de carácter descriptivo, basado en entrevistas a los principales actores para conocer de primera mano sus apreciaciones y contrastarlas desde la teoría y desde la observación. Esto se complementará con un análisis bibliográfico que juntará los conceptos de comunicación y de gestión de riesgos para contextualizar los resultados obtenidos y brindar elementos de análisis. Este tipo de análisis no son comunes en nuestro país, por lo que esta experiencia es innovadora, y más en el campo de la gestión de riesgos. En ese sentido los resultados obtenidos demostraron los errores comunicacionales que existen, considerando que el proceso de conformación del Sistema es todavía muy nuevo, resaltando el análisis los campos de aplicación de la comunicación, de la participación de los actores existentes y de las mediaciones que entre ellos se establecen.

2.3.2. A nivel Nacional

Vasallo (2018) en su estudio titulado “Gestión de riesgo denominado de desastres por sismos en el Cercado de Lima, 2018” tuvo como propósito general de establecer los grados de la gestión del riesgo de los desastres por motivo de sismo en el Cercado de Lima, 2018.

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo; la investigación fue de tipo básica con un nivel descriptivo; diseño no experimental con corte transversal; la muestra estuvo conformada por 60 profesionales con experiencia en planificación y gestión de riesgo; el

instrumento de medición fue sometido a validez (Suficiente para su aplicación) y fiabilidad (fuerte confiabilidad = 0,806).

Se empleó la estadística denominada descriptiva con el fin de saber los grados de la gestión del riesgo y también las distinciones que hay de acuerdo a los colaboradores que laboran en la Municipalidad de la ciudad de Lima con cuestiones relacionadas a gestión y prevención del riesgo. Se tuvieron las siguientes conclusiones: 1. De acuerdo al personal especializado de la Municipalidad de la ciudad de Lima, el 86.7% señala que posee un nivel malo y el 13.3% que muestra un nivel muy regular, 2. El 58.3% señala que posee un nivel malo, el 40% un nivel regular y el 1.7% un nivel bueno, 3. El 88.3% señala que posee un nivel malo y el 11.7% que muestra un nivel regular, 4. El 93.3% indica que posee un nivel malo y el 6.7% que posee un nivel regular y 5. El 90% señala que posee un nivel malo y el 10% que posee un nivel muy regular.

Sedano (2019) en su investigación titulada “Gestión del riesgo de desastres articulado a la responsabilidad social institucional en la comunidad Ollantaytambo, Región Huancavelica - 2018” tuvo como objetivo de describir y explicar de qué manera la Gestión del Riesgo de desastres se articula con la responsabilidad Social Institucional en la comunidad Ollantaytambo de la Región Huancavelica, 2018. El denominado método de indagación es científica hermenéutica no experimental posee un enfoque de tipo cualitativo con un diseño de tipo etnográfico, con un instrumento de tipo cualitativo como la entrevista a pobladores afectados y damnificados, el mismo que prueba en las resultas que la gestión denominada del riesgo de desastres no se relaciona con la responsabilidad social de la institución en sus diferentes procedimientos y clases por consiguiente señalo que es menester disponer de ambos temas de estudio de Gestión del riesgo de desastres alineados, se vincula a ello la responsabilidad institucional social para responder con compromiso las Emergencias y demás Desastres en comunidades alto andinas en la Región

Huancavelica, de modo eficiente de lado de la Instituciones privadas y estatales. Se tuvieron las siguientes conclusiones: 1. La combinación de ambas contribuye a la eficacia y eficiencia de las entidades denominadas Públicas con una enfoque de tipo integrada y multisectorial con los protagonistas sociales de cada comunidad con el fin de prevenir, controlar y reducir los componentes del riesgo en la denominada población, 2. Los procedimientos de la denominada gestión del denominado riesgo de desastres deben tomar una línea e institucionalizarse con todos los procedimientos de la responsabilidad denominada social institucional de modo sinérgico, 3. Es necesario tomar en consideración las vivencias y experiencias de los ciudadanos afectados y damnificados para apreciar su vivencias propias en el desastre que merecen una intervención adecuada y oportuna con oportunidad denominada intercultural, quienes nos apoyan con toda su experiencia la denominada ruta del trabajo en la denominada Gestión de riesgo de desastres que solicitan la consecución de metas planificadas y 4. Por motivo de este estudio cualitativo nace la demanda de plantear el “modelo de gestión del riesgo de desastres con responsabilidad social basado en el desarrollo de capacidades para la maximización efectiva en la gestión territorial 2019 – 2022”.

Ramos (2019) en su estudio titulado “La gestión reactiva de riesgo de desastres y la capacidad de respuesta ante acontecimientos de la denominada Municipalidad Distrital de Yarinacocha 2019” tuvo como propósito establecer en qué nivel la gestión reactiva del denominado riesgo de desastres es importante para la capacidad de respuesta ante emergencias por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, que desde ya es una zona crítica en zonas de inundaciones por las precipitaciones pluviales, y que sufren daños los ciudadanos de este distrito; así mismo establecer el trato que existe entre la capacidad de respuesta y el planeamiento ante emergencias que se requiere de manera versátil en las comunidades afectadas por los desastres,

por otro lado establecer la analogía que existe en cuanto a la organización para manifestar la capacidad de respuesta frente a emergencias, además, se pretende construir una relación entre la Dirección y la capacidad de respuesta, así como determinar la analogía que existe en cuanto al control y la capacidad de respuesta, la metodología de estudio es cuantitativa de tipo descriptivo, siendo su diseño de investigación descriptiva correlacional con una muestra de aproximadamente 137 personas. Se tuvieron las conclusiones siguientes: 1. En función a los datos que se extrajeron se deduce que existe una relación entre el planeamiento y la capacidad de respuesta, por lo que un 62.77% estuvieron muy conforme con lo mencionado que representan 86 personas de un total de 137 personas de la muestra contra un 2.19% que señalaron que no sabe que representan 3 personas de un total de 137 muestras, 2. En función a los datos que se extrajeron se deduce que existe una relación entre la organización y la capacidad de respuesta, por lo que un 54.74% estuvieron conforme con lo mencionado anteriormente que representan 75 personas del total de 137 muestras contra un 0.73% indicaron no sabe que representa 1 persona de un total de 137 personas de la muestra, 3. En función a los datos extraídos se infiere que establecer la relación que existe entre la Dirección y la capacidad de contestación de la denominada Municipalidad Distrital de Yarinacocha 2019, un 56.93% señalaron estar muy conforme con lo señalado anteriormente que representan 78 de un total de 137 muestras y 4. De acuerdo a los datos obtenidos se logra observar que la determinación de la relación que existe entre el control y la capacidad de respuesta, por lo que un 62.77% señalaron estar muy conforme con lo mencionado anteriormente que representan 86 personas de un total de 137 muestras contra un 2.92% de los encuestados que señalaron que no sabe con lo mencionado anteriormente que representan 4 personas de un total de 137 muestras escogidas para la investigación.

2.3.3. A nivel Local

Guzmán (2016) en su investigación titulada “La gestión de los riesgos ambientales y el progreso de la conciencia ambiental en los estudiantes y los padres de familia de la institución educativa inicial Villa Guadalupe - Santiago - Cusco” tuvo como objetivo desplegar la cultura ambiental y la educación encaminadas a la alineación de una población responsable ambientalmente y una denominada sociedad sostenible peruana, profesional, con identidad e inclusiva.

La indagación se desplegó bajo un enfoque denominado cuantitativo; el estudio fue de tipo básico con un nivel denominado descriptivo – propositivo; con un diseño denominado no experimental de corte denominado transversal; además la denominada muestra estuvo constituida por 20 niños del nivel inicial y a 17 padres de familia.

Se empleó la estadística denominada descriptiva con el propósito de buscar los conocimientos de conciencia ambiental; además se emplearon como técnicas la lista de cotejo, la encuesta y un examen; por otro lado, se emplearon como instrumentos la ficha de lista de cotejo, la ficha de encuesta y el cuestionario de evaluación. Se tuvieron las siguientes conclusiones: 1. Hay una directa relación entre las capacidades de gestión de los riesgos y la conciencia ambiental en los alumnos de la Institución Educativa Inicial Villa Guadalupe, ya que el 80% de los niños tiene conciencia de vivir en un lugar adecuado, 2. El nivel de conocimientos que tienen los alumnos de la I.E. Inicial Villa Guadalupe sobre la gestión de riesgos ambientales se ve reflejada ya que el 70% reconoce los objetos que le pueden hacer daño, los niños y niñas internalizan la gestión de riesgos, 3. Los padres de familia y sus hijos del nivel inicial Villa Guadalupe, tienen conocimiento de la importancia de trabajar la educación ambiental en las aulas, 4. La toma de conciencia ambiental se puede lograr en los niños del nivel inicial, por medio de las actividades vivenciales

que nos involucren directamente con su entorno natural y 5. Es posible la evaluación de la toma de conciencia ambiental a los niños del nivel inicial considerando los aspectos cognitivos, afectivos, conativos y actitudinales, que se ven evidenciados en el desarrollo de las distintas actividades propuestas por las maestras.

Pelaez et al. (2014) en su investigación titulada “Plan de gestión de riesgos para los servicios de consultoría para proyectos de defensas ribereñas en la región de Cusco” tuvo como objetivo desarrollar una propuesta de gestión de riesgos en los servicios de consultoría de proyectos que incorpore técnicas y herramientas adecuadas que maximicen el valor de la inversión del cliente en proyectos de defensas ribereñas.

Para lograr este objetivo se siguió la metodología propuesta por el PMI que presenta un capítulo de Gestión de Riesgos el cual es íntegramente aplicado a la tesis, del mismo modo para las evaluaciones cualitativas (tiempo, costo y calidad) y cuantitativas se utilizó el software denominado RiskyProject.

Para poder identificar los riesgos se utilizaron varias herramientas y técnicas teniendo como base la revisión documentaria (documentos de observaciones) y la tormenta de ideas (Taller de reconocimiento de riesgos), luego se efectuó el estudio de afinidad y lista de control (registro de riesgos), esta lista fue sometida a juicio de expertos para finalmente con las buenas prácticas obtener la lista final.

En el caso de la revisión documentaria se entiende que los documentos en los cuales se observan a los estudios son un indicador de los principales riesgos que se tienen cuando se formulan este tipo de estudios por ello es menester contar con una muestra representativa de las observaciones efectuadas a proyectos de defensas ribereñas que estadísticamente el número requerido fue de 31 proyectos.

Se logró recopilar 40 documentos de 31 proyectos, de los cuales se analizaron un total de 1441 observaciones (no conformidades) y luego de efectuado el diagrama de Pareto de estas observaciones respecto al contenido de los estudios se evidenció que las actividades que involucran los metrados, presupuesto de obras y presupuesto analítico, estudios básicos, identificación y resumen ejecutivo, planos, aspectos generales y memoria descriptiva representan más del 80% de las observaciones efectuadas.

Como principales conclusiones y recomendaciones se puede mencionar que en la región de Cusco las instituciones privadas y públicas no disponen de la automatización de su documentación de sus prácticas como enseñanzas asimiladas y disconformidades del cliente de modo de optimizar gradualmente sus procedimientos. Efectuado el diagnóstico a los proyectos de las denominadas defensas ribereñas formulados en la Región del Cusco se puede concluir que las observaciones están principalmente orientadas a los costos y presupuestos con

445 observaciones (31%), seguido de los estudios básicos con 270 observaciones (19%), identificación y resumen con 194 observaciones (13%) y planos con 172 observaciones (12%). De los proyectos mostrados cada uno de ellos presentan diferentes condiciones de trabajo.

Luego del análisis cuantitativo de riesgos con el RiskyProject se puede concluir que existe un 54% de probabilidad de que el costo del estudio resulte menor a S/. 127,692.31 (Costo previsto: S/. 77,657), Existe un 53% de probabilidad de que el estudio se concluya en un tiempo menor a 89.44 días (Plazo previsto: 55 días). Así mismo, de acuerdo a la clasificación MS Project Risk el score del caso de estudio se encuentra en la zona de amenaza media (de 1.5 a 2) parámetros que indican que la sensibilidad del estudio a la ocurrencia de los riesgos identificados es medio - alto.

Así mismo, para mejorar el éxito de los proyectos en el Perú, se requiere que el país tenga un marco legal para las compras del Estado que contemple la gestión de riesgos por cada proyecto en lo concerniente a los Servicios y Consultoría de Obras.

Díaz (2019) en su investigación titulada “Análisis del nivel de implementación de la gestión de riesgo de desastre (GRD) en las municipalidades de las provincias de Calca y Urubamba, periodo 2014 - 2017” tuvo como objetivo analizar el nivel de implementación de la Gestión de Riesgo de Desastre (GRD), en las municipalidades de las provincias de Calca y Urubamba, periodo 2014 – 2017. La muestra de personas a las que ese aplicara a encuesta es de 196 entre Calca y Urubamba. Por otro lado, las técnicas de recolección de información fueron: Entrevistas, documental y encuestas.

La implantación de la Gestión de Riesgo de Desastre (GRD) está conectada según el escenario teórico a 3 variables, la institucionalización de las GRD, la sistematización del presupuesto y la administración del conocimiento del capital denominado humano; dichas variables de acuerdo a las resultas conseguidas presentan avances muy reveladores en los distritos de las provincias denominadas de Urubamba y Calca, tales adelantos están especialmente correlacionados a la variable denominada institucionalización de la GRD; no obstante se visualiza un progreso más paulatino en las denominadas variables de la denominada programación denominada presupuestal y la administración del conocimiento del capital denominado humano, así mismo hablando de los distritos de la provincia de Calca, estos presentan un grado más alto en la implantación de las GRD en sus municipios en parangón con los distritos de la provincia llamada Urubamba. Se espera que el reciente estudio coadyuve a la efectiva implantación de la GRD por medio de sus principales componentes como la Gestión Reactiva, Gestión Correctiva y Gestión Prospectiva y valga como base para futuras indagaciones para una utilización adecuada de las 3

fundamentales variables: Institucionalización del procedimiento de la GRD en cada municipalidad, entidades y demás organizaciones del medio local; la programación del presupuesto como medida de cuanto se invierte en la respuesta, rehabilitación o prevención ante la acontecimiento de desastres; y por último la gestión del conocimiento para dar a conocer cuán prevenidos estamos como sociedad en conjunto para hacer frente a los desastres o emergencias, cuán resilientes podemos ser frente a procesos de desastres, en otras palabras cuánto nos podemos adaptar y en cuánto tiempo nos podemos rehabilitar (socialmente) y sobrellevar (superamos) los desastres para resurgir nuevamente.

2.4. Marco Legal

2.4.1. Marco Internacional

- **Resolución N° 44-236, Asamblea denominada General de las Naciones Unidas, 1989** que establece el **Decenio Internacional denominado para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN)**. El propósito es, a través de una actividad coordinada internacionalmente, de manera especial con países en vías de desarrollo, reducir las muertes, los daños a la propiedad y los trastornos económicos y sociales originados por desastres denominados naturales como huracanes y terremotos, maremotos, deslizamientos de tierra, inundaciones, erupciones volcánicas y plagas de langostas, incendios forestales, desertificación, sequía y otros desastres naturales.
- **La Primera Conferencia de orden mundial sobre Reducción de Desastres. Naciones Unidas, 1994. Directrices para la prevención, preparación y mitigación de desastres.** En su denominada quinta plenaria sesión, celebrada el 27 de mayo de 1994, la Conferencia adoptó la Estrategia denominada de Yokohama para un mundo denominada más seguro: una guía para la “prevención, preparación y mitigación de

desastres”, que incluye los denominados principios, el plan de acción, el mensaje y la estrategia de Yokohama.

- **Resolución A/54/497 de 1999 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Aplicar la Estrategia Internacional de Mitigación de Desastres (EIRD).** El marco de operación evidencia su enfoque de tipo conceptual de la “EIRD” y es definido por los organismos institucionales que la sustentan, con base en las denominadas resoluciones del Consejo Social y Económico (ECOSOC) y la Asamblea General denominada de las Naciones Unidas, así como las decisiones del Grupo EIRD. Objetivo de reducir el riesgo de desastres.
- **Decisión 529 del Consejo Andino denominado de ministros de Relaciones Exteriores, 2002 Por la que se crea el Comité Andino de Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE).** El propósito es contribuir a reducir los riesgos y las consecuencias de posibles desastres en la subregión andina mediante la promoción y coordinación de planes, promoción, políticas y estrategias de mitigación, prevención, preparación y preparación ante los desastres y reconstrucción; así como a través de la denominada cooperación, ayuda recíproca y trueque de experiencias en este ámbito.
- **La Segunda Conferencia Mundial sobre Mitigación de Desastres, 2005. Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Construcción de naciones y comunidades resistentes a los desastres.** Esta conferencia esbozó los objetivos, las acciones y las medidas de políticas que se implementarán en el período 2005-2015, con base en una descripción general del progreso realizado durante la última década en la Estrategia y el denominado Plan de Acción de Yokohama “para un mundo más seguro”, adoptado durante la Guerra Mundial. En mayo de 1994 se celebró en Yokohama una conferencia sobre este tema

como parte del Decenio denominado Internacional para la Disminución de los Desastres (DIRDN).

- **Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Reducción de Desastres. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.**

La Conferencia adoptó un plan de actividad que contempla 7 propósitos globales para la respuesta y prevención ante desastres durante un lapso de 15 años. El objetivo es lograr una reducción sustancial de la mortalidad para 2030, así como una reducción del número de muertes y pérdidas económicas por estas causas en un plazo determinado.

2.4.2. Marco Nacional

- **Constitución política peruana, 1993.** El conocido artículo 44 determina que entre los principales deberes del denominado Estado se encuentran la protección de la soberanía nacional, la garantía de los derechos denominados humanos adecuados y la protección del pueblo contra las amenazas a la seguridad de ese país.
- **Ley N° 29664, Ley de Establecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, 2011.** Establecido como el sistema descentralizado, sinérgico, interdisciplinario, integral y colaborativo para reducir e identificar los riesgos relacionados a las amenazas o al menos minimizar su impacto. y la prevención, atención y preparación del riesgo de desastres por medio del establecimiento de lineamientos de política, principios, procesos, componentes y herramientas para la gestión denominada del riesgo de desastres. A partir de la entrada en vigencia de esta Ley, dejará de aplicarse la Ley de Sistemas de Defensa Civil (Reglamento Núm. 19338, según enmendado).
- **Decreto Supremo N° 048-2011-PKM “Aprobación de disposiciones legales sobre el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres”.** Tiene por propósito normar la

Ley N° 29664, desplegar sus procesos, componentes y procesos, del mismo modo las funciones de las instituciones que integran el Sistema, su art. 11 establece que los gobiernos denominados regionales deben integrar la gestión del riesgo denominado de desastres en sus procedimientos de ordenamiento territorial, planificación, inversión pública y gestión ambiental; y muchas funciones al respecto se detallan en once secciones del mismo documento.

- **Decreto Supremo N° 054-2011-PCM que aprueba el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo denominado Plan Bienal: Perú 2021 (actualizado en 2015).** El sexto eje está relacionado con el medio ambiente, la biodiversidad y la gestión del denominado riesgo de desastres, de los cuales la denominada gestión proactiva de la prevención de los desastres es una prioridad.
- **Pacto Nacional: Consenso por el Liderazgo Peruano.** Política Estatal N° 32 del Acuerdo Nacional sobre Gestión del denominado Riesgo de Desastres; impone la obligación de fomentar estrategias de gestión del denominado riesgo de desastres para proteger la vida, la salud y la pulcritud humana; así como la propiedad pública y privada, fomentando y asegurando que su gente e instalaciones se encuentren en las zonas más seguras, reduciendo la vulnerabilidad a través de la equidad y la inclusión a través de un enfoque incluyente procesos que incluyen: evaluación y mitigación de riesgos, respuesta a crisis y desastres, y la reconstrucción. La Política denominada de Estado No. 34 del mismo Acuerdo de nivel Nacional trata sobre la planificación y gestión territorial, y al mismo tiempo establece la obligación de impulsar el proceso de planificación y gestión territorial estratégica, integral, eficaz y eficiente para garantizar el desarrollo de la humanidad. potencial en todo el país en un ambiente pacífico. Para tal efecto, el Estado:

(...) Esto reducirá la fragilidad de los individuos al riesgo de los desastres al identificar áreas de riesgo urbanas y rurales, probar e implementar planes de prevención.

- **Ley N° 27867, Ley Orgánica de Autonomía Regional, 2002.** En su art. 50 establece que los gobiernos regionales tienen la responsabilidad de desarrollar, coordinar y monitorear estrategias para controlar la degradación ambiental urbana y prevenir asentamientos en áreas de riesgo, con la cooperación de las autoridades locales. El artículo 61 inciso c establece que la función de la defensa civil comprende la organización y realización de actividades encaminadas a la prevención de desastres, la asistencia inmediata y directa a las víctimas y la denominada rehabilitación de la población afectada.
- **Ley N° 29869 de Reasentamiento de Personas en Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable, 2012.** El artículo 1 establece que la Ley tiene por objeto declarar el reasentamiento de personas en zona de muy alto riesgo y de interés nacional, y alto riesgo que no se puede reducir internamente. Su reglamento está aprobado por Decreto Supremo N° 115-2013-PKM.
- **Decreto Supremo N° 111-2012-PKM “Aprobación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”.** Una política nacional denominada de gestión del riesgo de los desastres es un grupo de lineamientos destinados a prevenir o disminuir el riesgo de los desastres, prevenir la aparición de nuevas amenazas y garantizar la atención, la preparación y la recuperación y la reconstrucción adecuada en situaciones de desastre y minimizar sus impactos negativos en las poblaciones, medio ambiente y economía.

- **Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, Lineamientos Técnicos para el funcionamiento y establecimiento de Mesas de Trabajo de GRD en los tres niveles de gobierno.** El propósito es administrar la denominada constitución y el trabajo de los grupos de trabajo para administrar los desastres naturales, en el futuro GTGRD, en todos los grados del gobierno, bajo la Ley No. 29664, un sistema que crea un sistema Nacional de Desastres y sus principios y sus principios. Señaló que el presidente regional del Gobierno Regional debe desarrollar el GTGRD a nivel regional, por el ejecutivo regional, planes regionales, presupuestos y director de este aire acondicionado territorial, área gerente de recursos naturales y gestión ambiental., Desarrollo, economía en desarrollo, desarrollo social e infraestructura, jefe de Departamento de Defensa o una persona que realiza su tiempo y el jefe de la oficina de administración.
- **Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos para el Proceso de Evaluación del Riesgo de Desastres.** Su propósito es brindar orientación técnica, así como procesos administrativos y técnicos que rigen el procedimiento de evaluación de riesgo de desastres, facilitando la formación de conocimientos acerca de los escenarios de riesgo de los desastres, accesibles y útiles para los obligados. tomar decisiones en este tema y contribuir al funcionamiento efectivo del “SINAGERD”.
- **Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, Principios Rectores que precisan las responsabilidades gubernamentales de los tres órdenes de gobierno en materia de gestión del riesgo de desastres.** Su propósito es conseguir un unificado desarrollo y articulado de los procesos y decisiones técnicas, administrativas y legales de las autoridades públicas en los 3 niveles del gobierno, que permitan la gestión integral y oportuna de los riesgos naturales.

- **Resolución Jefatural N° 058-2013-CENEPRED/J por la que se aprueban los Lineamientos de Uso y Directrices para la Evaluación de Peligrosidad por Fenómenos Naturales.**

Como parte de la situación de crisis del 2010 en Cusco y algunas otras partes del país, se emanaron los siguientes decretos a nivel de la nación:

- Decreto de Urgencia 015-2010-PCM que proclama estado de emergencia en las provincias de Apurímac y Cusco.
- Decreto Supremo N° 035-2010-PCM del 17 de marzo de 2010 que aplaza el estado denominado de emergencia.
- Resolución Directoral No. 003-2010-EF/68.01 del 24 de marzo de 2010 instituye las normas ajustables a proyectos de inversión de tipo pública destinados a restaurar la infraestructura de tipo pública afectada por el desastre en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Apurímac.
- **Decreto Supremo N° 055-2013-PCM que crea la Secretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres en la Presidencia del Consejo de ministros.** D.S. ahora modifica diversas disposiciones e incorpora otras disposiciones en el ROF del Presídium del Consejo de Ministros - CRM; Como ejemplo, establece que el rol de la PCM es: recomendar la política de tipo nacional de gestión del riesgo de los desastres e implementar, monitorear y monitorear el buen funcionamiento del Sistema Nacional denominado de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD; coordinar y facilitar el desarrollo e implementación del Plan Nacional denominado de Gestión del Riesgo de Desastres y supervisar la correcta implementación del plan.

- **Decreto N° 222-2013-PCM del ministro “Lineamientos Técnicos para el Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”.** Su propósito es brindar orientación a los tres niveles de gobierno que conforman el SINAGERD, permitiéndoles incluir herramientas de planificación y secuenciación territorial (incluyendo planes de desarrollo territorial, planes de desarrollo coordinado, etc., planificación espacial e industrial), así como planificación urbana. la planificación y la enunciación de acciones y normas para impedir la aparición de nuevas amenazas en la sociedad. Emitir lineamientos a las autoridades de todos los niveles para desarrollar, aprobar e implementar un plan de reducción y prevención de riesgo de desastres, herramienta técnica que opera en el procedimiento de prevención del riesgo denominado de desastres.
- **Resolución Ministerial N° 220-2013-PKM, Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.** Su propósito es brindar orientación a las entidades que integran los 3 grados del gobierno del SINAGERD, permitiendo que los proyectos y programas de inversión de tipo pública sean incluidos en herramientas de planificación presupuestaria diseñadas para minimizar el riesgo en el territorio.
- Proporcionar orientación a las agencias gubernamentales en todos los niveles en la implementación, aprobación y desarrollo de planes de reducción y prevención del riesgo de desastres, una herramienta técnica que trabaja para reducir el riesgo denominado de desastres.
- **Resolución Ministerial N° 306-2013-PCM, Por la cual se Orienta la conformación, coordinación, supervisión y control de la PCM como órgano rector del SINAGERD.** Su propósito es conseguir una adecuada coordinación y alineamiento en

el despliegue de los procedimientos de gestión de riesgo de los desastres con las organizaciones conformantes del SINAGERD.

2.5. Hipótesis

a. Hipótesis general

En el periodo 2012 – 2016 el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo denominado de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco; muestra un avance altamente significativo, especialmente relacionado a las variables operativas y los indicadores más importantes de las variables independientes como: preparación (planes de desarrollo concertado y planes de gestión de riesgos de desastres, grupos de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y plataformas de defensa civil); respuesta (programación y ejecución presupuestal por componentes del programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED), medidas destinadas a enfrentar los desastres por un peligro inminente y acciones destinadas a enfrentar los desastres por la materialización del riesgo) y rehabilitación (programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres como programas y proyectos de reconstrucción).

b. Hipótesis específicas

La presente investigación no presenta hipótesis específicas de investigación, al respecto Sampieri et al. (2010, pág. 97) indicaron que en las investigaciones del tipo descriptivo se formulan hipótesis que sean afirmaciones más generales, toda vez que es suficiente para las investigaciones descriptivas formular las interrogantes de la investigación, los objetivos, una hipótesis general y un marco teórico que sustente el estudio.

2.6. Identificación de variables e indicadores *

De acuerdo a La Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) aprobado por la comisión permanente del Congreso de la República (2011), la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se logra mediante el planeamiento, organización, mando, coordinación y control de las acciones y actividades referidas a los procedimientos siguientes: La Estimación del Riesgo, La Prevención y La Reducción del riesgo (Gestión Prospectiva); La Preparación, La Respuesta y La Rehabilitación (Gestión reactiva) y La Reconstrucción (Gestión Correctiva).

Este apartado se refiere a la definición del dominio de las variables independientes que habremos de medir y que son: Preparación, respuesta y rehabilitación (Gestión reactiva); fundamentándonos en la revisión de otros instrumentos. Es decir, señalar con precisión los indicadores y variables operativas que teóricamente integran a cada variable independiente.

1. Variable Independiente Preparación

La variable independiente preparación comprende las variables operativas de previsión y organización.

En el caso de la variable operativa "Previsión", los indicadores son: Número de planes de desarrollo y Número de estudios específicos que incorporan la GRD.

En el caso de la variable operativa "Organización", los indicadores son: Número de grupos de trabajo y plataformas de defensa civiles conformados.

2. Variable Independiente Respuesta

La variable independiente respuesta comprende las variables operativas de mando y coordinación.

En el caso de la variable operativa "Mando", los indicadores son: Miles de soles programados presupuestalmente para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) y miles de soles ejecutados presupuestalmente para el componente reactivo del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).

En el caso de la variable operativa "Coordinación", los indicadores son: Número de medidas destinadas a enfrentar los desastres por un peligro inminente y número de acciones destinadas a enfrentar los desastres por la materialización del riesgo.

3. Variable Independiente Rehabilitación

La variable independiente rehabilitación comprende la variable operativa de control.

Y al tratarse de la variable operativa "Control", los indicadores son: Cantidad de programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres como cantidad de programas y proyectos de reconstrucción.

2.7. Operacionalización de variables

Variable dependiente	Definición operacional	Variables independientes	Definición operacional	Variables operativas	Indicadores
Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres	Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.	Preparación	Conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.	Previsión	- Número de planes de desarrollo
					- Número de estudios específicos que incorporan la GRD
				Organización	- Número de grupos de trabajo conformados
					- Número de plataformas de defensa civil conformados
		Respuesta	Conjunto de acciones y actividades, que se ejecutan ante una emergencia o desastre, inmediatamente de ocurrido éste, así como ante la inminencia del mismo.	Mando	- Miles de soles programados presupuestalmente para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)
					- Miles de soles ejecutados presupuestalmente para el componente reactivo del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)
				Coordinación	- Numero de medidas destinadas a enfrentar los desastres por un peligro inminente
		- Número de acciones destinadas a enfrentar los desastres por la materialización del riesgo			
		Rehabilitación	Conjunto de acciones conducentes al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre. Se constituye en el puente entre el proceso de respuesta y el proceso de reconstrucción.	Control	- Cantidad de programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres
					- Cantidad de programas y proyectos de reconstrucción

CAPITULO III

METODOLOGIA

Con respecto a la bibliografía se tomó como referencia a Sampieri, Collado, & Baptista (2010) con su libro “Metodología de la Investigación”; así como a Carrasco (2006) con su libro “Metodología de la Investigación Científica” y finalmente a Bernal (2016) con su libro “Metodología de la Investigación”.

3.1. Ámbito de estudio: Localización política y geográfica *

El ámbito de estudio de la presente investigación se circunscribe al departamento de Cusco, que está ubicado en la región sur oriental del Perú, tiene una superficie de territorio de 71 987 km² que constituye el 5.6% de la superficie del territorio nacional.

Se ubica entre las coordenadas geográficas 11°10'00" y 15°18'00" de latitud sur; 70°25'00" y 73°58'00" de longitud oeste.

Los límites políticos son los siguientes:

- Por el norte: Departamentos de Junín y Ucayali
- Por el sur: Departamentos de Arequipa y Puno
- Por el este: Departamento de Madre de Dios
- Por el oeste: Departamentos de Ayacucho y Apurímac

La actual división política administrativa comprende trece provincias: Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Cusco, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba y 112 distritos (INEI, 2017). Existen 894 pueblos indígenas u originarios (Viceministerio de Interculturalidad, 2017).

3.2. Tipo y nivel de investigación

3.2.1. Según el tipo de la investigación

3.2.1.1. Básica

La investigación básica es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituye las teorías científicas, las mismas que las analiza para perfeccionar sus contenidos (Carrasco, 2006, pág. 43).

Por tal motivo, esta indagación es del tipo básica, ya que la misma amplia y profundiza el caudal de conocimientos científicos existentes acerca de la realidad del Departamento de Cusco con respecto al tema de Gestión reactiva del riesgo de desastres.

3.2.2. Según el nivel de la investigación

3.2.2.1. Descriptivo

El propósito de la investigación descriptiva es determinar el carácter, la identidad y la historia de una persona, grupo, región, personaje, objeto u otro fenómeno a analizar Sampieri et al. (2010, pág. 80). En otras palabras, tienen por objeto recopilar o medir información sobre los conceptos o diferencias a los que se refieren de forma independiente o en conjunto, es decir, su propósito no es mostrar una relación con la medida que se mide.

Por lo tanto, esta investigación tiene un alcance descriptivo, ya que contará con una caracterización del Departamento de Cusco con respecto al tema de Gestión reactiva del riesgo de desastres.

3.2.3. Según el diseño de investigación

3.2.3.1. No experimental

La investigación denominada no experimental: “Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos...” (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010, pág. 149).

En esta investigación se utilizó la investigación denominada no experimental, debido a que solo se observó fenómenos tal como se dieron en su contexto natural y luego se analizaron.

3.2.4. Según su prolongación en el tiempo

3.2.4.1. Investigación Longitudinal o diacrónica

“...los diseños longitudinales, los cuales recolectan datos a través del tiempo en puntos o periodos, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias...” (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010, pág. 158).

Por lo tanto, esta investigación corresponde a seguir este modelo ya que se recolectarán datos del periodo 2012-2016.

3.2.5. Según el énfasis en el manejo de datos

3.2.5.1. Investigación cuantitativa

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, al respecto Sampieri et al. (2010, pág. 4) afirman que: “Una investigación tiene enfoque cuantitativo cuando utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías; así mismo, la recolección de datos se realizará a través de un instrumento y los datos son presentados en forma de números que son analizados estadísticamente”.

3.2.6. Según el método de investigación

3.2.6.1. Método analítico

El método utilizado en el reciente trabajo investigativo fue el denominado analítico, con respecto a este Bernal (2016, pág. 71) señaló: “Este proceso cognitivo consiste en descomponer un objeto de estudio al separar cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual”.

3.3. Unidad de análisis

Las unidades de análisis son los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco.

3.4. Población de estudio

Consideramos como población a los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, que, de acuerdo al Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021 son 46.

3.5. Tamaño de muestra

La denominada población fue de tipo censal, en otras palabras, la población fue similar a nuestra muestra con el fin que sea simbólica, ya que se han tomado en cuenta las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco; que están referidos a la prevención para la gestión del riesgo de los desastres de tipo reactiva por sismos.

3.6. Técnica de selección de muestra

3.6.1. Obtención de información de fuentes primarias

3.6.1.1. Muestreo censal

En cuanto al método de muestreo utilizado, queremos señalar que se utilizó una muestra censal; se consideró que se había estudiado a toda la población. Tal como lo define Hayes (1999), la “muestra censal es cuando la cantidad de la muestra es igual a la población, esta clasificación se utiliza cuando la población es relativamente pequeña y cuando es menester averiguar el parecer de la totalidad de la población, generalmente es costoso”.

Los analistas deben sumergirse en el problema, ya que perciben las consecuencias ya sea negativa o positivamente”.

Así, la muestra incluirá a 46 miembros; para la conveniencia de este estudio.

3.6.2. Obtención de información de fuentes secundarias (Institucionales)

Los datos analizados se basan en fuentes secundarias, mientras que la información presupuestaria se basa en datos sobre la transparencia económica (consulta amigable) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el número de emergencias a nivel regional se basara en el SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil y el número de programas y proyectos para el caso práctico del “Plan de Reconstrucción y Reactivación Económica de las Comunidades de Misca, Cusibamba y Limacpata del distrito y provincia de Paruro – PRRECML”.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Los orígenes de la data en la tarea de búsqueda son variados: Las primarias (principalmente encuestas) y las secundarias (información escrita, oral, fotográfica, simbólica, textual u objetos, números, Internet, etc.).

3.7.1. Técnicas

Los métodos de recolección de datos son: estadísticos, documentales y empíricos (encuestas).

3.7.1.1. Estadísticas

“Es la información que se refiere exclusivamente a datos estadísticos obtenidos en un determinado periodo de tiempo y que reflejan las características cuantitativas de las variables investigadas. Dichos datos, se encuentran frecuentemente en las instituciones del estado que tienen que ver con ese tipo de información y en las entidades públicas y privadas.”

3.7.1.2. Documentales

“Es el grupo de información bibliográfica, fotográfica, temática y cualquier otro origen de data documental que valga al indagador para probar sus hipótesis y exponer su tesis...”

Contienen una colección de información bibliográfica, fotográfica, técnica y de varios textos impresos que nos ayudan a expresar nuestros objetivos.

3.7.1.3. Empíricas

3.7.1.3.1. Encuestas

“Conformada por la información recolectada en el trabajo de campo, a fin de estar en contacto con las unidades de análisis y con todos los elementos que permiten estudiar el problema con mayor rigurosidad y precisión posible.”

3.7.2. Instrumentos

- Análisis estadístico
- Revisión bibliográfica
- Cuestionario

3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

La información será tabulada y analizada mediante el uso de estadística descriptiva y por la utilización de tablas de frecuencias absolutas y relativas como de figuras.

Este apartado, tras examinar el cuestionario, cargados los datos alcanzados al SPSS V26 y procesada la data de las variables de estudio, se comparará con las hipótesis para concretar si existe

un nivel alto nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo denominado de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

3.9. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Para la determinación del nivel de implementación de la Gestión Reactiva del denominado Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se construyó una matriz adaptada del Boletín N° 55 Serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica del INGEMMET realizado por Benavente, Delgado, Taipe, Audin, & Walter (2014, pág. 207), en la cual se evalúa a través de la estratificación de las variables operativas y los indicadores más importantes a las variables independientes (Preparación, respuesta y rehabilitación), que se miden a través de cinco niveles como se muestran a continuación con su valor numérico:

Tabla 2:

Matriz de estratificación de la variable Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres (Grados de peligrosidad a movimientos en masa)

Estratificación del nivel de Implementación en la GRDR (Grados de peligrosidad a movimientos en masa)	
Grado	Valor Cualitativo
1	MUY ALTO
2	ALTO
3	MEDIO
4	BAJO
5	MUY BAJO

Nota. Tomado de Benavente, Delgado, Taipe, Audin, & Walter (2014, pág. 207). Elaboración:

Propia

El anterior cuadro explica la estratificación del nivel de prioridad en cuanto a la intervención en la Gestión Reactiva del denominado Riesgo de los Desastres, en el cual las provincias que se encuentran en el nivel 1, son de muy alta prioridad en la intervención de la GRDR, en nivel 2 son de alta prioridad de intervención de la GRDR, el nivel 3 de prioridad media en la intervención de la GRDR, en el nivel 4 es de prioridad baja en la intervención de la GRDR y por último el nivel 5 es de prioridad muy baja en la intervención de la GRDR.

Los resultados obtenidos a nivel de las Municipalidades Provinciales son los siguientes:

Nivel muy alto: En los escenarios 1, 2, 3, 4 y 5 (Figuras 25, 26, 27, 28 y 29); los lugares que se encuentran próximos a los epicentros dependen de la magnitud, la distancia al epicentro y el tipo de material (litología), considerando también la pendiente para generar cualquier tipo de proceso por gravedad.

En color **rojo** están marcados los sectores donde se producirían los diferentes procesos de movimientos en masa. Los sectores identificados vienen a ser los flancos del Valle Sagrado de los Incas, las montañas que se encuentran al sur de la ciudad del Cusco y alrededores; en las partes altas de Yaurisque, Pacaritambo, Paruro y Rondocan. En el escenario 5 los sectores identificados se encuentran en las partes altas de Combapata, Pampamarca, Tinta, San Pedro, San Pablo, Sicuani y Marangani.

Nivel alto: En los escenarios analizados, las áreas que abarcan los rangos altos dependen también de la distancia al epicentro, la litología y la pendiente; estos sectores están identificados en los mapas con el color **anaranjado**. Los lugares donde se observan los procesos de movimientos se encuentran en los flancos del Valle Sagrado de los Incas, hacia el suroeste de Ccorca, Rondocan, las partes altas de Caicay, Huanoquite, Paruro, Paccaritambo y Huancarani. En el escenario 5 los

lugares identificados se encuentran en los alrededores de Pitumarca, Quehue, las partes altas de Langui y al sur de Marangani.

Nivel medio: Son zonas que presentan un rango moderado a generar procesos de movimientos en masa, este rango se encuentra identificado en los mapas con el color **amarillo**. Abarca principalmente las zonas de Ollantaytambo, las partes altas de Huarcocondo y las partes altas al norte de Anta y Pucyura, en Chinchaypujio, en las partes altas de la quebrada Ccochocc, Challabamba, Paucartambo, las partes altas de Huancarani, Huaro, Quispicanchi, Colcha y Paruro.

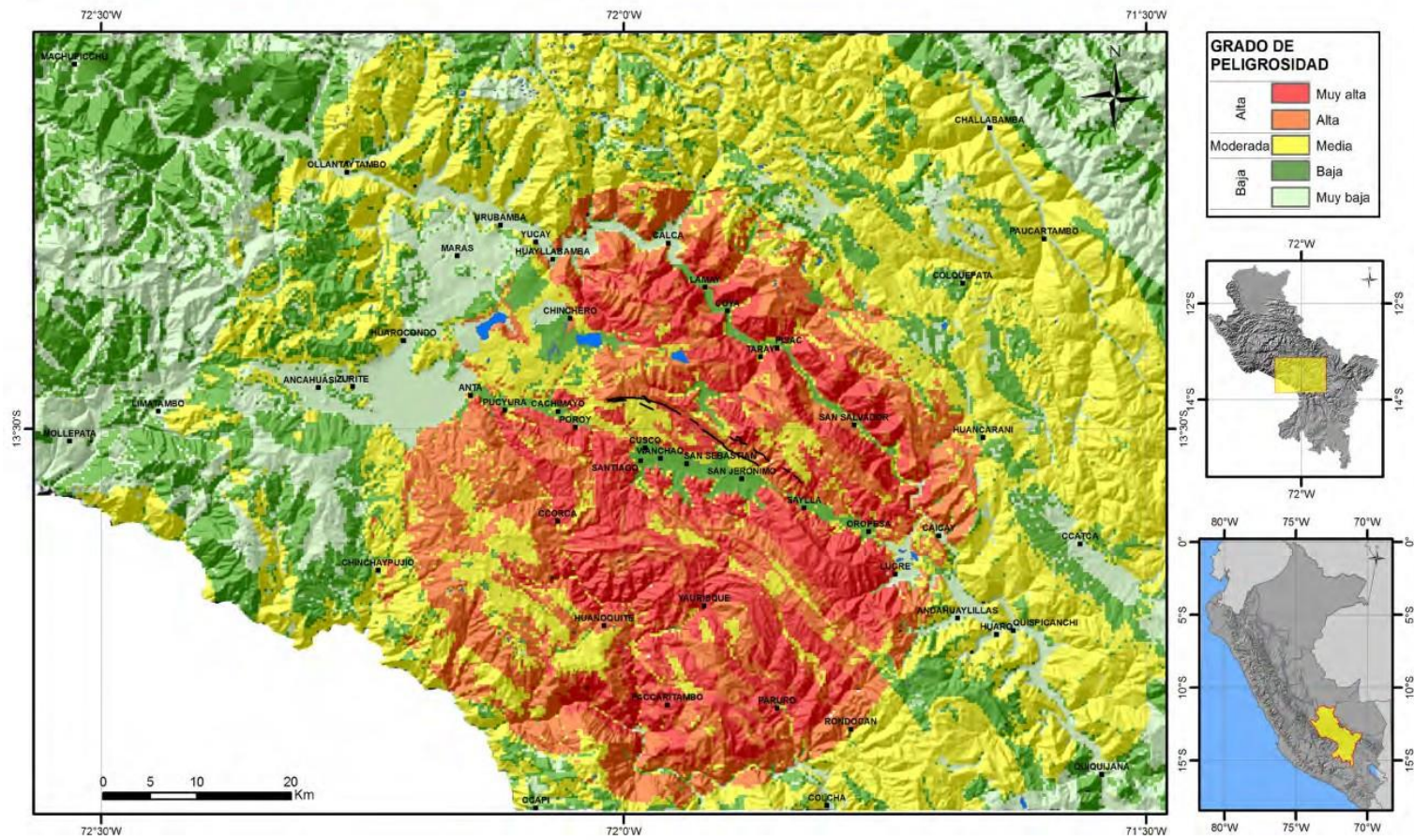
En el escenario 5 que se encuentra hacia el sur, los sectores donde se generarían procesos de movimientos en masa serían Omacha, en las partes altas de Acomayo, en las partes altas de Cusipata, en los alrededores de Pomacanchi, en Checa y hacia el sur hasta la frontera con el departamento de Puno.

Nivel bajo: Son zonas que no presentan el grado de peligrosidad a generar algún tipo de movimientos en masa, para estos rangos se toma en cuenta principalmente la distancia al epicentro, según los resultados los sectores que abarcan son los fondos o piso de los valles, los fondos de los ríos principales, las partes planas como las mesetas y altiplanicies.

Nivel muy bajo: Son zonas con ningún tipo de peligrosidad, estas vienen a ser zonas sin peligrosidad a ningún tipo de movimiento en masa; abarcan zonas sin pendiente, principalmente son fondos de valle, mesetas o sectores que abarca el batolito de Machupicchu.

Figura 9:

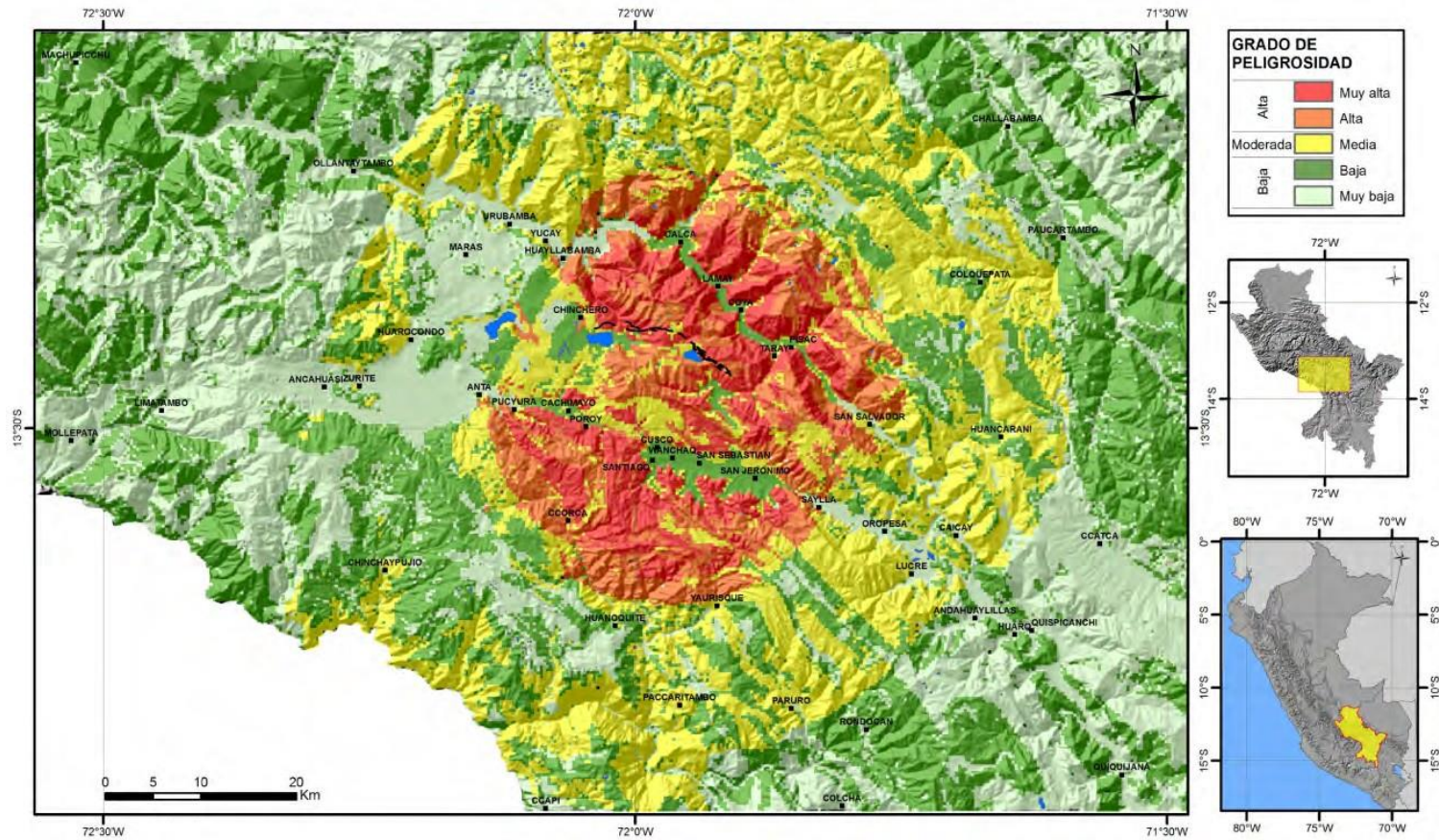
Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 1 (Tambomachay).



Nota. Tomado de (INGEMMET, Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco, 2013, pág. 208)

Figura 10:

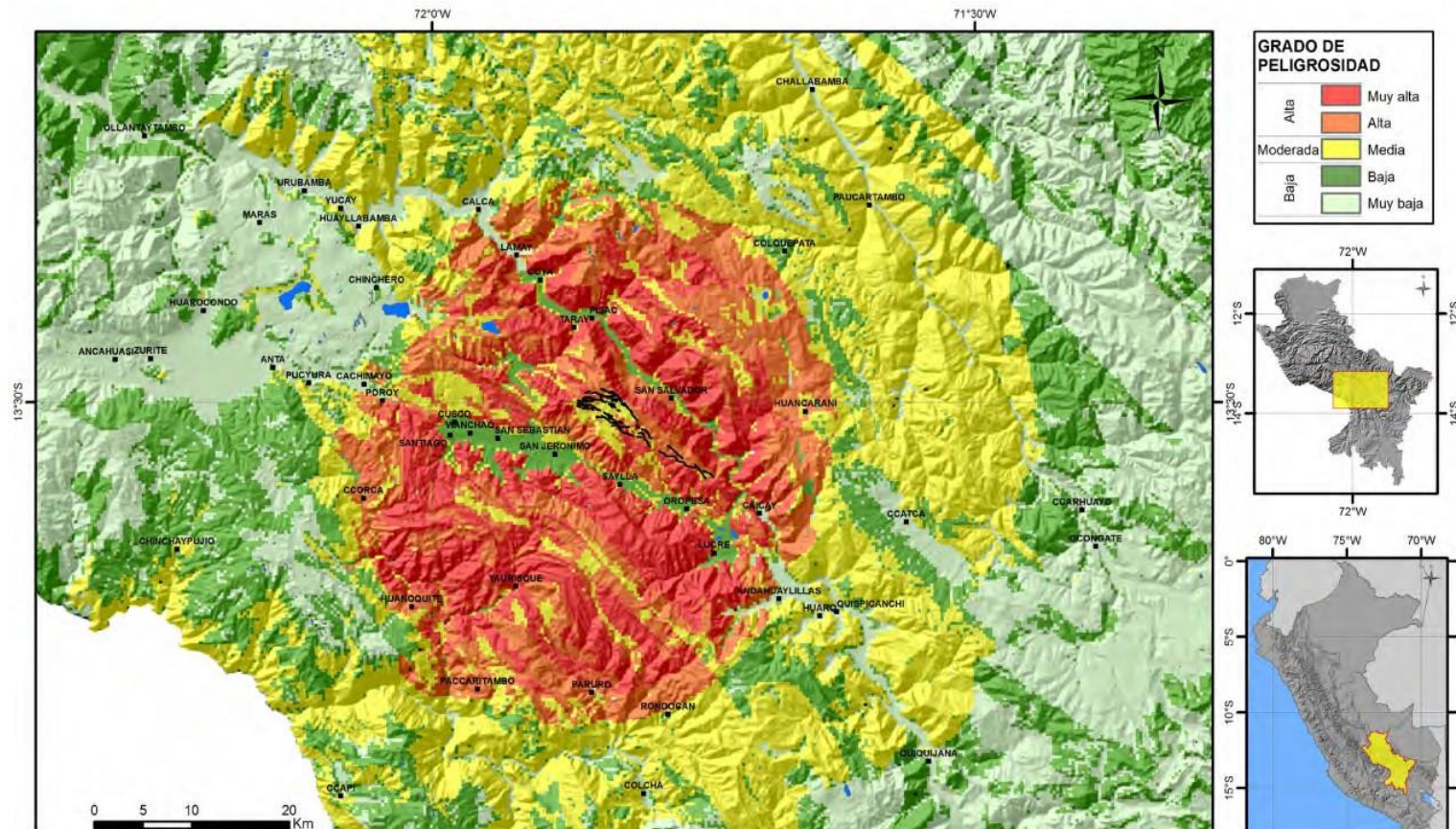
Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 2 (Qoricocha).



Nota. Tomado de (INGEMMET, Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco, 2013, pág. 209)

Figura 11:

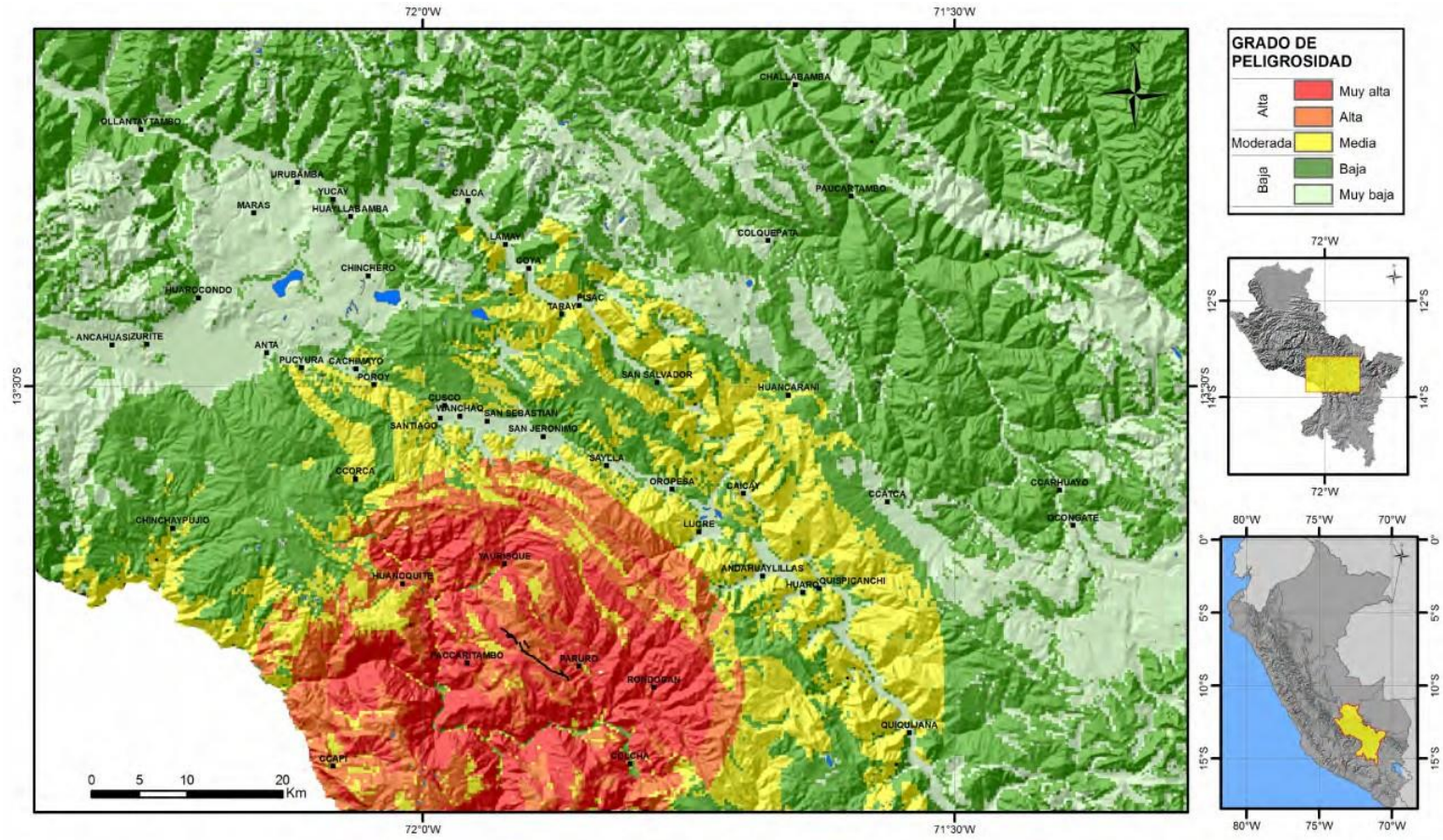
Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 3 (Pachatusan).



Nota. Tomado de (INGEMMET, Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco, 2013, pág. 210)

Figura 12:

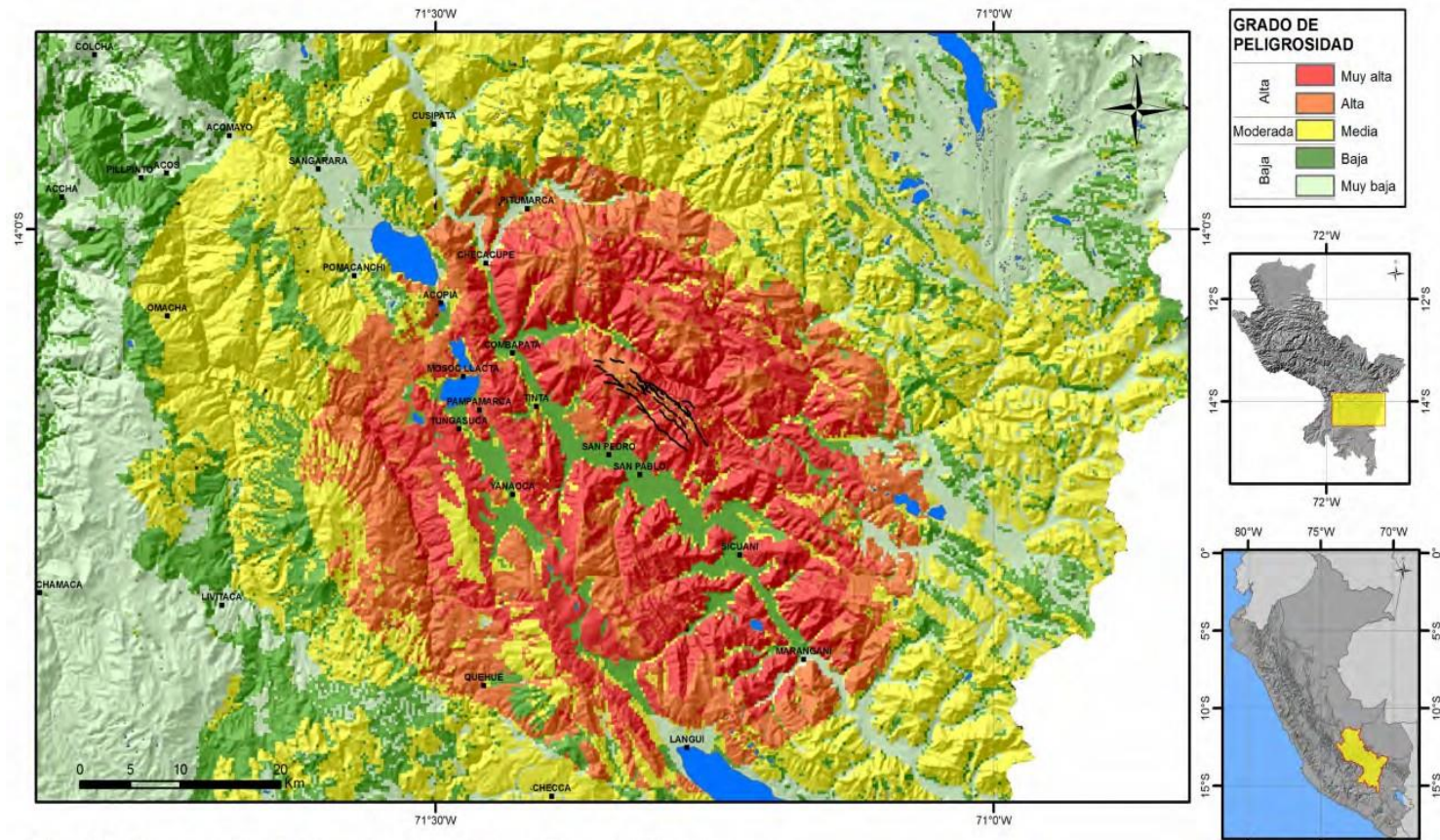
Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 4 (Paruro).



Nota. Tomado de (INGEMMET, Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco, 2013, pág. 211)

Figura 13:

Mapa de peligrosidad por movimientos en masa para el escenario 5 (Amaru).



Nota. Tomado de (INGEMMET, Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco, 2013, pág. 212)

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Diagnóstico de las zonas de estudio

4.1.1. Análisis de la incorporación de la GRD en los Instrumentos de gestión (Previsión)

El Gobierno Regional de Cusco contaba para ese entonces con el Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021 para lo cual se recogió información de todas las provincias del departamento sobre el nivel de implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres mediante los documentos de gestión (Planes de Desarrollo Locales, Planes de Gestión de Riesgo y Planes de Contingencia), dicha información fue utilizada en el presente trabajo de investigación.

4.1.1.1. Planes de desarrollo

El plan denominado de desarrollo aprobado es un instrumento de desarrollo económico, social y ambiental, del cual disponen tanto del departamento como sus provincias para conducir su desarrollo. Como los planes de desarrollo de las provincias han caducado están desarticulados del Plan de Desarrollo Regional Concertado y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional ya que estos últimos fueron realizados de acuerdo a los procedimientos del CEPLAN, incluido el mecanismo de Gestión del Riesgo de Desastres, motivo por el que las provincias no disponen de un plan de desarrollo local concertado actualizado.

Cabe decir que solo la provincia de Espinar y Canchis han desarrollado su plan de desarrollo local concertado actualizado, junto con los estados de Chumbivilcas y Cusco, que son las únicas que tienen incluido el mecanismo de Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo, las provincias de Cusco y Chumbivilcas están actualizando sus planes.

Según el gobierno Regional de Cusco, se propuso en octubre de 2016 el plan oficial de Desarrollo Regional de Cusco al 2021, con proyección al 2030 modificado según el método CEPLAN, que tienen incluido el mecanismo de Gestión del Riesgo de Desastres. Además, este plan está vinculado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y sus planes por sectores.

Tabla 3:

Cusco, Planes de Desarrollo Concertado

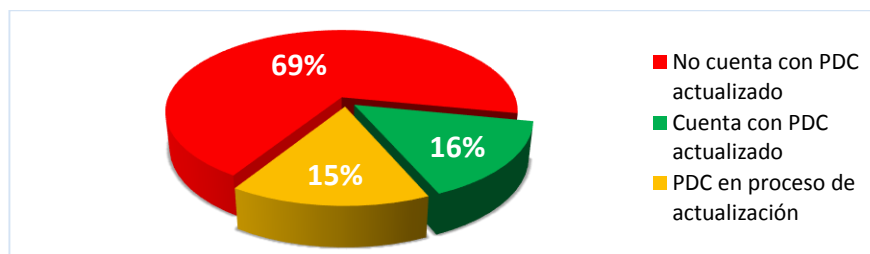
Provincia	Cuenta con PDC	Actualizado
Acomayo	SI	NO
Anta	SI	NO
Calca	SI	NO
Canas	SI	NO
Canchis	SI	SI
Chumbivilcas	SI	En proceso
Cusco	SI	En proceso
Espinar	SI	SI
La Convención	SI	NO
Paruro	SI	NO
Paucartambo	SI	NO
Quispicanchi	SI	NO
Urubamba	SI	NO
Gobierno Regional Cusco	SI	SI

Nota. Tomado de Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021

Como se puede observar en el gráfico a continuación, el 69% de las comunas no tienen un plan de desarrollo acordado, solo el 16% tiene actualizado un plan de desarrollo acordado y el 15% de las comunas de tránsito están en proceso de actualizar estos planes.

Figura 14:

Cusco, Planes de Desarrollo Concertado que cuentan las Municipalidades Provinciales



Nota. Tomado de Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021

También hay carencias en las regiones porque la mayoría de estos programas no se renuevan en función de nuevas experiencias, también tienen conocimientos antiguos y el Plan Conjunto de Desarrollo Regional no se menciona en el Plan Nacional denominado de Desarrollo Estratégico. y cada plan de la industria que ya integran la gestión denominada de riesgo de desastres. Según el Gobierno denominado regional aun integrando la gestión del denominado riesgo de desastres en el citado documento.

4.1.1.2. Planes de gestión de riesgos

La herramienta incluye una respuesta integral a los eventos adversos que asegura la continuidad de la acción, así como una serie de actividades para prevenir, responder y mitigar los desastres naturales, y el objetivo final es prevenir, mitigar y controlar. El siguiente cuadro muestra la inestabilidad de los estados en la implementación de los Planes denominados de Gestión de Riesgos ya que solo los estados de Calca, Cusco, La Convención y Machupichu son requeridos en los Planes de Salud, todos los estados cuentan con estos planes, especialmente en términos de precipitaciones y bajas temperaturas.

También es el elemento reactivo de los planes de contingencia, es decir. Pasos a seguir después de una emergencia. Al mejor riesgo, no estudiamos ninguna capacitación para administrar la gestión. Para evaluarlo en una serie de grandes zonas CAPP en forma de agua. Uno de los otros aspectos de otras organizaciones apoya a otras organizaciones que se ocupan de este problema. Según el Gobierno Regional del Cusco, las regiones de Misa, Cusibamba y Limakpata - Las regiones de Misa, Cusibamba y Limakpata en la región de Misa, Cusibamba y Limakpata ahora cuentan con un Plan Regional para la Reducción y Gestión del denominado Riesgo de Desastres, así como un plan de recuperación multilateral y un Plan de Recuperación Económica. Hermanamiento Basado en estudios técnicos en gestión del denominado riesgo de desastres, el Estado del Cusco cuenta con una variedad de recursos educativos como el Catastro, la Dirección Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, el Departamento de Gestión de Seguridad y Riesgos, pero algunos decían que el conocimiento se gestiona internamente, a nivel de dependencia individual.

Tabla 4:

Cusco, Planes de Gestión de Riesgos

Provincia	Plan de gestión de riesgos	Plan de contingencia	Estudios especializados en GRD
Acomayo		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia frente a bajas temperaturas de la Municipalidad Provincial de Acomayo 2016. 	
Anta		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas 2015- 2016 de la provincia de Anta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Alerta Temprana ante deslizamientos en Zurite.
Calca	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Prevención y Atención de Desastres de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Operaciones de Emergencia de la Provincia de Calca. • Plan Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastres – CC Piste, distrito de Calca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Alerta Temprana ante inundaciones y deslizamientos en Taray. • Sistema de Alerta Temprana ante inundaciones en Calca.

Provincia de Calca.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de Concejo Municipal N° 234-2015-MPC, aprueba la propuesta por periodo de lluvias 2015-2016 y posible ocurrencia del Fenómeno del Niño. 		
Canas				
Canchis		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia por bajas temperaturas. • Plan de Operaciones de Emergencia de la Provincia de Canchis. 		
Cusco	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Operaciones de Emergencias de la Provincia de Cusco • Plan de Contingencia ante lluvias intensas (2015 – al 2016). 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Alerta Temprana ante inundaciones en el distrito de Santiago, Wanchaq, San Sebastián, San Jerónimo y Saylla.
Chumbivilcas			<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia frente al Fenómeno El Niño. • Plan de Contingencia frente a lluvias intensas. • Plan de Contingencia frente a incendios forestales. • Plan de Contingencia frente a bajas temperaturas 	
Espinar			<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia ante la ocurrencia de El Fenómeno del Niño 2015-2016 de la Provincia de Espinar. • Plan de Contingencia por bajas temperaturas 2016 del distrito de Espinar – 2016. • Plan de Operaciones de Emergencia. 	
La Convención	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Prevención y Reducción del Distrito de Santa Ana. 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas 2016-2017 de la Provincia de la Convención. • Plan de Contingencia ante Friaje de la Provincia de La Convención. • Plan de Contingencia ante Incendios Forestales de la Provincia de la Convención. 	
Paruro				
Paucartambo			<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia frente al Fenómeno de El Niño del 2015 al 2016. 	

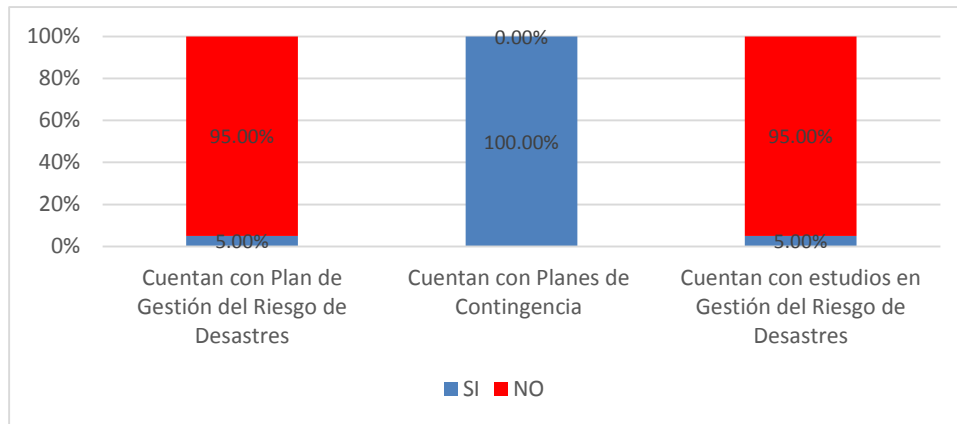
		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Operaciones de Emergencia (formulado el 2012). 	
Quispicanchi		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia ante temporada de lluvias 2015 -2016 (no aprobado). 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del mapa de peligros y medidas de mitigación ante desastres en la ciudad de Urcos-Quispicanchi.
Urubamba	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Prevención y Reducción de riesgo del distrito de Machupicchu. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Contingencia ante lluvias intensas (2015 – 2016) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Alerta Temprana ante deslizamientos en Urubamba y Machupicchu. • estudio técnico “Actualización y Segunda Etapa del Estudio Integral del Programa Ciudades Sostenibles de la Ciudad de Urubamba, Región Cusco”.
Gobierno Regional Cusco	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres de la Región Cusco 	<ul style="list-style-type: none"> • “Plan de contingencia por lluvias intensas en la región Cusco” – 2015 • “Plan de contingencias ante Bajas Temperaturas en la Región Cusco” – 2015 • Plan Regional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres • Plan de Reconstrucción y Reactivación Económica de las Comunidades de Miska, Cusibamba y Limacpata – provincia de Paruro. 	

Nota. Tomado de Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021

El análisis del cuadro a continuación muestra que solo el 5% del total de las ciudades provinciales cuentan con planes denominados de gestión del riesgo de desastres, el 100% de las ciudades provinciales cuentan con planes de contingencia y para la investigación especializada en gestión del riesgo denominado de desastres, solo el 5% de las ciudades de la provincia realizan estos estudios.

Figura 15:

Cusco, Planes de Gestión de Riesgos que cuentan las Municipalidades Provinciales



Nota: Tomado de Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021. Elaboración: Propia

Haciendo el análisis general, muchas provincias no cuentan con planes denominados de Gestión de Riesgos, a comparación de los planes de contingencia que, si cuentan todas las provincias, dicho plan está destinado a la parte reactiva de los desastres, lo que hace que sea débil la anexión de la Gestión denominada del Riesgo de Desastres a nivel de sus tres componentes.

4.1.2. Análisis del nivel de organización de los actores involucrados en la gestión del riesgo de desastres (Organización)

4.1.2.1. Grupos de trabajo y plataforma de defensa civil

Los funcionarios regionales y locales han desarrollado grupos de gestión de riesgos de trabajo, estos grupos son el espacio interno de la conjunta para compilar estándares y planes, evaluación y organización El procedimiento de la gestión de los desastres espontáneos en su campo de competencia, el nivel de gestión incluye funcionarios de gestión y administrada por la organización ejecutiva más alta (R.M. No. 276-2012-PCM, COPE VI) también tiene plataformas de defensa civil, que son espacio permanente para participar, coordinar, verificar e integrar

sugerencias, que son los elementos de apoyo para preparar y preparar y preparar React. y rehabilitación, y donde las organizaciones públicas para organizaciones públicas para conciliar a sus representantes son obligatorios, administradas por el Consejo Supremo de la Organización.

En el siguiente cuadro se muestra que las 13 provincias y el Gobierno Regional Cusco tienen conformado cada grupo de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la plataforma de defensa civil.

En el Gobierno Regional Cusco se dispone del Grupo de Trabajo funcionando a través del Plan Operativo Anual en la cual la secretaria técnica (Gerencia Regional de Planeamiento) garantiza el cumplimiento de dicho plan, así mismo la Plataforma de Defensa se mantiene en constante coordinación.

A comparación de los Municipalidades Provinciales, todas cuentan con sus grupos y plataformas conformados, pero que no se encuentran activos, es decir sólo se han conformado por cumplimiento de la normatividad, a excepción de las provincias de La Convención, Urubamba, Canchis, Cusco y Calca.

Tabla 5:

Cusco, Conformación de espacios de Gestión del Riesgo de Desastres

Provincia	Grupo de trabajo de la gestión del riesgo de desastres	Plataforma de defensa civil
Acomayo	SI	SI
Anta	SI	SI
Calca	SI	SI
Canas	SI	SI
Canchis	SI	SI
Cusco	SI	SI
Chumbivilcas	SI	SI
Espinar	SI	SI

La Convención	SI	SI
Paruro	SI	SI
Paucartambo	SI	SI
Quispicanchi	SI	SI
Urubamba	SI	SI
Gobierno Regional Cusco	SI	SI

Nota. Tomado de Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021. Elaboración: Propia

4.1.2.2. Nivel de capacidad del recurso humano

Uno de los grandes problemas para la correcta implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres es la falta de recursos humanos con conocimientos en GRD, en los gobiernos locales la gestión del riesgo denominado de los desastres se realiza desde los organismos de defensa civil no se implementan adecuadamente, falta de funcionarios, para llevar el negocio, ya que en muchos casos solo cuentan con 1 empleado, otra razón es la falta de especialistas especializados y el alto número de empleados en rotación. Además, cabe destacar que el nivel de formación es todavía muy bajo, ya que no existe un centro de formación sobre gestión del riesgo denominado de desastres en los buques de navegación marítima. La denominada provincia de La Convención cuenta con una Autoridad de Gestión del Riesgo denominado de Desastres que reemplaza a la Oficina de Defensa denominada Civil. El Gobierno Regional del Cusco cuenta con una Oficina de Seguridad y Gestión de Riesgos, en la cual el personal recibe capacitación permanente, y dentro de la estructura gerencial inferior del PP 0068, existe un responsable de este programa, quien es el responsable de la capacitación continua. El gobierno local cuenta con una secretaría técnica para la gestión del riesgo denominado de desastres (planeación regional, presupuestación y desarrollo territorial), y se coordina con la ONG PREDES para organizar cursos de capacitación, seminarios y cursos escuela, foro, cobertura para funcionarios. Comunas regionales y provinciales.

Tabla 6:*Cusco, Recursos Humanos para la Gestión del Riesgo de Desastres*

Provincia	Oficina de defensa civil	Personal con que cuenta
Acomayo	SI	1
Anta	SI	3
Calca	SI	3
Canas	SI	1
Canchis	SI	2
Chumbivilcas	SI	2
Cusco	SI	5
Espinar	SI	2
La Convención	Oficina de Gestión de Riesgo	4
Paruro	SI	1
Paucartambo	SI	2
Quispicanchi	SI	1
Urubamba	SI	4
Gobierno Regional Cusco	Oficina de Gestión de Riesgos y Seguridad	15

Nota. Tomado de Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021

En el 2015, el gobierno regional del Cusco elaboró “Diagnósticos de 13 Provincias de la Región Cusco - Indicadores de Pre-Gestión”, en el que se evidenció que el 76,92% de los municipios provinciales habían recibido una capacitación; sin embargo, el 69,23% indicó que el personal no estaba lo suficientemente capacitado para implementar y llevar a cabo rápidamente las actividades planificadas:

- El 76,92% necesita capacitación en desastres
- El 69,23% necesita conocer sobre las funciones de Grupo

- El 61,54% solicita difusión de la Ley N° 29664 del SINAGERD, capacitación en funciones diferenciadas entre CENEPRED e INDECI y en estrategias de financiamiento
- El 53,85% necesita asistencia técnica en planes de trabajo, planes específicos PPRRD o PIP con componentes de prevención y reducción.
- El 46,15% (PESEM o PDC).
- Sólo un 15,38% requiere de capacitación

Haciendo este análisis, vemos que unos de los grandes problemas en las Municipalidades Provinciales es que no se cuentan con el suficiente personal y la falta de especialización hace que sea muy débil el recurso humano para el desarrollo de actividades de la GDR.

Hay un personal regularmente capacitado, a pesar de existir alta rotación del personal, se vienen cumpliendo con las actividades que se programan anualmente.

4.1.3. Análisis del nivel de ejecución presupuestal del PREVAED (Mando)

El presupuesto es el instrumento de la política con el cual se logra cumplir las prioridades y objetivos de los gobernantes, como es el tema de las Municipalidades denominadas Provinciales y el Gobierno Regional Cusco, el Gobierno Nacional mediante D.S. N°111-2012-PCM anexa la Política Nacional denominada de Gestión del Riesgo de Desastres como una política de nivel nacional y de obligatorio acatamiento.

Para garantizar que esta política sea institucionalizada e implementada en los diferentes niveles de gobierno se cuenta como uno de los instrumentos el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED”, el cual se analizó a nivel de las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional Cusco.

4.1.3.1. Programación del PREVAED

Gobierno Regional Cusco

El presupuesto en el Gobierno Regional Cusco en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres hasta antes del año 2010 tenía un enfoque de inversión en función del Organismo rector y conductor que hasta ese momento era el Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI), el cual tenía como principal propósito *“proteger la población, previniendo los daños, proveyendo apoyo adecuado y oportuno y consolidando su rehabilitación en casos de las calamidades o desastres de toda condición, cualquiera sea su comienzo”* (DL 19338, Art.1), tal es así que la actual Oficina de Gestión del denominado Riesgo y Seguridad (OGRS) tenía la denominación de Oficina de Defensa Nacional (ODENA), el cual fue modificado con el nuevo Reglamento denominado de Organización y Funciones (ROF) en el 2013.

A partir del 2010 se crea el Programa Presupuestal “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PREVAED” con Decreto de Urgencia N° 024-2010, es así que desde entonces se programa y ejecuta presupuesto en la región con la denominación de Programa 0016 “Gestión de las denominadas Emergencias y Riesgos” con el presupuesto de S/. 4’ 477, 898 en el 2010 y 2’ 961, 704 en el 2011.

Con la aprobación de la Ley N° 29664 en el 2011, Ley que funda el Sistema Nacional de Gestión el Riesgo de Desastres - SINAGERD y su correspondiente reglamento, el Gobierno Regional Cusco hace la programación presupuestal en función del PP 0068 el cual ya tiene incorporado en su diseño los tres componentes de la GRD (Reactivo, correctivo y prospectivo) a través de sus productos y actividades.

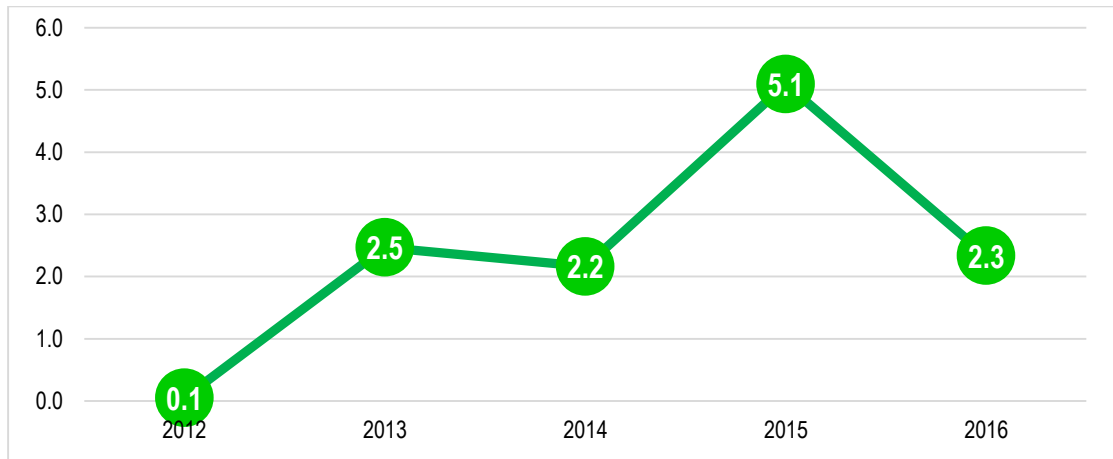
A partir de entonces, el comportamiento de la asignación presupuestal en dicho programa con referencia al presupuesto total se muestra con una tendencia creciente, en el 2012 se inicia con 0.1% de asignación presupuestal respecto al total del presupuesto, en el 2015 alcanza su máximo porcentaje con 5.1% respecto al total, debido a que el Gobierno Regional prioriza la asignación de

presupuesto a proyectos estratégicos en Medio Ambiente con 32% del presupuesto del PP 0068 principalmente en los siguientes proyectos: Conservación y Protección de la Micro Cuenca de Quesermayo, Gestión denominado de Riesgos Contra Inundaciones en 38 km del Curso del Rio Huatanay, Defensa Riverena en la Margen Izquierda del Rio Apurímac en Paruro y Servicios de Protección Contra Inundaciones en la Micro Cuenca de Ramuschaca en Zurite en cumplimiento de la implementación del “*Plan de Reconstrucción y Reactivación de la Economía del Post Desastre del 2010*” y en educación con 35% del presupuesto del PP 0068 en el proyecto Mejoramiento y Ampliación de servicios educativos del nivel inicial creadas en el 2012 en Chumbivilcas en el marco del enfoque de “*Escuelas Seguras*” y finalmente en el 2016 reduce en más de la mitad es decir a 2.3% de presupuesto respecto al total porque la asignación a dichos proyectos estratégicos se reduce por el recorte presupuestal que hubo en ese año en el Gobierno Regional.

A pesar de la reducción de presupuesto para la Gestión del denominado Riesgo de los Desastres en el pliego regional, a nivel de los gobiernos regionales en los tres últimos años Cusco se ubica en el primer lugar en inversión en GRD por tres años consecutivos, recursos que aún no son suficientes para hacer frente en este sector.

Figura 16:

Cusco, Presupuesto Regional del PP 0068 frente al Presupuesto Total (Porcentaje)



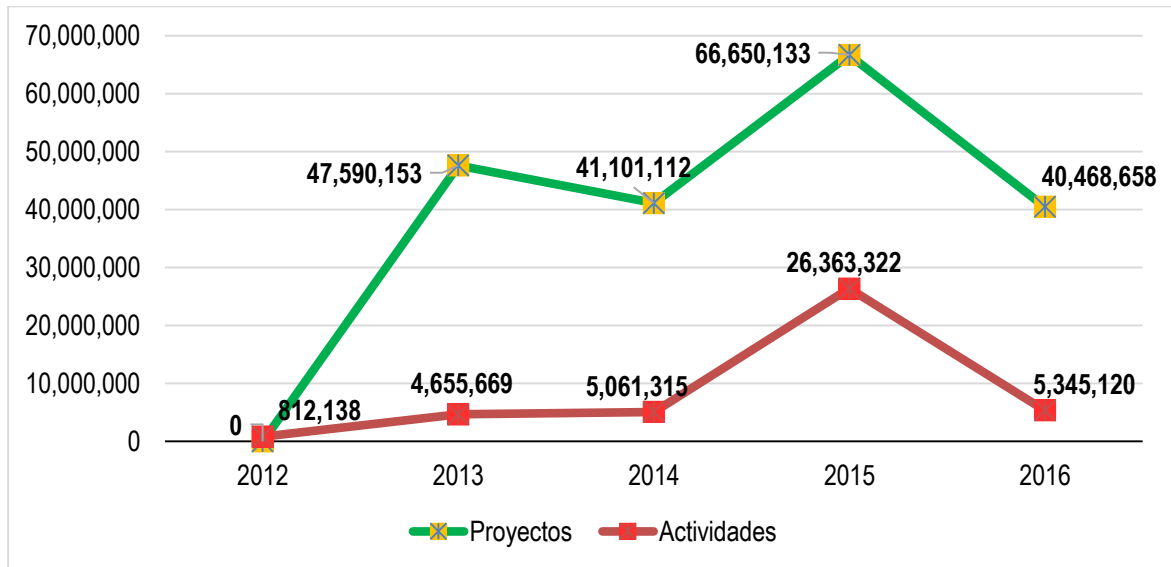
Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

En relación a la distribución del presupuesto asignado al PP 0068, se observa el presupuesto total asignado durante el periodo 2012 a 2016, el 82% del presupuesto corresponde a proyectos de inversión pública y el 18% restante a actividades con carácter de permanentes.

En el gráfico siguiente, se observa la distribución del denominado presupuesto por la clase de gasto, sabiendo que los proyectos de inversión con mayor asignación presupuestal. En el 2012 las actividades tienen un presupuesto de S/. 812, 138 a comparación de los proyectos que no se les asignó, en el 2015 tanto los proyectos como actividades llegan a su máximo presupuesto con S/. 66' 650,133 y S/. 26' 363,322 respectivamente, para luego tener una disminución en proyectos de inversión de S/. 26' 181 475 y en actividades de S/. 21' 018 202.

Figura 17:

Cusco, Distribución del Presupuesto Regional por Tipo de Gasto, 2012-2016 (Soles)



Nota: Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

Municipalidades Provinciales

El presupuesto de las municipalidades provinciales tiene el mismo estatus que el gobierno regional de Cusco bajo el sistema de gestión denominado del riesgo de los desastres hasta el año 2012, antes de que el presupuesto se asigne en la forma de SINADECI, es decir, servicios post-desastre. Desde 2012, los gobiernos locales han estado trabajando en el nuevo sistema SINAGERD, pero incluso sus suboficinas continúan administrando la Oficina denominada de Defensa Civil fuera de la provincia denominada de La Convención, conocida como Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres. De acuerdo con las asignaciones presupuestarias y municipales muy diferentes en el PP 0068, el siguiente gráfico muestra la asignación presupuestaria promedio para este plan en comparación con el presupuesto total para cada área.

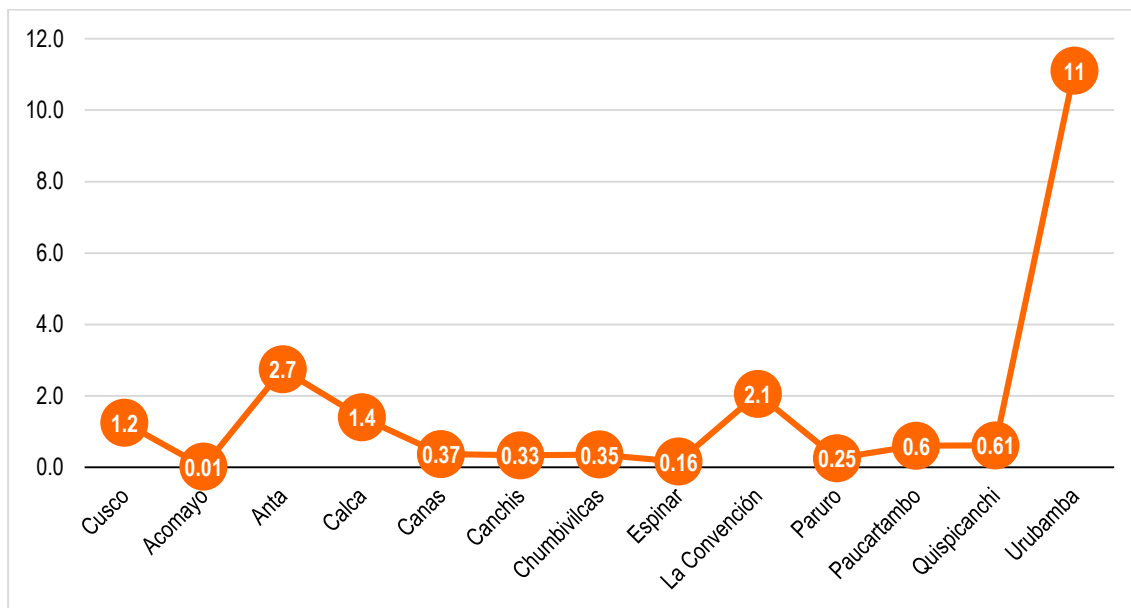
Urubamba, Anta y La Convención que tienen una asignación presupuestal en promedio del 11%, 2.7% y 2.1% respecto al total de su presupuesto durante el periodo 2012 al 2016 y la

municipalidad provincial con menos inversión es Acomayo que sólo tiene en promedio una asignación de 0.01% respecto del total de su presupuesto durante el mismo periodo.

Estas estadísticas corroboran a las entrevistas realizadas a los Jefes de Defensa Civil, los cuales indican que la asignación de presupuesto a la Gestión de Riesgo de los Desastres no es suficiente y que hay falta de compromiso por parte de las autoridades locales y sobre todo porque existe un pensamiento cortoplacista, es decir para ellos trabajar en el componente denominado prospectivo resulta ser políticamente poco atractivo, por tratarse de un trabajo invisible que no genera resultados inmediatos y prefieren asignar presupuesto a proyectos y actividades de otros sectores.

Figura 18:

Cusco, Presupuesto de las Municipalidades Provinciales Acumulado en el PP 0068 frente al Presupuesto Total, 2012-2016 (Porcentaje)

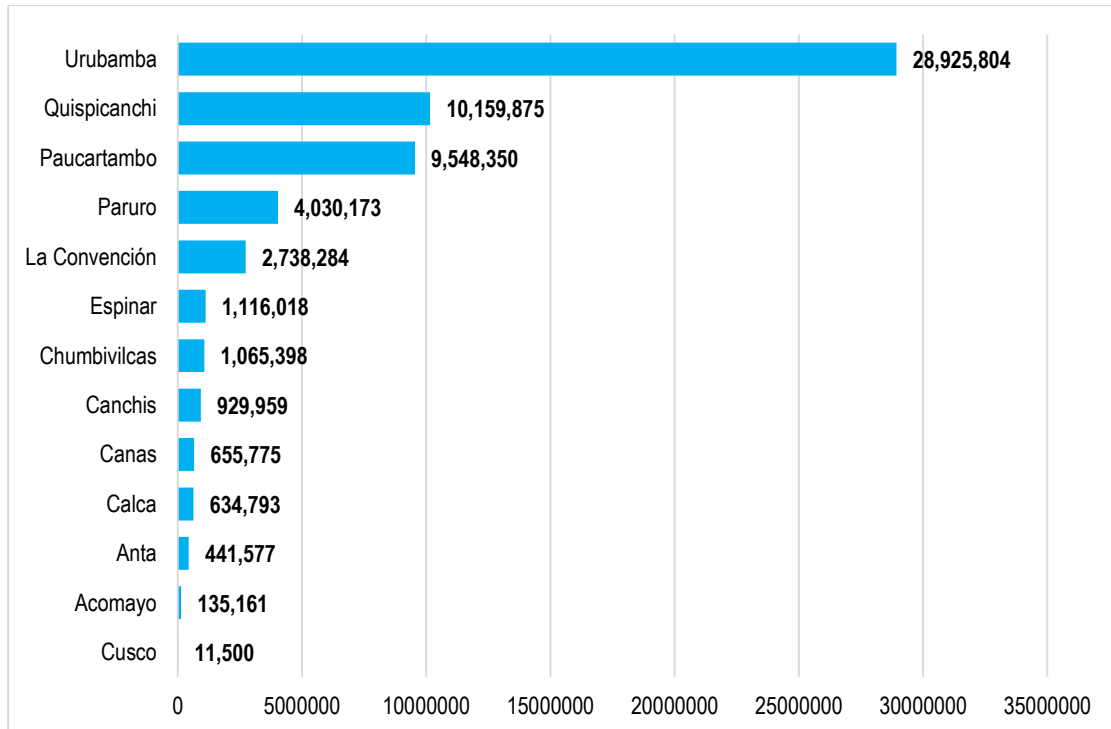


Nota: Consulta Amigable – MEF, 2017

De la misma manera en el siguiente gráfico podemos también observar la asignación de presupuesto que corresponde al periodo 2012 al 2016 en soles.

Figura 19:

Cusco, Presupuesto de las Municipalidades Provinciales Acumulado en el PP 0068, 2012-2016 (Soles)



Nota: Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

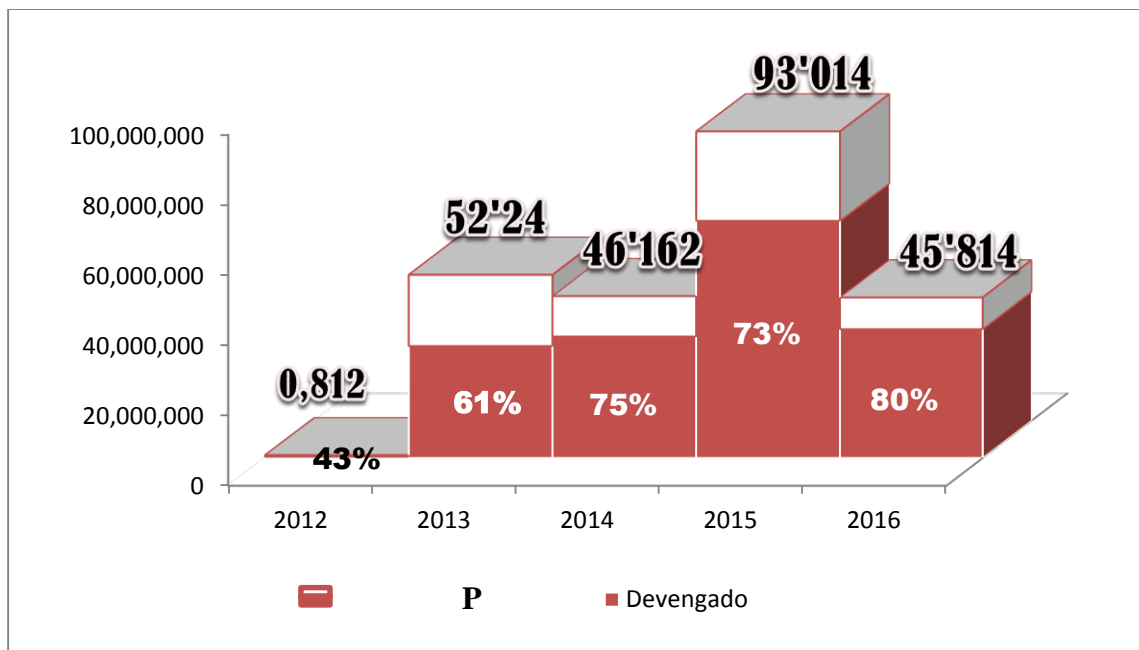
4.1.3.2. Análisis de Ejecución del Presupuesto por Componentes del PREVAED

En la fase actual del estudio, la revisión del desempeño del presupuesto PP 0068 se aborda en tres áreas de la gestión denominada del riesgo de los desastres: reactiva proactiva y correctiva. De igual manera, se están realizando estudios discriminando la ejecución tanto a nivel de proyectos y a nivel de actividades, ya que el monto de inversión en proyectos es más alto que en las actividades.

Como se observa en el siguiente gráfico, el Gobierno Regional ha asignado presupuesto a partir del 2012 al 2016 al PP 0068, a pesar de ello nunca se ha logrado ejecutar al 100%, teniendo un monto total de más de 238 millones de los cuales en promedio se ejecutó el 66.5% durante el periodo 2012 al 2016 lo que significa que aún se mantiene la brecha entre la asignación presupuestal y la capacidad de gasto del presupuesto, es decir que no se llega a ejecutar con todo lo programado en cada ejercicio presupuestal.

Figura 20:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional, 2012-2016 (Miles de soles)



Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

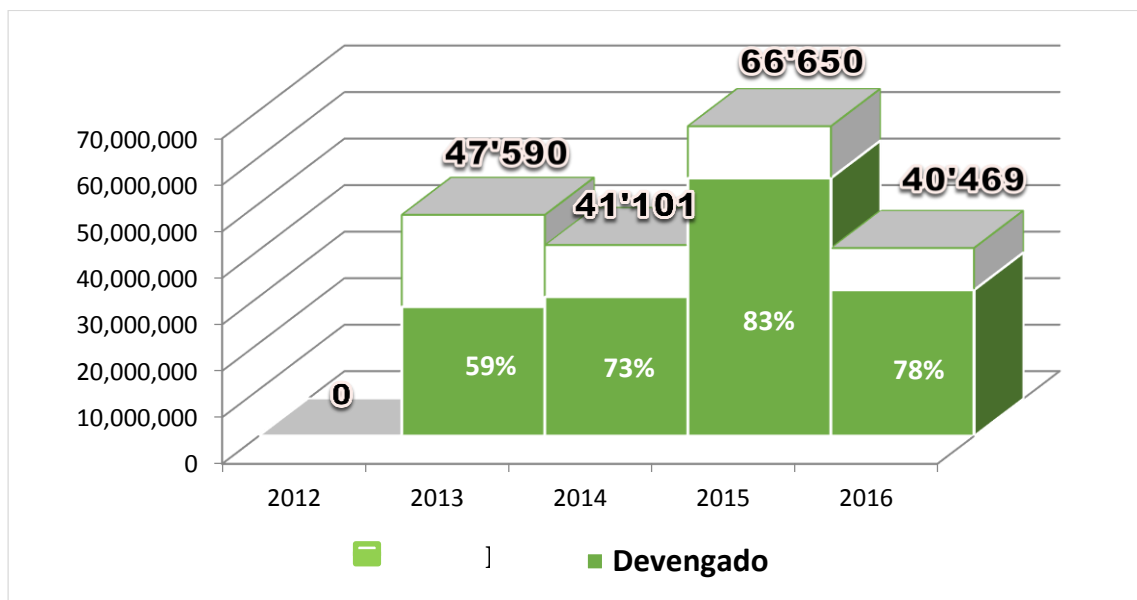
Nivel de ejecución presupuestal en Proyectos

Como se observa en el siguiente gráfico, las inversiones en proyectos se iniciaron a partir del 2013 hasta el 2016, teniendo como proyectos principales “Protección y Conservación de las Microcuencas del Rio Quesermayo”, “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Gestión y Protección de Riesgos Frente a Inundaciones por 38 Km. del Curso del Rio denominado

Huatanay”, “Instalación y Mejoramiento de los Servicios de Protección Ante Aluviones en la Microcuenca de Ramuschaca”, “Defensa Riveraña en la Margen Izquierda del Río Apurímac en Paruro”, así como el “Mejoramiento y Ampliación de los servicios educativos del nivel inicial” creadas en el 2012 en Chumbivilcas en el marco del enfoque de “Escuelas Seguras”, cuyo presupuesto no fue ejecutado en su totalidad en el transcurso de cada año.

Figura 21:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional en Proyectos, 2012-2016 (Miles de soles)



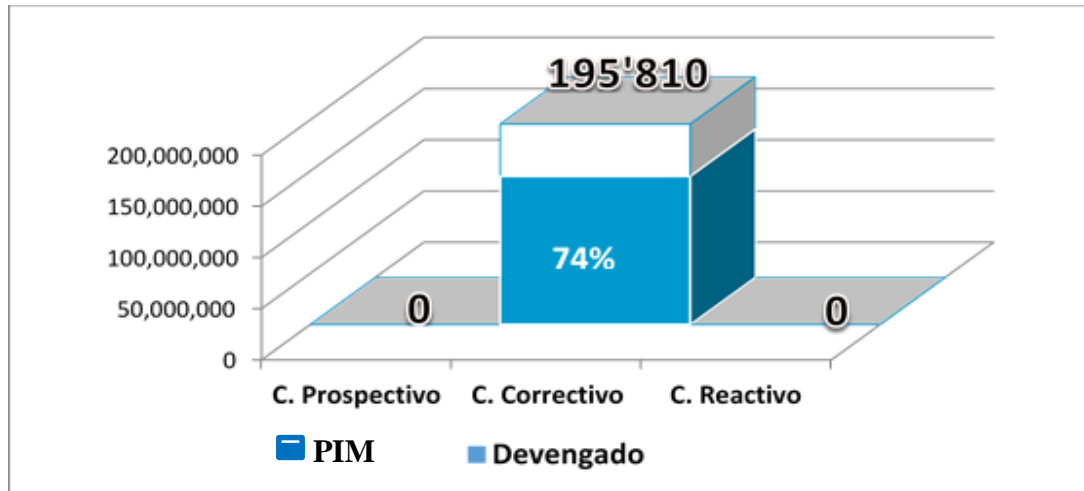
Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

Todos los proyectos de inversión que se ejecutaron y los que se encuentran en continuidad corresponden en su totalidad al componente correctivo, debido a que estos proyectos contribuyen a mitigar o corregir el riesgo que existe en aquellas zonas de intervención, como se observa en el siguiente gráfico, de más de 195 millones de presupuesto que se tuvo durante el periodo 2012 al 2016, llegando a tener una ejecución promedio de 74%.

Figura 22:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional Acumulado por Componentes, 2012-2016

(Miles de soles)



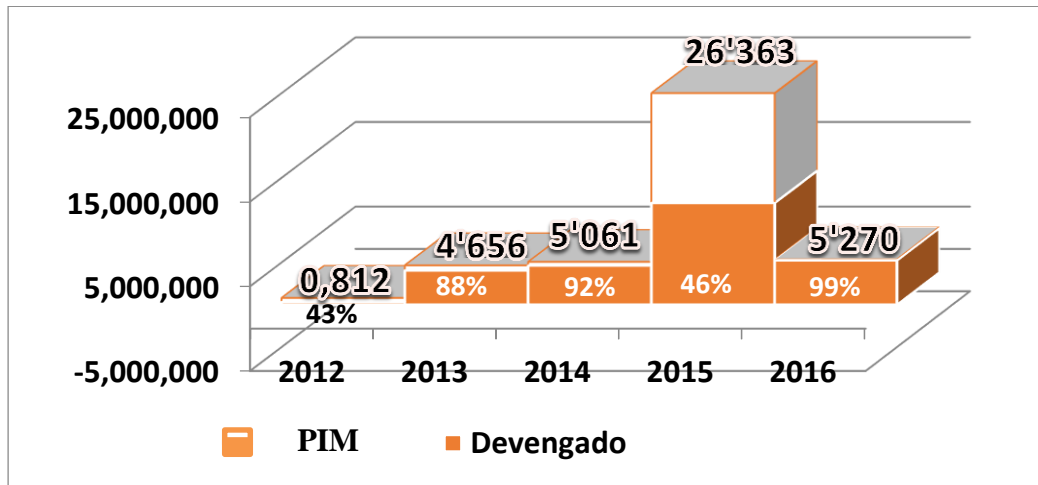
Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

Nivel de ejecución presupuestal en Actividades

Como se observa en el siguiente gráfico, la asignación de presupuesto a las actividades se inició a partir del 2012 hasta el 2016, actividades que, durante el periodo indicado, no llegaron a ejecutar al 100%, teniendo un promedio de ejecución de 73.5%.

Figura 23:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional en Actividades, 2012-2016 (Miles de soles)



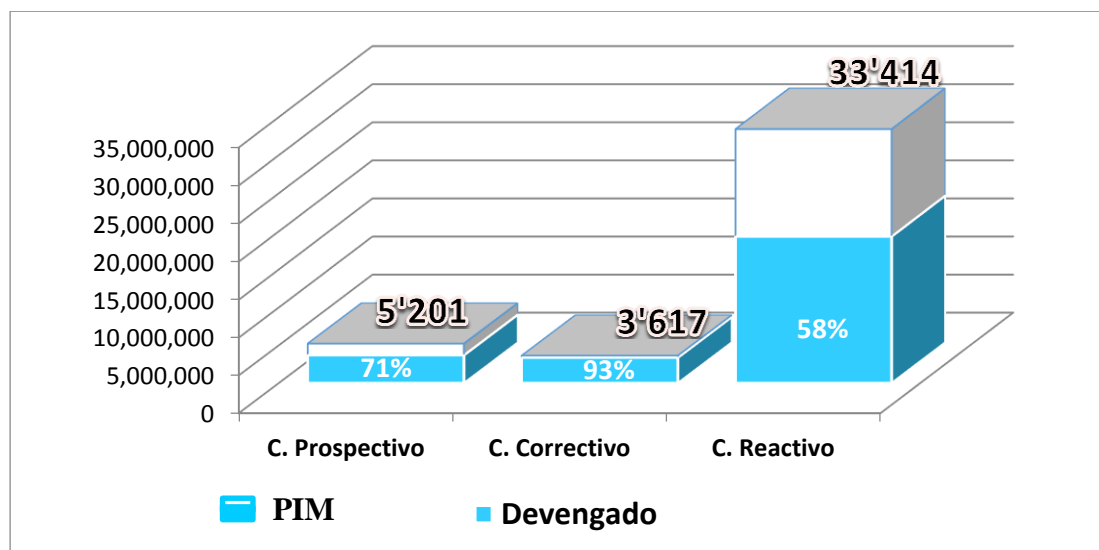
Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

Durante el lapso del 2012 al 2016 la ejecución del presupuesto corresponde en su mayoría al componente **Reactivo**, es decir en los productos: **3000735**: desarrollo de las medidas de participación para la defensa física frente a los peligros (descolmatación de ríos), 3000739: Población con las prácticas seguras para la denominada resiliencia (simulacros, preparación ante heladas, entre otros) y capacidad denominada instalada para la denominada preparación y **3000734**: Respuesta para afrontar los desastres y emergencias (kits de ayuda humanitaria), teniendo un monto total de inversión de S/. 33' 414, 759 y una ejecución del 58%. Así mismo, en el componente **Prospectivo** se tiene los productos **3000737**: Investigaciones para la estimación de riesgo de los desastres y el **3000738**: Personas con conocimiento y formación en Gestión del denominado Riesgo de Desastres y Adaptación al denominado Cambio Climático, los cuales tienen un monto de inversión de S/. 5' 206, 620 y una ejecución del 71%. Por último, tenemos el componente **Correctivo** en el cual se tiene los productos **3000736**: Edificaciones firmes ante los

riesgos de los desastres y **3000740**: Servicios públicos más seguros ante las emergencias y los desastres, los cuales tuvieron un monto de inversión de S/. 3' 617, 185 y una ejecución del 71%.

Figura 24:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Regional Acumulado por Componentes en actividades, 2012 – 2016 (Miles de soles)



Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

Municipalidades Provinciales

En el siguiente cuadro se muestra el presupuesto institucional de apertura (PIA), el presupuesto institucional modificado (PIM) y el nivel de ejecución del año 2016 a nivel de las 13 Municipalidades Provinciales.

Tabla 7:

Cusco, Planes de Desarrollo Concertado

Provincia	PIA	PIM	Ejecutado	Avance %
Cusco	1,440,611	3,241,742	2,920,610	90.1
Acomayo	140,126	719,614	711,728	98.9
Anta	1,348,959	1,099,143	943,035	85.8
Calca	147,184	152,922	137,169	89.7
Canas	196,610	338,033	313,233	92.7
Canchis	593,524	265,595	211,958	79.8

Chumbivilcas	120,000	2,791,970	2,686,657	96.2
Espinar	1,595,400	1,157,823	1,019,924	88.1
La Convención	10,902,483	19,442,366	15,840,715	81.5
Paruro	549,044	227,529	208,052	91.4
Paucartambo	328,000	625,176	588,239	94.1
Quispicanchis	970,321	980,494	819,335	83.6
Urubamba	225,000	704,049	244,338	34.7

Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

Como podemos observar en el siguiente gráfico, la municipalidad provincial de La Convención es la que mayor presupuesto asigna a la GRD en comparación con las demás municipalidades y esto responde a que es la provincia que reporta mayores emergencias, damnificados, viviendas destruidas, hectáreas perdidas y afectadas a nivel del departamento según el reporte del SINPAD y esto se debe principalmente a causa de los movimientos en masa (alud, deslizamiento, huayco, derrumbes, entre otros) e incendios urbanos. Así mismo las Municipalidades Provinciales de Urubamba y Cusco tienen una inversión considerable de más de 10 millones y 9 millones respectivamente y esto responde a que Cusco se encuentra entre las provincias con alto nivel de ocurrencia de emergencias trayendo como consecuencia de estas un alto nivel de fallecidos y desaparecidos, damnificados, viviendas destruidas, hectáreas perdidas a consecuencia de los movimientos en masa y lluvias intensas e inundaciones; por otro lado Urubamba a pesar de encontrarse un nivel bajo ante la ocurrencia de emergencias, estas tuvieron pérdidas considerables con alto nivel de viviendas destruidas, infraestructura pública destruidas y en un nivel medio de damnificados, hectáreas afectadas y perdidas, todo ello a causa de las lluvias intensas e inundaciones.

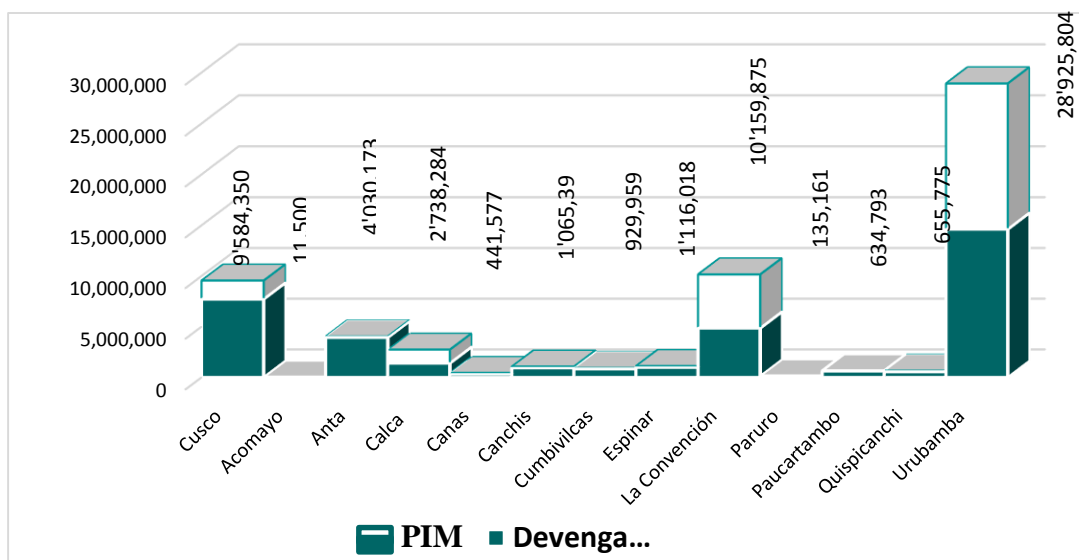
Por otro lado, Municipalidades Provinciales que menor asignación presupuestal tienen en este sector son Acomayo, Paruro, Canas, Paucartambo, Quispicanchi, Chumbivilcas y Espinar; a pesar de que estas se encuentran entre las provincias con un nivel alto y medio de damnificados,

viviendas destruidas hectáreas perdidas y afectadas, a causa de movimientos en masa, lluvias intensas, incendios forestales, incendios urbanos y bajas temperaturas.

Las brechas entre la asignación y la ejecución del presupuesto no son ajenas en las Municipalidades Provinciales, como se observa 11 de las 13 provincias no llegan a ejecutar por completo, a excepción de Acomayo y Paucartambo que ejecutan su presupuesto al 100%, presupuesto que es mínimo para un periodo de 5 años, teniendo un promedio de ejecución a nivel de las trece provincias de 81.7% durante el periodo 2012 al 2016.

Figura 25:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Total Acumulado por Provincias, 2012-2016



Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

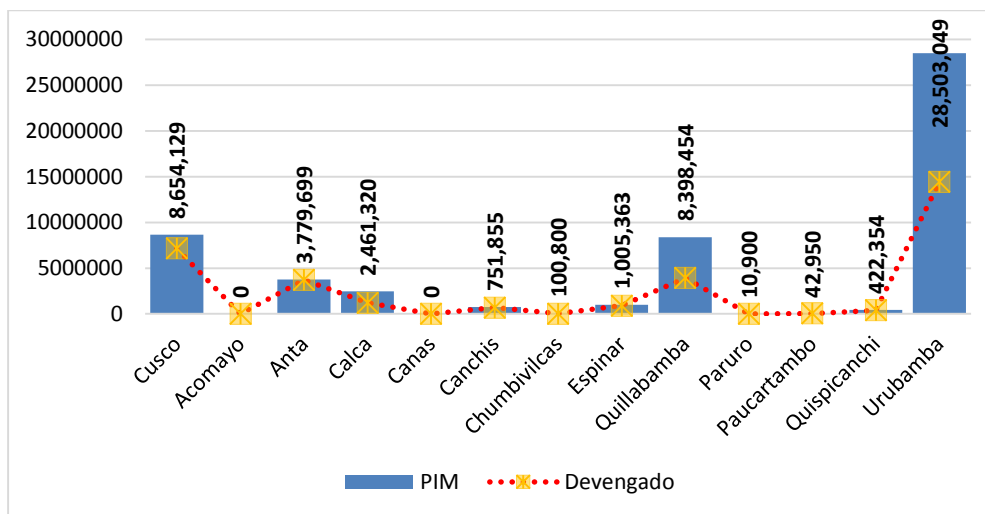
Nivel de ejecución presupuestal en Proyectos

Como se observa en el siguiente gráfico, la asignación de presupuesto a los proyectos en las Municipalidades Provinciales en el PP 0068 se inicia a partir del 2012 hasta el 2016, proyectos que como se observa no llegaron a ejecutar el total de su presupuesto, a excepción de Paruro y Paucartambo, el promedio total de ejecución a nivel de las provincias es de 64% y persistiendo la

brecha entre la asignación y ejecución del presupuesto. Por otro lado las provincias de Acomayo y Canas en el caso de proyectos nunca tuvieron asignación alguna, a pesar de que Acomayo tiene un nivel medio en damnificados, viviendas destruidas, hectáreas perdidas y afectadas a causa de las lluvias intensas, heladas e inundaciones y Canas a pesar de que su situación es más crítica debido a que es la provincia con muy alto nivel de ocurrencia en emergencias teniendo como consecuencia muy alto nivel de damnificados, alto nivel de viviendas destruidas, hectáreas perdidas y afectados a causa de las heladas e incendios urbanos.

Figura 26:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Acumulado del PP 0068 en Proyectos, 2012-2016
(Soles)



Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

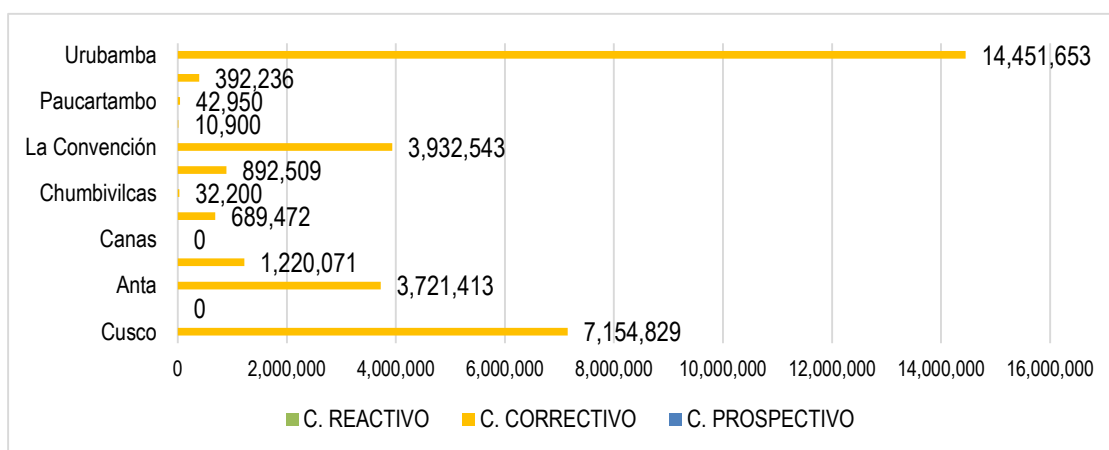
En relación a las inversiones en proyectos a nivel de componentes se observa que los proyectos en su totalidad se encuentran en el componente correctivo, debido a estos están orientados a mitigar o corregir el riesgo que existe. En relación a las Municipalidades Provinciales se observa que Urubamba tiene el mayor monto de ejecución en este componente debido a que durante el periodo 2013 al 2016, se ejecutan los proyectos: Implementación del Servicio

denominado de Protección en la Cuenca del Rio denominado Chicón el cual consta de un monitoreo constante del Nevado del Chicón, estabilización de talud y defensas rivereñas a lo largo del rio Chicón, así como las defensas rivereñas a lo largo de la margen derecha del Vilcanota, en los diferentes distritos de la provincia.

Por otro lado, las municipalidades con mayores ejecuciones en proyectos directamente ligadas a este componente son La Convención, Cusco, Anta, Calca y Espinar en las cuales se ejecutan proyectos de estabilización y protección de taludes, muros de contención, reforestaciones entre otros.

Figura 27:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Acumulado del PP 0068 en Proyectos por Componentes, 2012-2016



Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

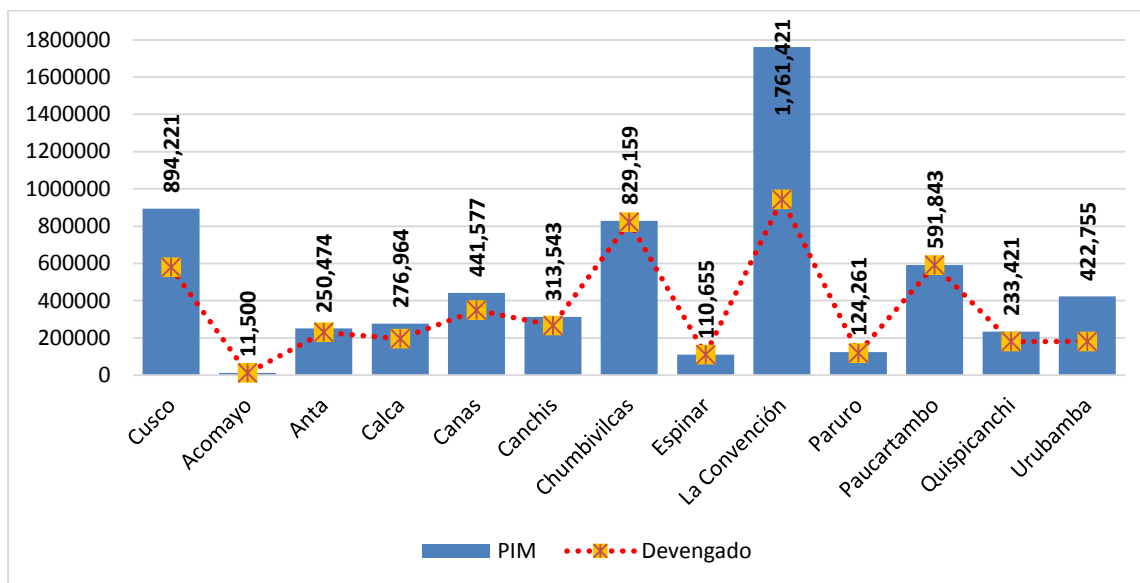
Nivel de ejecución presupuestal en Actividades

Como se observa en el siguiente gráfico, la asignación de presupuesto a las actividades en las Municipalidades Provinciales en el PP 0068 se inicia a partir del 2012 hasta el 2016, actividades que como se observa no se llegaron a ejecutar el total de su presupuesto, a excepción de Acomayo,

Espinar y Paucartambo, teniendo un promedio de ejecución a nivel de las provincias de 81% en dicho periodo, persistiendo la brecha entre la asignación y ejecución del presupuesto.

Figura 28:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Acumulado del PP 0068 en Actividades, 2012-2016



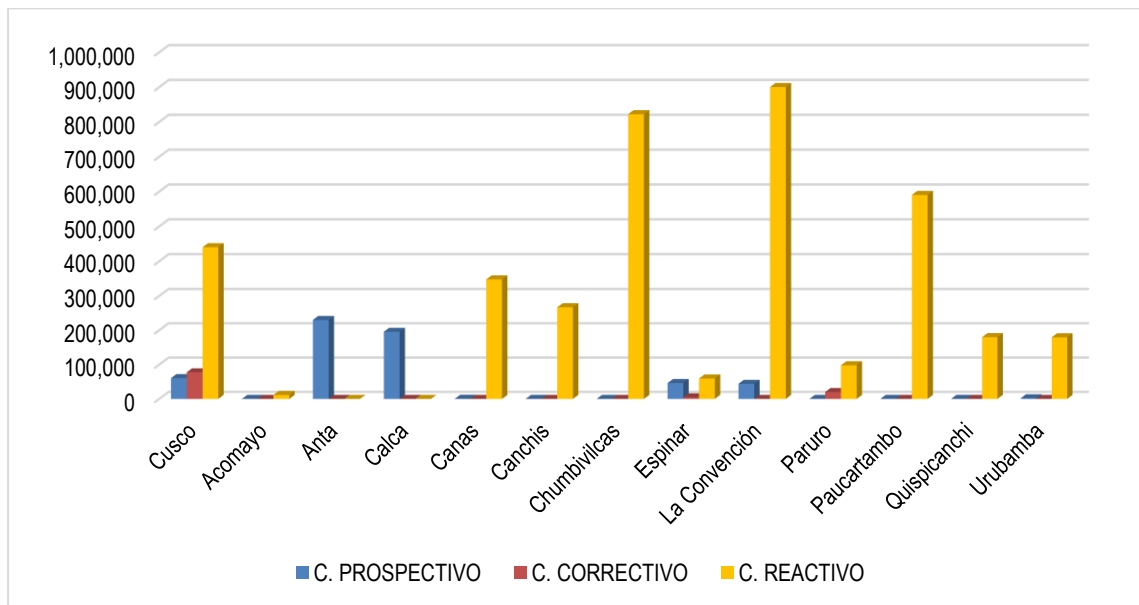
Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

Como se puede observar en el siguiente gráfico las provincias en su mayoría invierten en el componente reactivo, presupuesto que está dirigida a un grupo de medidas y actividades destinadas a afrontar los desastres que se presenta en cada una de las provincias, entre las principales actividades se encuentran: decisiones de intervención para la protección denominada física ante los peligros (descolmatación de ríos), población que recibe ayuda humanitaria y población con las prácticas denominadas seguras para los servicios públicos y la resiliencia ante desastres y emergencias. A pesar que las provincias invierten en estas actividades se observa que los montos ejecutados durante el periodo 2012 – 2016 son inferiores a 1' 700 000, lo cual demuestra que el presupuesto es muy limitado y no se llega a cumplir con eficacia el propósito de estas.

Por otro lado, hay provincias que también invierten en el componente prospectivo como es el caso de la provincia de Anta que ejecuta actividades de capacitación en conocimiento de la Gestión del Riesgo denominado de Desastres y Adaptación al denominado Cambio Climático en el año 2016, Cusco y Calca trabajan en la confección de mapas denominados de riesgos y sensibilización a la población en los últimos años.

Figura 29:

Cusco, Nivel de Ejecución del Presupuesto Acumulado del PP 0068 en Actividades, 2012-2016



Nota. Tomado de Consulta Amigable – MEF, 2017

En el Gobierno Regional Cusco durante los últimos 5 años se tuvo un presupuesto de más de 238 millones de las cuales solo se ejecutó el 66.5% y en el caso de las 13 Municipalidades Provinciales se tuvo un presupuesto de más de 60 millones en los últimos 5 años de las cuales solo llegaron a ejecutar en promedio total de 81.8%.

Como se observa tanto en el Gobierno Regional como en las Municipalidades Provinciales aún persiste la brecha entre la asignación y ejecución presupuestal, debido a que para gestionar los

riesgos de desastres en las Municipalidades Provinciales se necesita voluntad política, el cual es muy escaso en dichos gobiernos locales, así mismo también se debe a la poca prioridad que le dan al tema.

Por otro lado, la baja asignación de presupuesto no alcanza en muchos de los casos para las tareas básicas, equipamiento adecuado de las oficinas denominadas de Defensa Civil y la contratación de personal capacitado lo que dificulta la eficiente Gestión del denominado Riesgo de Desastres. Lo que confirma en las visitas realizadas a las Oficinas de Defensa Civil, muchas de ellas se encuentran en precarias condiciones a excepción de la municipalidad provincial de La Convención, Cusco y Calca.

4.1.4. Análisis de la coordinación de acciones y medidas relacionadas a la GRDR

(Coordinación)

Reasentamiento poblacional post sismo en la provincia de Paruro (Caso práctico)

En setiembre del 2014 ocurrió un sismo de magnitud 5.1ML (escala de Richter) con epicentro a 7 km al suroeste de la provincia de Paruro y una profundidad de 6 km (IGP). Los centros poblados afectados fueron Misca, Cusibamba y Limacpata (todos en el distrito y provincia de Paruro).

El documento “Plan de Reactivación Económica y Reconstrucción de las Comunidades de Misca, Cusibamba y Limacpata del distrito y provincia de Paruro – PRRECML” detalla los alcances del evento y señala que el área urbana de los centros poblados de Misca, Cusibamba y Limacpata Bajo se encuentran expuestos al fenómeno sísmico, debido a que se ubica sobre fallas geológicas activas, lo que hace inviable una nueva reconstrucción in situ; como resultado de la evaluación denominada de riesgos se determinan como zonas de MUY ALTO RIESGO. En dicho documento se recomienda: “El Gobierno Regional Cusco en coordinación con la Municipalidad

Provincial de Paruro deberán promover, gestionar y liderar el reasentamiento de los centros poblados de Misca, Cusibamba y Limacpata Bajo. Las pérdidas económicas ocasionadas por el sismo en las Comunidades de Misca, Cusibamba y Limacpata del distrito y provincia de Paruro ascienden a la suma de S/. 5, 727,172.8.

4.1.5. Análisis de los programas y proyectos de prevención - reducción del riesgo de desastres y reconstrucción (Control)

Inversión en Programas y Proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres y Reconstrucción de Misca-Cusibamba-Limacpata (Caso práctico)

Se puso en marcha un plan de rehabilitación y recuperación económica para los centros poblados de Misca, Cusibamba y Limacpata del distrito y provincia de Paruro para garantizar que la mayoría de las áreas afectadas estén protegidas, estese pone a consideración el costo total de la reconstrucción que asciende a un monto total de S/. 25,809,561; monto que supera en gran proporción a las pérdidas ocasionadas, debido a que se realizará trabajos de reasentamiento y reconstrucción desde un enfoque preventivo, porque la población afectada no puede habitar en el mismo lugar ocurrido el desastre por ser esta una zona de riesgo muy alto nada mitigable.

Tabla 8:

Resumen de la Inversión en Proyectos de Reconstrucción de Misca-Cusibamba-Limacpata

Programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres	Monto s/.
Costos estimados de infraestructura de protección	3,621,232.05
Costos estimados de infraestructura de vivienda	2,627,827
Programas y proyectos de reconstrucción	Monto s/.
Subprograma de recuperación física: habilitación urbano-rural in situ o por reasentamiento poblacional, vivienda de interés social	
Subprograma de recuperación social	
Costos estimados de infraestructura saneamiento básico	3,818,484

Costos estimados de infraestructura educativa	1,575,032.35
Costos estimados de infraestructura eléctrica	543,949.28
Costos estimados de infraestructura vial	6,094,032
Subprograma de reactivación económica	
Costos estimados de reactivación agraria	4,376,036
Costos estimados de infraestructura de riego	3,152,968.02
Inversión total	25,809,561

Nota. Plan de Reconstrucción y Reactivación Económica de las Comunidades de Misca, Cusibamba y Limacpata del distrito y provincia de Paruro

Puntos Clave

En el 2004 el MEF comenzó un procedimiento de elaboración de los instrumentos metodológicos y conceptuales acerca de la gestión del denominado riesgo en proyectos de inversión pública. En 2007 se incorporó el enfoque en la elaboración de estudios de pre inversión y evaluación de los proyectos (Proyecto de Ley, 2010). Además, se han desplegado metodologías para valorar la rentabilidad social de las normas de disminución del riesgo. Con aquello se dispone de importantes cimientos formales para implantar el enfoque de la gestión denominada del riesgo en nuestro país. El desafío consiste ahora en que la esfera de tipo política elija emplear nuestro marco formal.

Para incorporar la gestión del denominado riesgo en proyectos de inversión pública no se necesitan estudios auxiliares, sino más bien un análisis de tipo transversal de vulnerabilidades y amenazas, anexo a lo largo de la investigación de pre inversión y en el cuadro de las reglas del denominado Sistema Nacional de Inversión Pública.

4.2. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

4.2.1. Presentación del instrumento

Para determinar cuáles son las características de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se aplicó un cuestionario a profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, que, de acuerdo al Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021 son 46, en el que se considera 30 ítems distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 9:

Distribución de los ítems del cuestionario

Variable dependiente	Variab independientes	Variab operativas	Ítems
VI: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES REACTIVA	1.1.	Previsión	1, 2,3,4
	Preparación	Organización	5,6,7,8
	1.2. Respuesta	Mando	9,10
		Coordinación	11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21
	1.3.	Control	22,23,24,25,26,27,28,29,30
	Rehabilitación		

Nota. Tomado de la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) aprobado por la comisión permanente del Congreso de la República (2011). Elaboración: Propia

Para las interpretaciones de las tablas y figuras estadísticas se utilizó la siguiente escala de interpretación:

Tabla 10:

Descripción de la Baremación y escala de interpretación

Alternativas del instrumento	Promedios	Baremación
Totalmente en desacuerdo	1,00 – 1,80	Muy bajo
En desacuerdo	1,90 – 2,60	Bajo
Indiferente	2,70 – 3,40	Regular
De acuerdo	3,50 – 4,20	Alto
Totalmente de acuerdo	4,30 – 5,00	Muy alto

Nota. Tomado del Instrumento de Levantamiento de Información. Elaboración: Propia

4.2.2. Fiabilidad del instrumento

Para evaluar la fiabilidad interna del cuestionario que determina cuáles son las características de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se aplicó la técnica estadística índice de consistencia interna Alfa de Cronbach, para lo cual se consideró lo siguiente:

- Si el coeficiente Alfa de Cronbach es mayor o igual a 0.8, por lo tanto, el instrumento verdadero, entonces, las mediciones son fijas y consistentes.
- Si el coeficiente Alfa de Cronbach es menor a 0.8. Entonces, el instrumento no es verdadero, por lo tanto, las mediciones presentan variabilidad diferente.
- Para obtener el coeficiente de Alfa de Cronbach, se utilizó el software SPSS, cuyo resultado fue el siguiente:

Tabla 11:

Estadísticas de fiabilidad

					Alfa de Cronbach	N de elementos
Gestión	Reactiva	del	Riesgo	de	0.839	30
Desastres						

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Como se observa, el Alpha de Cronbach tiene un valor de 0.839 para los ítems considerados en la variable Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres, por lo tanto, se menciona que el instrumento es confiable para el desarrollo de los datos.

4.2.3. Análisis de los resultados generales de las encuestas

Se implantó una encuesta organizada de tipo Likert para establecer las características de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

4.2.3.1. Objetivo general: Analizar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

Con la finalidad de analizar el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se presentan los resultados de los 46 profesionales pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, en la siguiente tabla y figura:

Tabla 12:*Nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres*

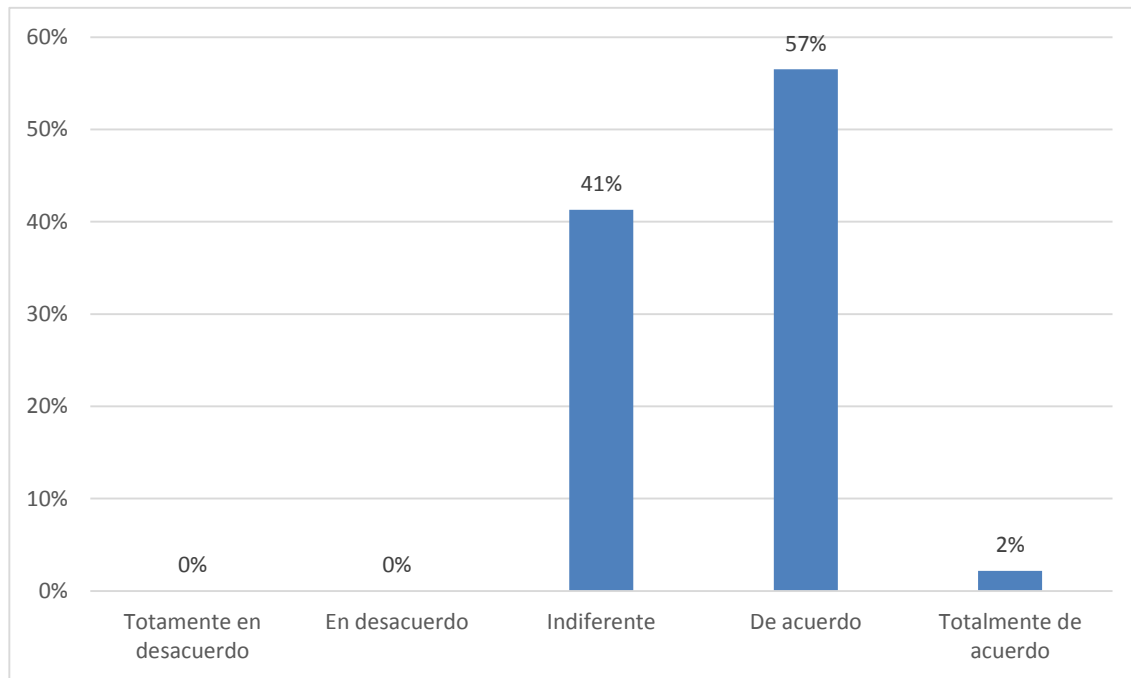
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	19	41%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la variable Gestión reactiva del riesgo de desastres se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que el nivel de implementación es alto, el 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo que es muy alto y el 41% (Regular %) están indiferentes lo que se asume como un nivel regular. Este hecho se debe a que el 59% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres manifiestan que el nivel alto de implementación en la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a una alta preparación (planes de desarrollo concertado, planes de gestión de riesgos de desastres, grupos de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y plataformas de defensa civil); una alta respuesta (programación y ejecución presupuestal por componentes del programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED), medidas destinadas a enfrentar los desastres por un peligro inminente y acciones destinadas a enfrentar los desastres por la materialización del riesgo) y una alta rehabilitación (programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres como programas y proyectos de reconstrucción).

Figura 30:

Nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

4.2.3.2. Objetivo específico 1: Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

Con la finalidad de determinar el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación (Previsión y organización) frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se presentan los resultados de los 46 profesionales pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, a nivel de dimensiones, en las siguientes tablas y figuras:

Dimensión previsión:

Tabla 13:

En su institución contaban con un plan de desarrollo concertado

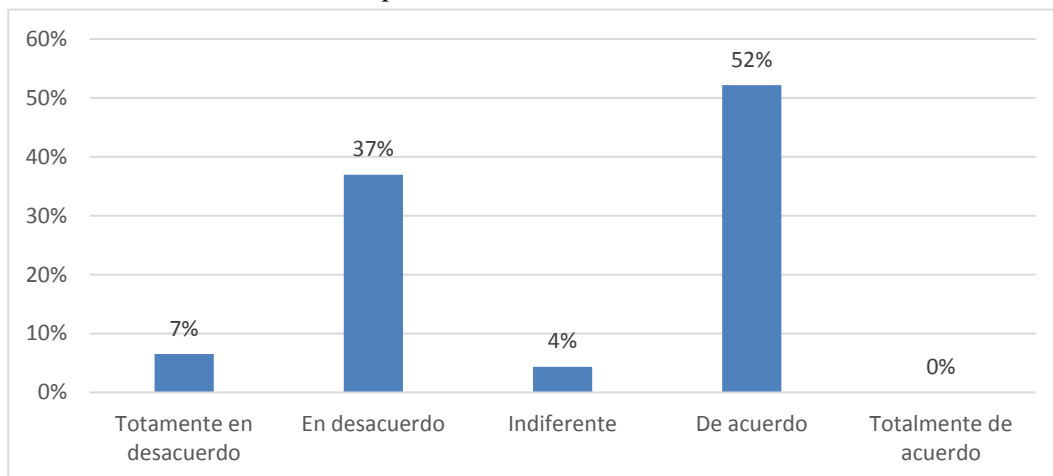
	f	%
Totalmente en desacuerdo	3	7%
En desacuerdo	17	37%
Indiferente	2	4%
De acuerdo	24	52%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 1 referente a la existencia de un plan de desarrollo concertado, se muestra que un 52% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si existe, el 4% están indiferentes (Regular %), por otra parte, solamente el 37% (Bajo %) están en desacuerdo y el 7% están totalmente en desacuerdo (Muy bajo %). Estas cifras dejan en evidencia que 52% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres estaban de acuerdo que existía un plan de desarrollo concertado, ya sea que este plan de desarrollo este actualizado o en proceso de actualización.

Figura 31:

En su institución contaban con un plan de desarrollo concertado



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 14:

En su institución para la gestión del riesgo de desastres emplearon el plan de desarrollo concertado para la prevención

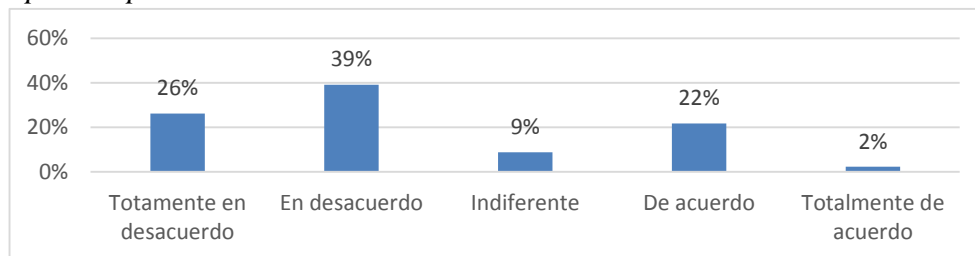
	f	%
Totalmente en desacuerdo	12	26%
En desacuerdo	18	39%
Indiferente	4	9%
De acuerdo	10	22%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	98%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 2 referente al empleo del plan de desarrollo concertado, se muestra que un 22% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se emplea, el 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 9% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 39% (Bajo %) están en desacuerdo y el 26% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 24% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres estaban de acuerdo que se empleó el plan de desarrollo concertado existente, ya sea que este actualizado o en proceso de actualización.

Figura 32:

En su institución para la gestión del riesgo de desastres emplearon el plan de desarrollo concertado para la prevención



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 15:

En su institución contaban con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres

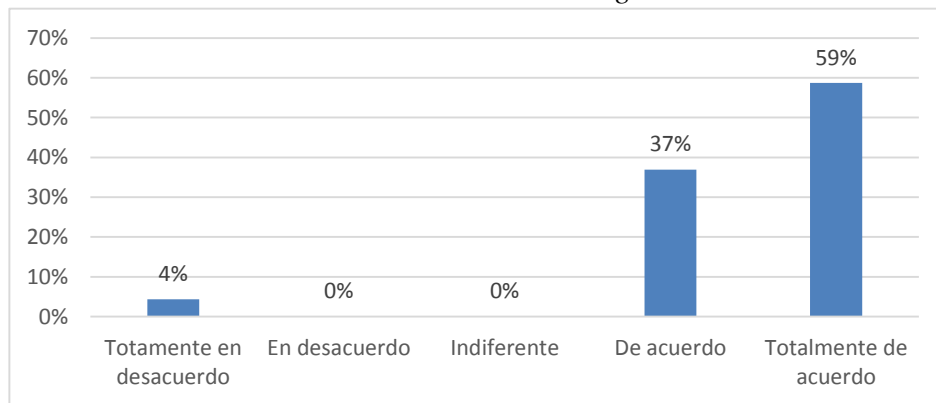
	f	%
Totalmente en desacuerdo	2	4%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	17	37%
Totalmente de acuerdo	27	59%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 3 referente a la existencia de un plan de gestión del riesgo de desastres, se muestra que un 37% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si existe, el 59% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, por otra parte, solamente el 4% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 96% (Muy alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres estaban de acuerdo que existía un plan de gestión del riesgo de desastres o un plan de contingencia o un estudio especializado en gestión del riesgo de desastres.

Figura 33:

En su institución contaban con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 16:

En su institución emplearon el plan de Gestión del Riesgo de Desastres para evitar mayores desastres

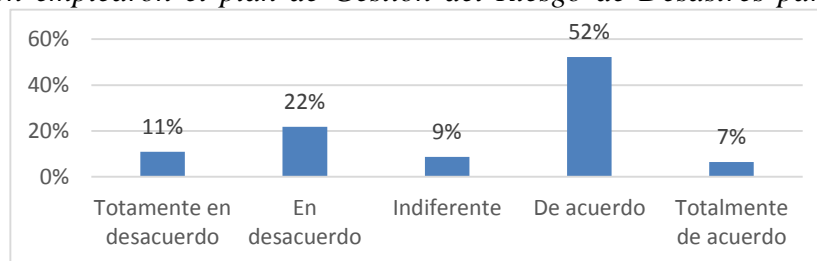
	f	%
Totalmente en desacuerdo	5	11%
En desacuerdo	10	22%
Indiferente	4	9%
De acuerdo	24	52%
Totalmente de acuerdo	3	7%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 4 referente al empleo del plan de gestión del riesgo de desastres, se muestra que un 52% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se emplea, el 7% (Alto %) están totalmente de acuerdo, el 9% están indiferentes, por otra parte, solamente el 22% (Bajo %) están en desacuerdo y el 11% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 59% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres estaban de acuerdo que se empleó el plan de gestión del riesgo de desastres o el plan de contingencia o el estudio especializado en gestión del riesgo de desastres existente.

Figura 34:

En su institución emplearon el plan de Gestión del Riesgo de Desastres para evitar mayores desastres



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 17:

Previsión

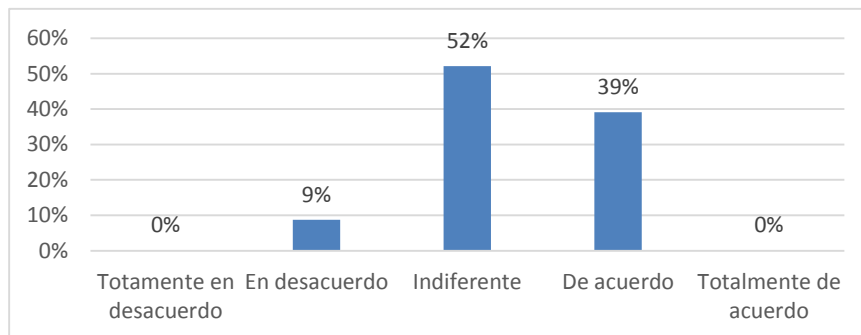
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	4	9%
Indiferente	24	52%
De acuerdo	18	39%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la dimensión previsión, se muestra que un 39% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 52% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 9% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que la previsión de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 39% (Alto %). Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la previsión de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a la inexistencia o falta de utilización de su plan de gestión del riesgo de desastres o su plan de contingencia o su estudio especializado en gestión del riesgo de desastres.

Figura 35:

Previsión



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Dimensión organización:

Tabla 18:

En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres

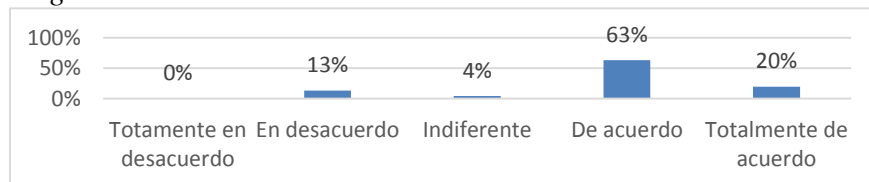
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	6	13%
Indiferente	2	4%
De acuerdo	29	63%
Totalmente de acuerdo	9	20%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 5 referente a la asistencia técnica para el establecimiento de grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, se muestra que un 63% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se brindó, el 20% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 4% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 13% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 83% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se brindó una asistencia técnica para el establecimiento de grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres.

Figura 36:

En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 19:

En su institución contaban con un grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres

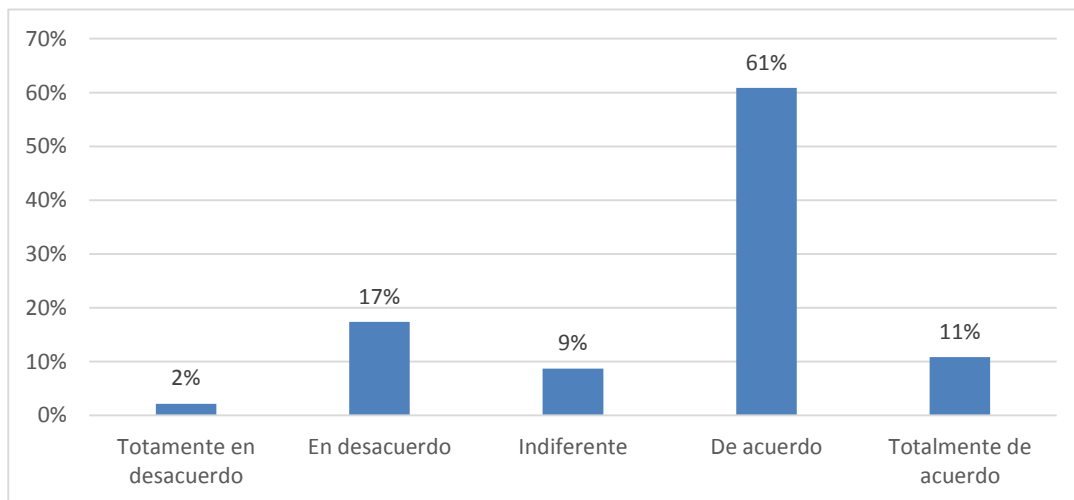
	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	8	17%
Indiferente	4	9%
De acuerdo	28	61%
Totalmente de acuerdo	5	11%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 6 referente a la existencia de un grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, se muestra que un 61% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 11% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 9% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 17% (Bajo %) están en desacuerdo y el 2% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 72% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres estaban de acuerdo que existía un grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres.

Figura 37:

En su institución contaban con un grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 20:

En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de plataformas de defensa civil

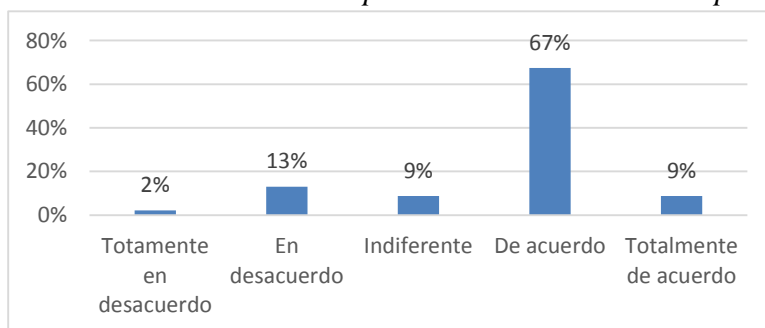
	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	6	13%
Indiferente	4	9%
De acuerdo	31	67%
Totalmente de acuerdo	4	9%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 7 referente a la asistencia técnica para el establecimiento de plataformas de defensa civil, se muestra que un 67% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se brindó, el 9% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 9% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 13% (Bajo %) están en desacuerdo y el 2% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 76% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se brindó una asistencia técnica para el establecimiento de plataformas de defensa civil.

Figura 38:

En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de plataformas de defensa civil



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 21:

En su institución contaban con una plataforma de defensa civil

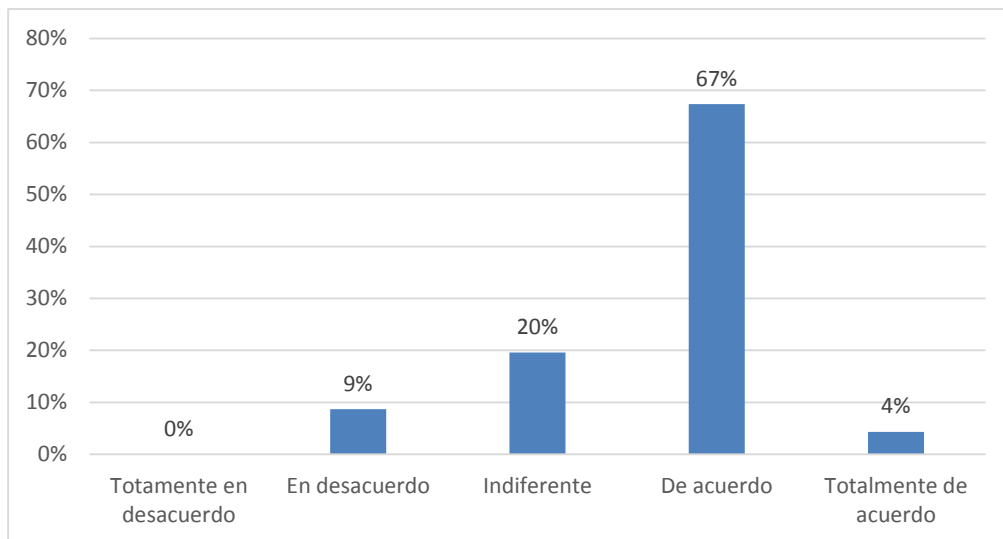
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	4	9%
Indiferente	9	20%
De acuerdo	31	67%
Totalmente de acuerdo	2	4%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 8 referente a la existencia de una plataforma de defensa civil, se muestra que un 67% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 4% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 20% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 9% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 71% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres estaban de acuerdo que existía una plataforma de defensa civil.

Figura 39:

En su institución contaban con una plataforma de defensa civil



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 22:

Organización

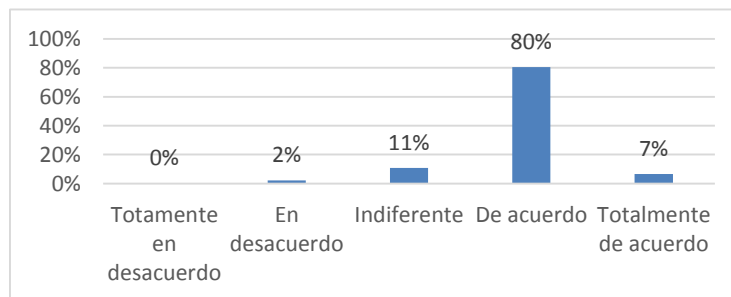
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	2%
Indiferente	5	11%
De acuerdo	37	80%
Totalmente de acuerdo	3	7%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la dimensión organización, se muestra que un 80% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 7% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 11% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 2% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que la organización de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alto en un 87% (Alto %). Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la organización de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a la existencia y buen trabajo tanto de su grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres como de su plataforma de defensa civil.

Figura 40:

Organización



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 23:

Preparación

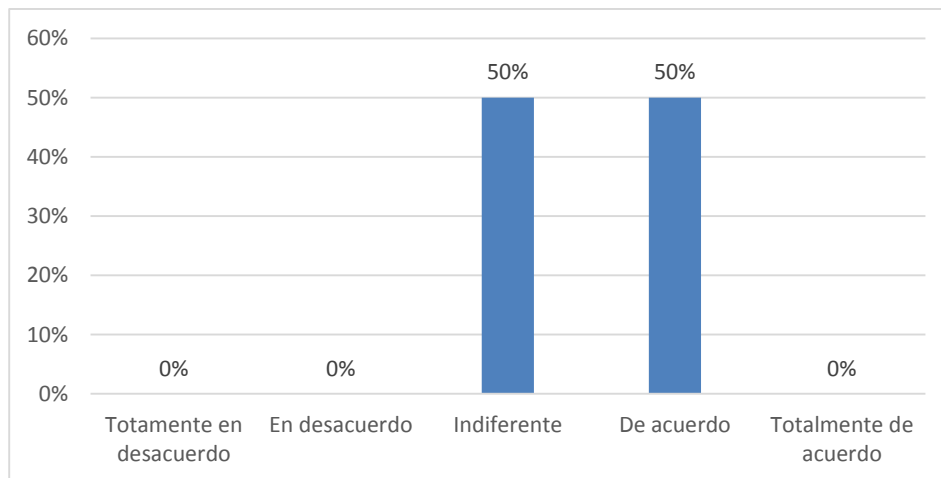
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	23	50%
De acuerdo	23	50%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la variable preparación se muestra que un 50% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo y el 50% (Regular %) están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que la preparación de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 50% (Alto %). Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la preparación de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a una alta previsión y una alta organización.

Figura 41:

Preparación



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

4.2.3.3. Objetivo específico 2: Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

Con la finalidad de determinar el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta (Mando y coordinación) frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se presentan los resultados de los 46 profesionales pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, a nivel de dimensiones, en las siguientes tablas y figuras:

Dimensión mando

Tabla 24:

En su institución se programó presupuestalmente para el Programa Presupuestal 0068:

Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)

	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	3	7%
Indiferente	3	7%
De acuerdo	34	74%
Totalmente de acuerdo	6	13%
Total	46	100%

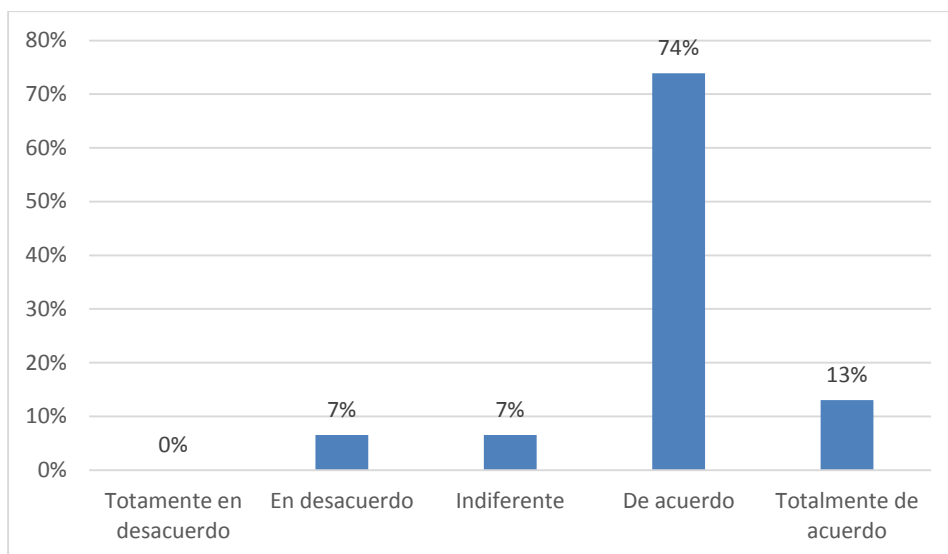
Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 9 referente a la programación presupuestal del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED), se muestra que un 74% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 13% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 7% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 7% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 87% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de

desastres están de acuerdo que se programó presupuestalmente el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).

Figura 42:

En su institución se programó presupuestalmente para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 25:

En su institución se ejecutó presupuestalmente por Componentes el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)

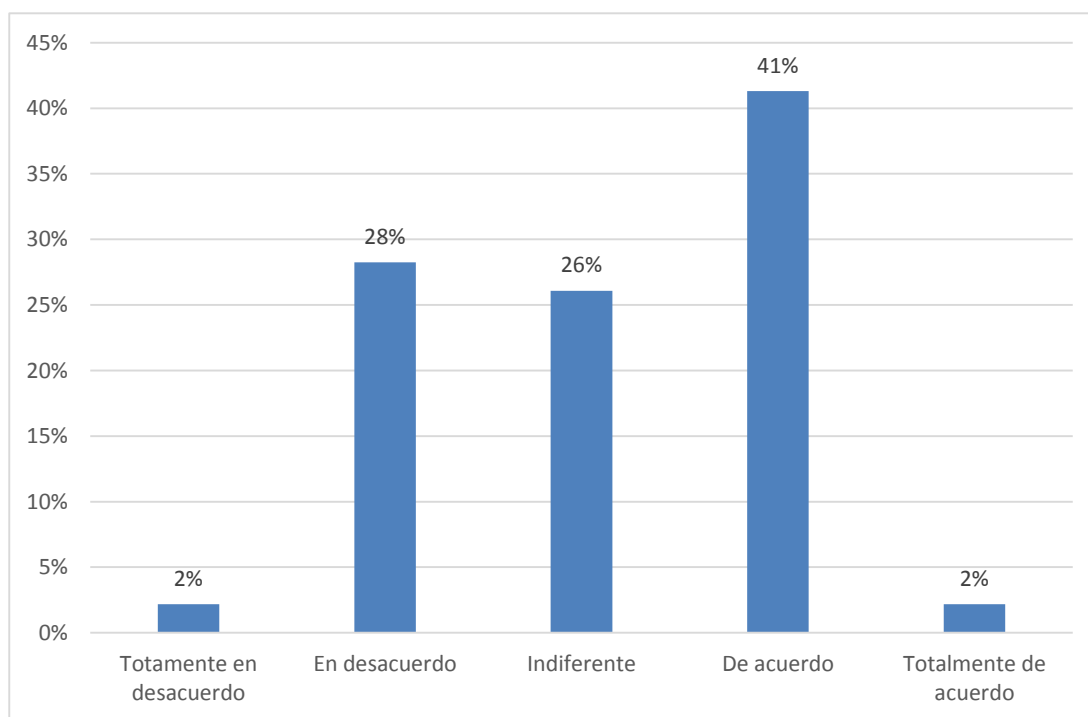
	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	13	28%
Indiferente	12	26%
De acuerdo	19	41%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 10 referente a la ejecución presupuestal por componentes del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED), se muestra que un 41% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 26% están indiferentes, por otra parte, solamente el 28% (Bajo %) están en desacuerdo y el 2% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 43% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que se ejecutó presupuestalmente por componentes el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).

Figura 43:

En su institución se ejecutó presupuestalmente por Componentes el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 26:*Mando*

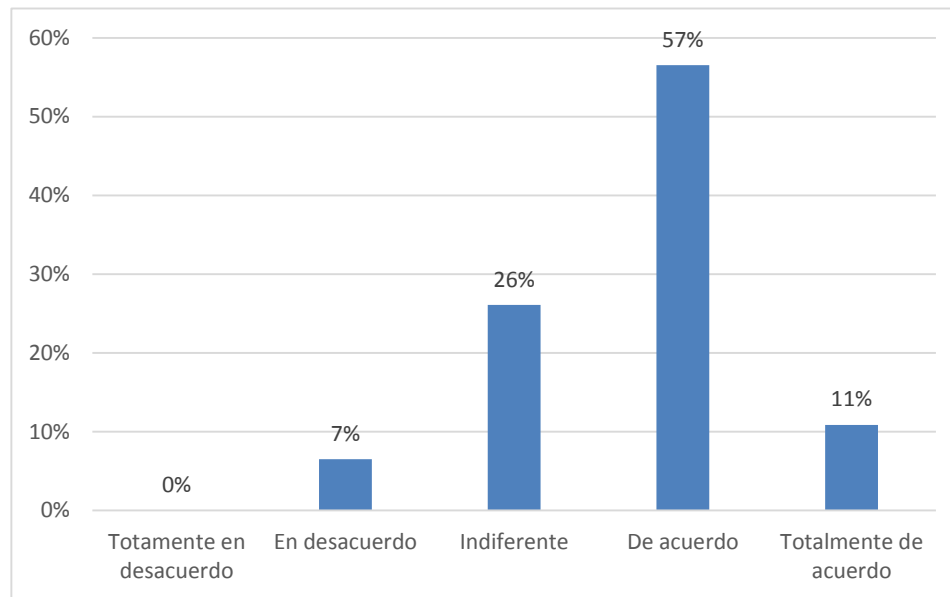
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	3	7%
Indiferente	12	26%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	5	11%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la dimensión mando, se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 11% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 26% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 7% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que el mando de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 68% (Alto %). Este hecho se debe a que profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que el mando de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a la programación presupuestal del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED); así como a la ejecución presupuestal por componentes del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED).

Figura 44:

Mando



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Dimensión coordinación

Tabla 27:

En su institución se difundieron conocimientos científicos y tecnológicos sobre los riesgos y las amenazas de sismos.

	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	3	7%
Indiferente	6	13%
De acuerdo	31	67%
Totalmente de acuerdo	6	13%
Total	46	100%

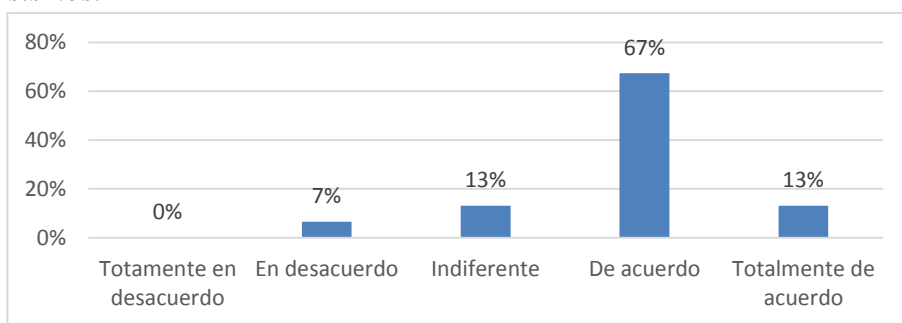
Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 11 referente a la difusión de conocimientos científicos y tecnológicos sobre los riesgos y las amenazas de sismos, se muestra que un 67% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se realizó, el

13% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 13% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 7% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 80% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se realizó la difusión de conocimientos científicos y tecnológicos sobre los riesgos y las amenazas de sismos.

Figura 45:

En su institución se difundieron conocimientos científicos y tecnológicos sobre los riesgos y las amenazas de sismos.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 28:

En su institución se promovió la participación de los medios de comunicación para evitar riesgos.

	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	4%
Indiferente	2	4%
De acuerdo	35	76%
Totalmente de acuerdo	7	15%
Total	46	100%

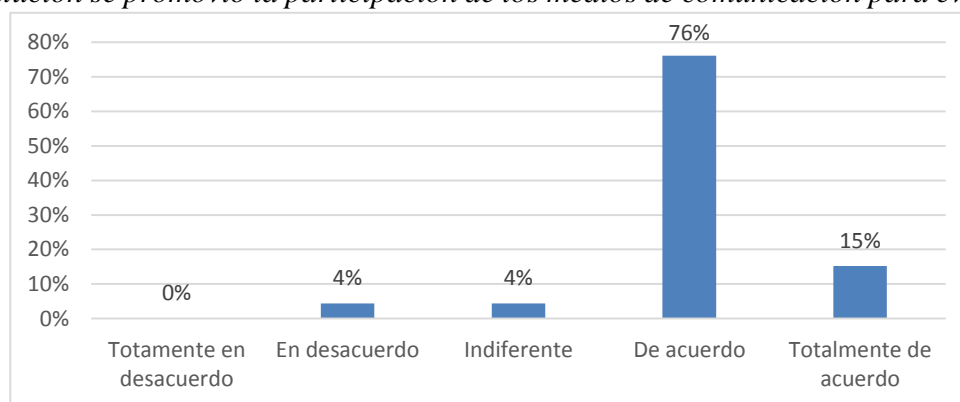
Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 12 referente a la promoción de la participación de los medios de comunicación en la prevención de riesgos, se muestra que un 76% (Alto %) de profesionales

involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se realizó, el 15% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 4% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 4% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 91% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se realizó la promoción de la participación de los medios de comunicación en la prevención de riesgos.

Figura 46:

En su institución se promovió la participación de los medios de comunicación para evitar riesgos.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 29:

Su institución realizó capacitaciones a las instituciones educativas públicas sobre los riesgos y las amenazas de sismos.

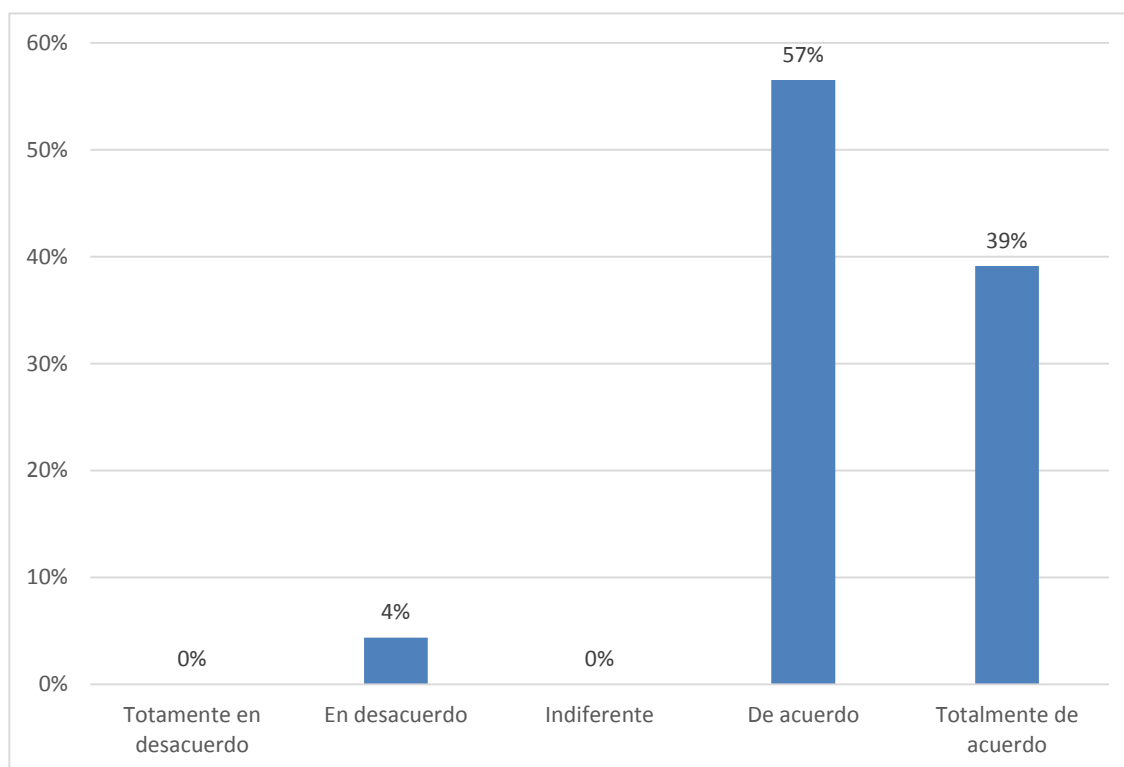
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	4%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	18	39%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 13 referente a la realización de capacitaciones a las instituciones educativas públicas sobre los riesgos y las amenazas de sismos, se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se realizaron, el 39% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, por otra parte, solamente el 4% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 96% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se realizaron las capacitaciones a las instituciones educativas públicas sobre los riesgos y las amenazas de sismos por parte de su institución.

Figura 47:

Su institución realizó capacitaciones a las instituciones educativas públicas sobre los riesgos y las amenazas de sismos.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 30:

Su institución contaba con reservas económicas para atender emergencias y los efectos de los desastres.

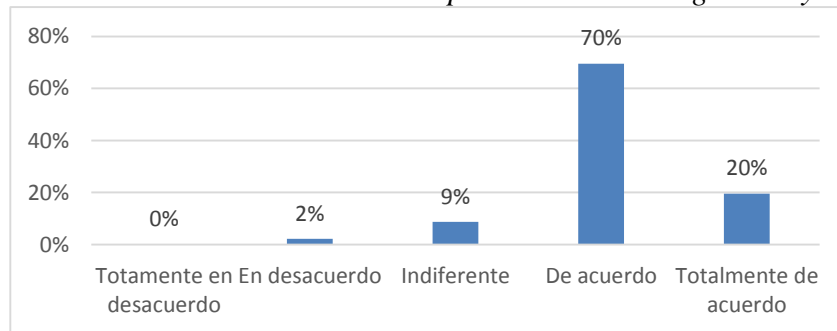
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	2%
Indiferente	4	9%
De acuerdo	32	70%
Totalmente de acuerdo	9	20%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 14 referente a la existencia de reservas económicas para atender emergencias y los efectos de los desastres, se muestra que un 70% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si existen, el 20% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 9% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 2% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 90% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres estaban de acuerdo que existían reservas económicas para atender emergencias y los efectos de los desastres en su institución.

Figura 48:

Su institución contaba con reservas económicas para atender emergencias y los efectos de los desastres.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 31:

Su institución emitió normativas que reduzcan el riesgo a los desastres en el territorio.

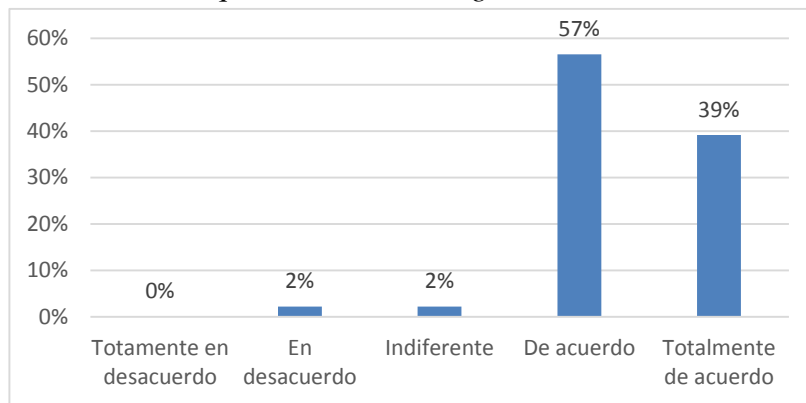
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	2%
Indiferente	1	2%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	18	39%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 15 referente a la emisión de normativas que reduzcan el riesgo a los desastres en el territorio, se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se emitieron, el 39% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 2% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 2% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 96% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se emitieron normativas que reduzcan el riesgo a los desastres en el territorio.

Figura 49:

Su institución emitió normativas que reduzcan el riesgo a los desastres en el territorio.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 32:

Las instituciones locales coordinaron con las autoridades municipales/regionales sus acciones.

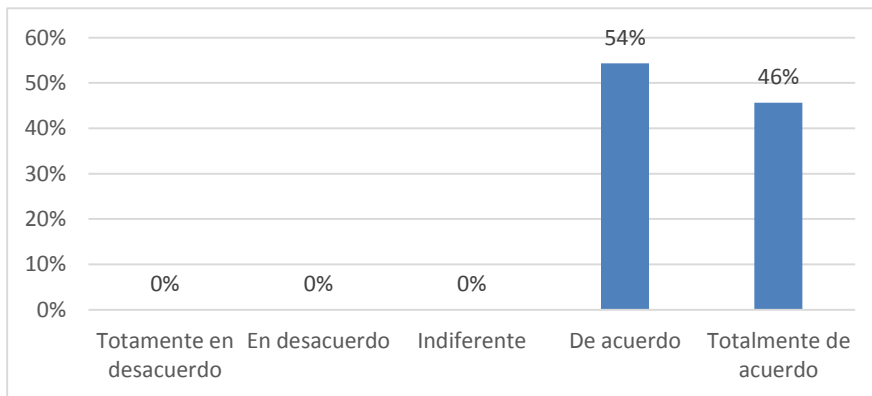
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	0	0%
De acuerdo	25	54%
Totalmente de acuerdo	21	46%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 16 referente a la coordinación de acciones entre las instituciones locales con las autoridades municipales/regionales, se muestra que un 54% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se efectuó dicha coordinación y el 46% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 100% (Muy alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se efectuó dicha coordinación de acciones entre las instituciones locales con las autoridades municipales/regionales.

Figura 50:

Las instituciones locales coordinaron con las autoridades municipales/regionales sus acciones.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 33:

Se conocían las características socioeconómicas de la población de su municipio/región.

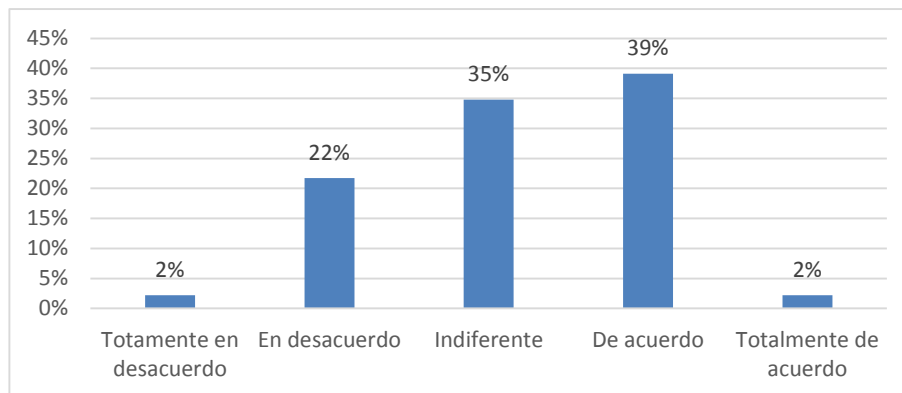
	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	10	22%
Indiferente	16	35%
De acuerdo	18	39%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 17 referente al conocimiento de las características socioeconómicas de la población de su municipio/región, se muestra que un 39% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se tiene conocimiento, el 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 35% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 22% (Bajo %) están en desacuerdo y el 2% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 41% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se tenía conocimiento de las características socioeconómicas de la población de su municipio/región.

Figura 51:

Se conocían las características socioeconómicas de la población de su municipio/región.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 34:

La atención a las personas afectadas por los desastres fue rápida.

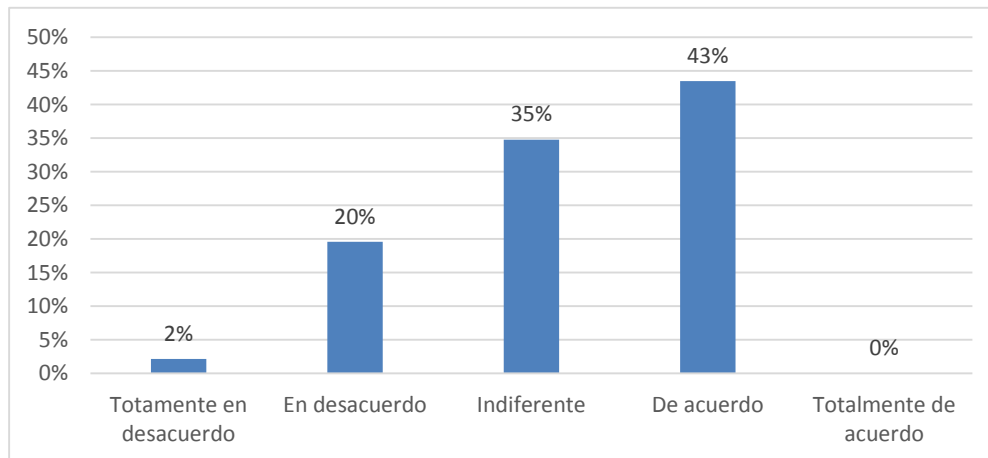
	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	9	20%
Indiferente	16	35%
De acuerdo	20	43%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 18 referente a la rapidez en la atención a las personas afectadas por los desastres, se muestra que un 43% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que fue rápida, el 35% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 20% (Bajo %) están en desacuerdo y el 2% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 43% de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que la atención a las personas afectadas por los desastres fue rápida.

Figura 52:

La atención a las personas afectadas por los desastres fue rápida.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 35:

Se reubicó a las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución.

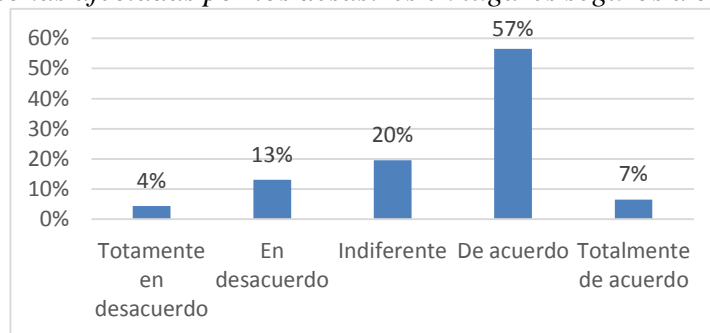
	f	%
Totalmente en desacuerdo	2	4%
En desacuerdo	6	13%
Indiferente	9	20%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	3	7%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 19 referente a la reubicación de las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución, se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si realizo la reubicación, el 7% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 20% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 13% (Bajo %) están en desacuerdo y el 4% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 64% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si realizo la reubicación de las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución.

Figura 53:

Se reubicó a las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 36:

Se brindó apoyo emocional a las personas afectadas por sismos.

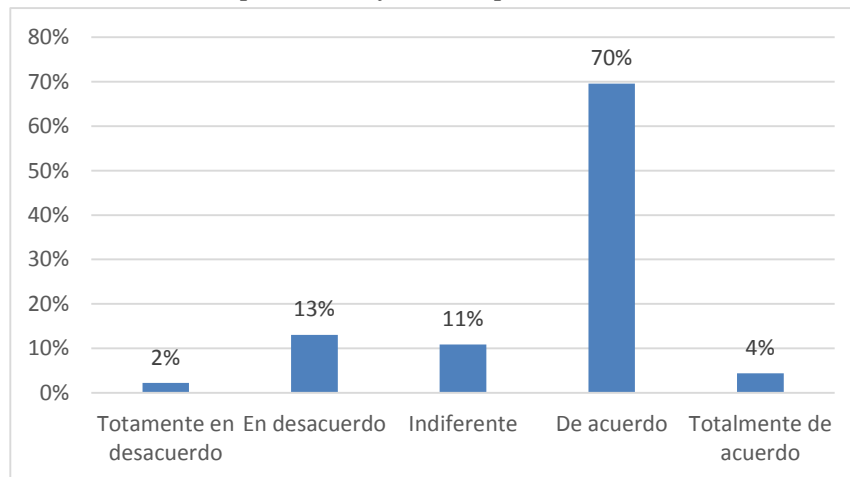
	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	6	13%
Indiferente	5	11%
De acuerdo	32	70%
Totalmente de acuerdo	2	4%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 20 referente a la provisión de apoyo emocional a las personas afectadas por sismos, se muestra que un 70% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se proveyó, el 4% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 11% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 13% (Bajo %) están en desacuerdo y el 2% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 74% de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se proveyó de apoyo emocional a las personas afectadas por sismos.

Figura 54:

Se brindó apoyo emocional a las personas afectadas por sismos.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 37:

Se priorizó la atención de las personas afectadas por los desastres (ancianos, niños, minusválidos, etc.).

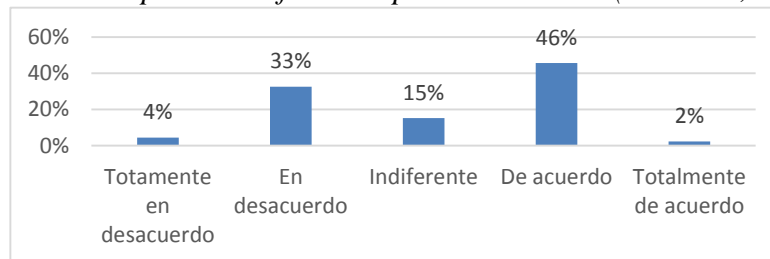
	f	%
Totalmente en desacuerdo	2	4%
En desacuerdo	15	33%
Indiferente	7	15%
De acuerdo	21	46%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 21 referente a la priorización de la atención de las personas afectadas por los desastres (ancianos, niños, minusválidos, etc.), se muestra que un 46% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se priorizo, el 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 15% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 33% (Bajo %) están en desacuerdo y el 4% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 48% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se priorizo la atención de las personas afectadas por los desastres (ancianos, niños, minusválidos).

Figura 55:

Se priorizó la atención de las personas afectadas por los desastres (ancianos, niños, minusválidos, etc.).



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 38:*Coordinación*

	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	14	30%
De acuerdo	30	65%
Totalmente de acuerdo	2	4%
Total	46	100%

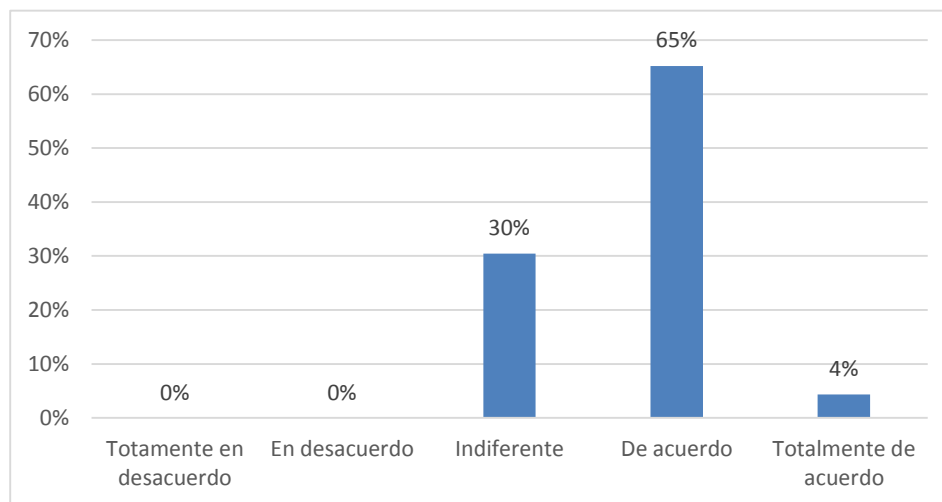
Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la dimensión coordinación se muestra que un 65% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 4% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo y el 30% (Regular %) están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que la coordinación de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta con un 69% (Alto %). Este hecho se debe a que profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la coordinación de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a la difusión de conocimientos científicos y tecnológicos sobre los riesgos y las amenazas de sismos; promoción de la participación de los medios de comunicación para evitar riesgos; realización de capacitaciones a las instituciones educativas públicas sobre los riesgos y las amenazas de sismos; existencia de reservas económicas para atender emergencias y los efectos de los desastres; emisión de normativas que reduzcan el riesgo a los desastres en el territorio; coordinación de acciones entre las instituciones locales y las autoridades municipales/regionales; conocimiento de las características socioeconómicas de la población de su municipio/región; atención a las personas afectadas por sismos; reubicación de las personas afectadas por sismos a lugares seguros a cargo de su institución; provisión de apoyo

emocional a las personas afectadas por sismos y priorización en la atención a las personas afectadas por los desastres (ancianos, niños, minusválidos, etc.).

Figura 56:

Coordinación



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 39:

Respuesta

	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	17	37%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	3	7%
Total	46	100%

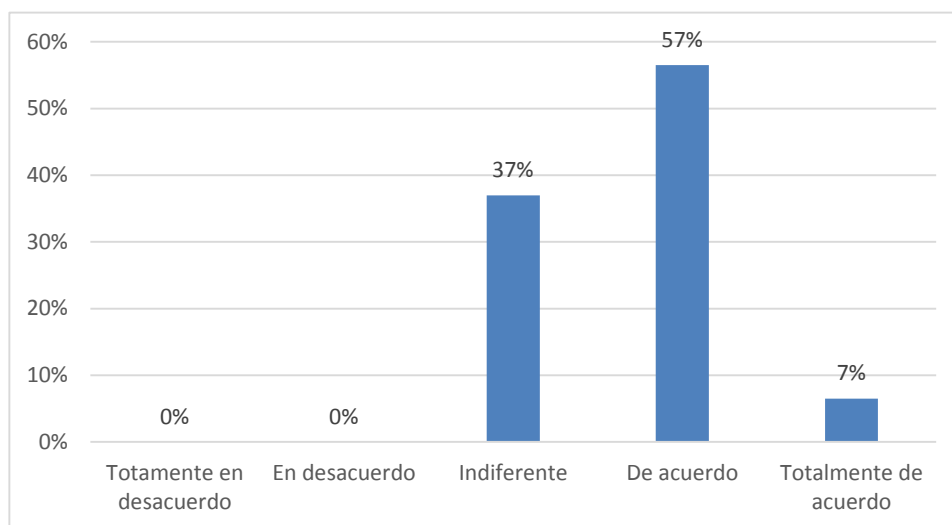
Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la variable respuesta se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, 7% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo y el 37% (Regular %) están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que la respuesta de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del

riesgo de desastres tiende a ser alta en un 64% (Alto %). Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la respuesta de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a una optimo mando y una óptima coordinación.

Figura 57:

Respuesta



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

4.2.3.4. Objetivo específico 3: Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

Con la finalidad de determinar el nivel de implementación de la Gestión en la rehabilitación (Control) frente al Riesgo de Desastres Reactiva en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se presentan los resultados de los 46 profesionales pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, a nivel de dimensiones, en las siguientes tablas y figuras:

Dimensión control

Tabla 40:

La rehabilitación de los servicios básicos fue en forma inmediata.

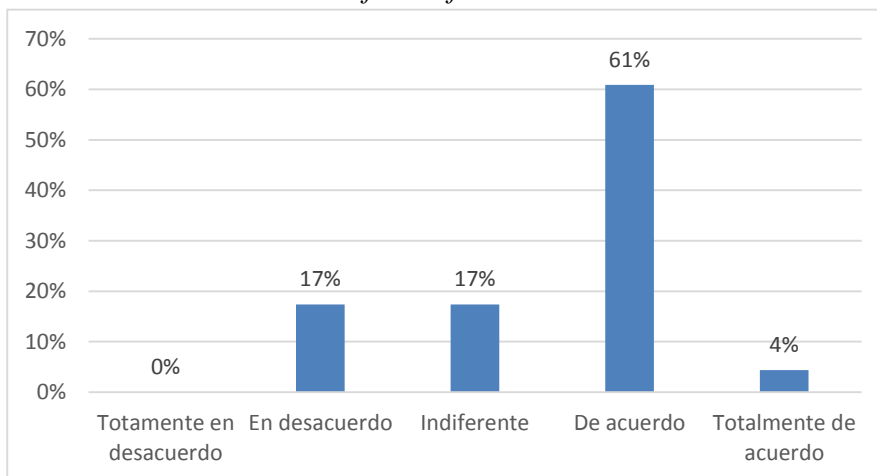
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	8	17%
Indiferente	8	17%
De acuerdo	28	61%
Totalmente de acuerdo	2	4%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 22 referente a la rehabilitación de los servicios básicos en forma inmediata, se muestra que un 61% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se dio en forma inmediata tal rehabilitación, el 4% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 17% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 17% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 65% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se dio en forma inmediata tal rehabilitación de servicios básicos.

Figura 58:

La rehabilitación de los servicios básicos fue en forma inmediata.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 41:

Se realizaron orientaciones para realizar comunicación mediante mensaje de textos por medio de los celulares.

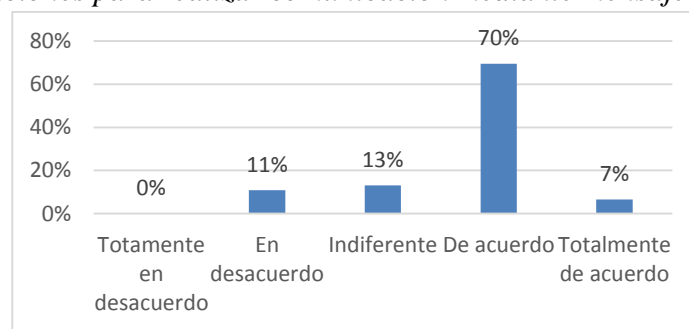
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	5	11%
Indiferente	6	13%
De acuerdo	32	70%
Totalmente de acuerdo	3	7%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 23 referente a la realización de orientaciones para realizar comunicación mediante mensaje de textos por medio de los celulares, se muestra que un 70% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo de que, si se realizaron, el 7% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 13% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 11% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 77% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se realizaron orientaciones para realizar comunicación mediante mensaje de textos por medio de los celulares.

Figura 59:

Se realizaron orientaciones para realizar comunicación mediante mensaje de textos por medio de los celulares.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 42:

Se desarrollaron programas de capacitación a la población.

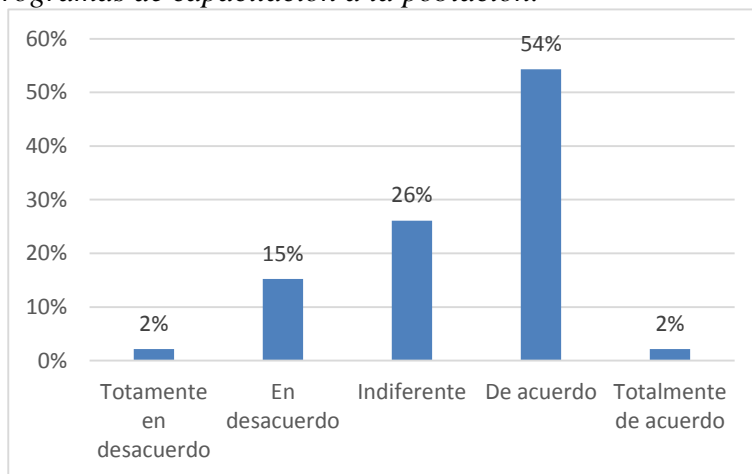
	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	7	15%
Indiferente	12	26%
De acuerdo	25	54%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 24 referente al desarrollo de programas de capacitación a la población, se muestra que un 54% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo con que, si se desarrollaron, el 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 26% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 15% (Bajo %) están en desacuerdo y el 2% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 56% de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se desarrollaron programas de capacitación a la población.

Figura 60:

Se desarrollaron programas de capacitación a la población.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 43:

Se diseñaron planes locales/regionales de recuperación por desastres de sismos.

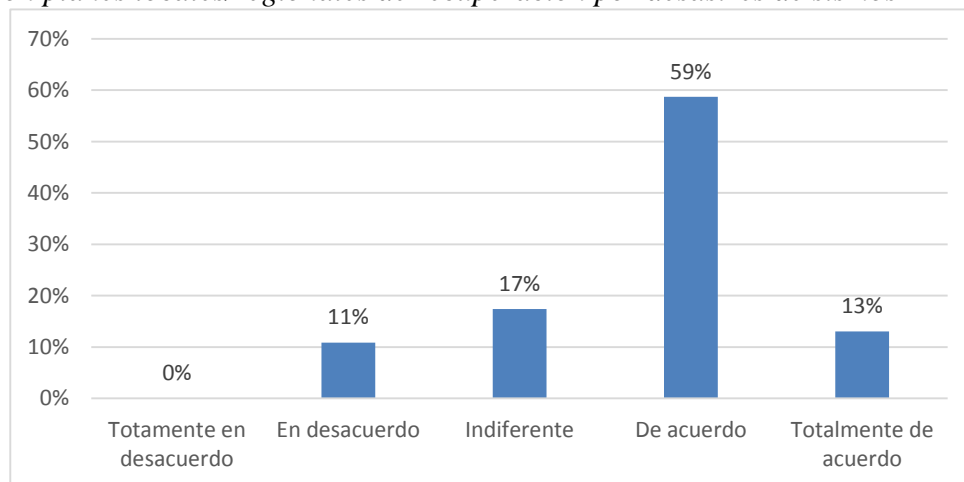
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	5	11%
Indiferente	8	17%
De acuerdo	27	59%
Totalmente de acuerdo	6	13%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 25 referente al diseño de planes locales/regionales de recuperación por desastres de sismos, se muestra que un 59% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se diseñaron, el 13% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 17% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 11% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 72% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se diseñaron planes locales/regionales de recuperación por desastres de sismos.

Figura 61:

Se diseñaron planes locales/regionales de recuperación por desastres de sismos



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 44:

Se fortalecieron los sistemas de información y comunicación.

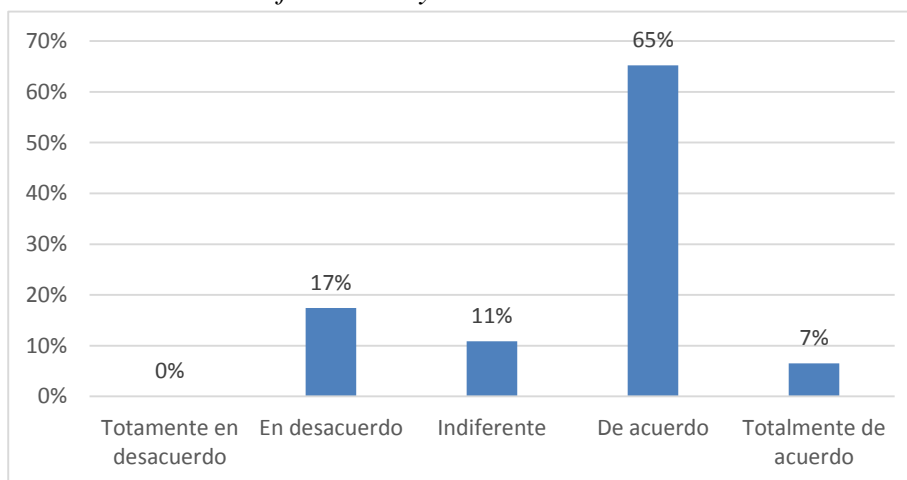
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	8	17%
Indiferente	5	11%
De acuerdo	30	65%
Totalmente de acuerdo	3	7%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 26 referente al fortalecimiento de los sistemas de información y comunicación, se muestra que un 65% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se fortalecieron, el 7% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 11% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 17% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 72% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se fortalecieron los sistemas de información y comunicación.

Figura 62:

Se fortalecieron los sistemas de información y comunicación.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 45:

Se establecieron estrategias después de los desastres para la recuperación de la población.

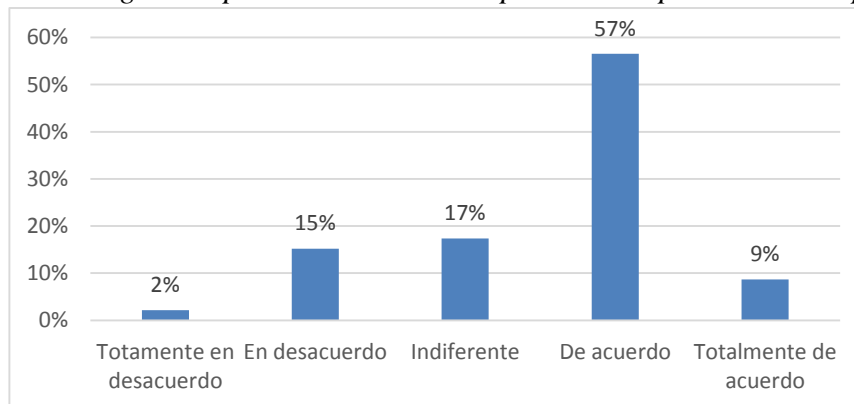
	f	%
Totalmente en desacuerdo	1	2%
En desacuerdo	7	15%
Indiferente	8	17%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	4	9%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 27 referente al establecimiento de estrategias después de los desastres para la recuperación de la población, se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se establecieron, el 9% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 17% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 15% (Bajo %) están en desacuerdo y el 2% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 66% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se establecieron estrategias después de los desastres para la recuperación de la población.

Figura 63:

Se establecieron estrategias después de los desastres para la recuperación de la población.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 46:

Su institución priorizó las viviendas dañadas para su intervención (Demolición o reconstrucción).

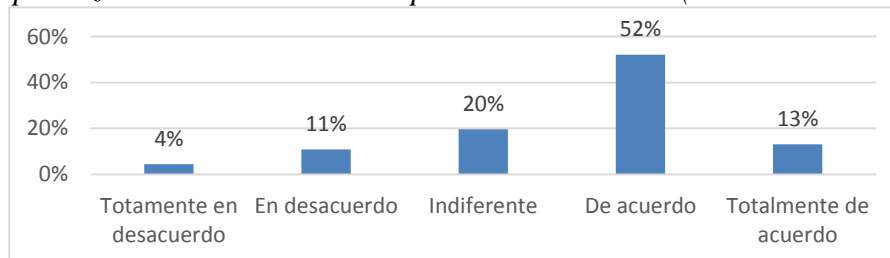
	f	%
Totalmente en desacuerdo	2	4%
En desacuerdo	5	11%
Indiferente	9	20%
De acuerdo	24	52%
Totalmente de acuerdo	6	13%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 28 referente a la priorización de las viviendas dañadas para su intervención (Demolición o reconstrucción) por parte de su institución, se muestra que un 52% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se priorizaron, el 13% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 20% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 11% (Bajo %) están en desacuerdo y el 4% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 65% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se priorizaron las viviendas dañadas para su intervención (Demolición o reconstrucción) por parte de su institución.

Figura 64:

Su institución priorizó las viviendas dañadas para su intervención (Demolición o reconstrucción).



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 47:

Su institución destinó una partida económica para la atención inmediata de los desastres por sismos.

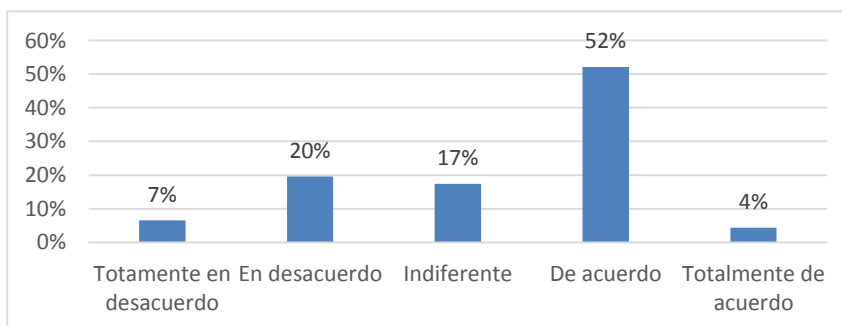
	f	%
Totalmente en desacuerdo	3	7%
En desacuerdo	9	20%
Indiferente	8	17%
De acuerdo	24	52%
Totalmente de acuerdo	2	4%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 29 referente a la asignación de una partida económica para la atención inmediata de los desastres por sismos por parte de su institución, se muestra que un 52% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se asignó, el 4% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 17% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 20% (Bajo %) están en desacuerdo y el 7% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 56% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se asignó una partida económica para la atención inmediata de los desastres por sismos por parte de su institución.

Figura 65:

Su institución destinó una partida económica para la atención inmediata de los desastres por sismos.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 48:

Se realizaron charlas de soporte emocional para las personas afectadas por sismos.

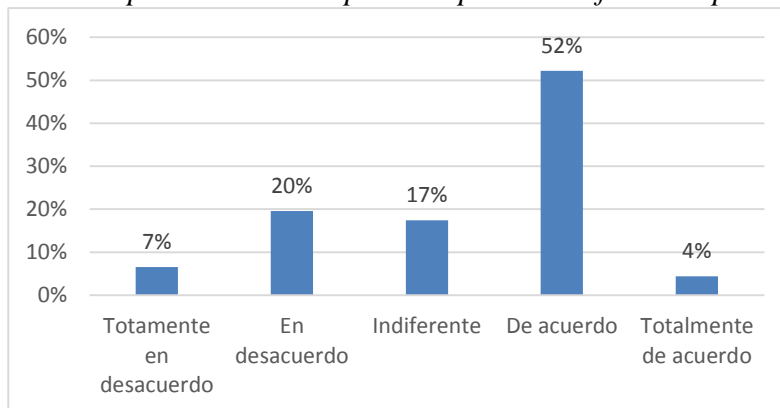
	f	%
Totalmente en desacuerdo	3	7%
En desacuerdo	9	20%
Indiferente	8	17%
De acuerdo	24	52%
Totalmente de acuerdo	2	4%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la pregunta 30 referente a la realización de charlas de soporte emocional para las personas afectadas por sismos, se muestra que un 52% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que, si se realizaron, el 4% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 17% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 20% (Bajo %) están en desacuerdo y el 7% (Muy bajo %) están totalmente en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que 56% (Alto %) de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que si se realizaron charlas de soporte emocional para las personas afectadas por sismos.

Figura 66:

Se realizaron charlas de soporte emocional para las personas afectadas por sismos.



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 49:*Control*

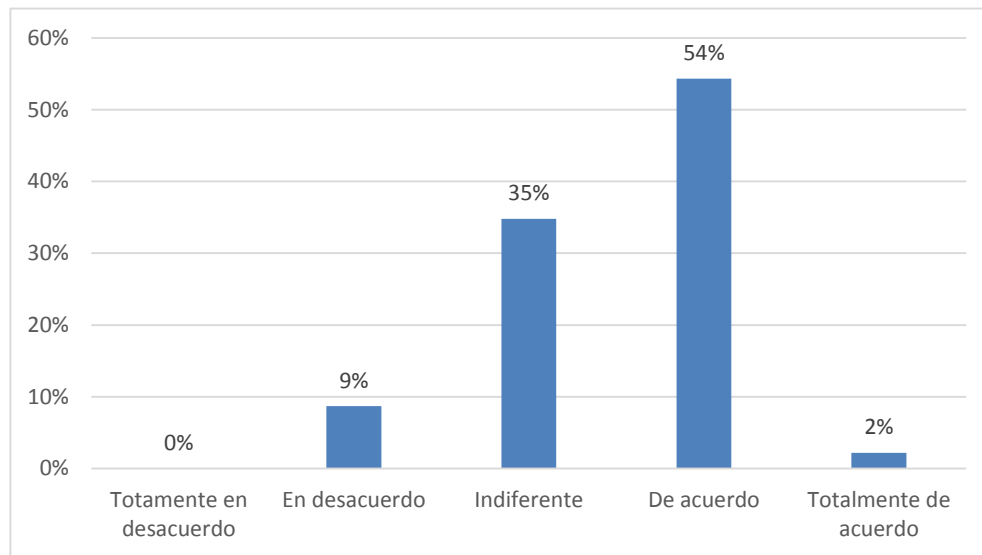
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	4	9%
Indiferente	16	35%
De acuerdo	25	54%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la dimensión control se muestra que un 54% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, el 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo, el 35% (Regular %) están indiferentes, por otra parte, solamente el 9% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que el control de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta con un 56% (Alto %). Este hecho se debe a que profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que el control de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a la inmediatez en la rehabilitación de los servicios básicos; realización de orientaciones para realizar comunicación mediante mensaje de textos por medio de los celulares; desarrollo de programas de capacitación a la población; diseño de planes locales/regionales de recuperación por desastres de sismos; fortalecimiento de sistemas de información y comunicación; establecimiento de estrategias después de los desastres para la recuperación de la población; priorización de viviendas dañadas para su intervención (demolición o reconstrucción); asignación de partidas económicas para la atención inmediata de los desastres por sismos y realización de charlas de soporte emocional para las personas afectadas por sismos.

Figura 67:

Control



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

Tabla 50:

Rehabilitación

	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	4	9%
Indiferente	16	35%
De acuerdo	25	54%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

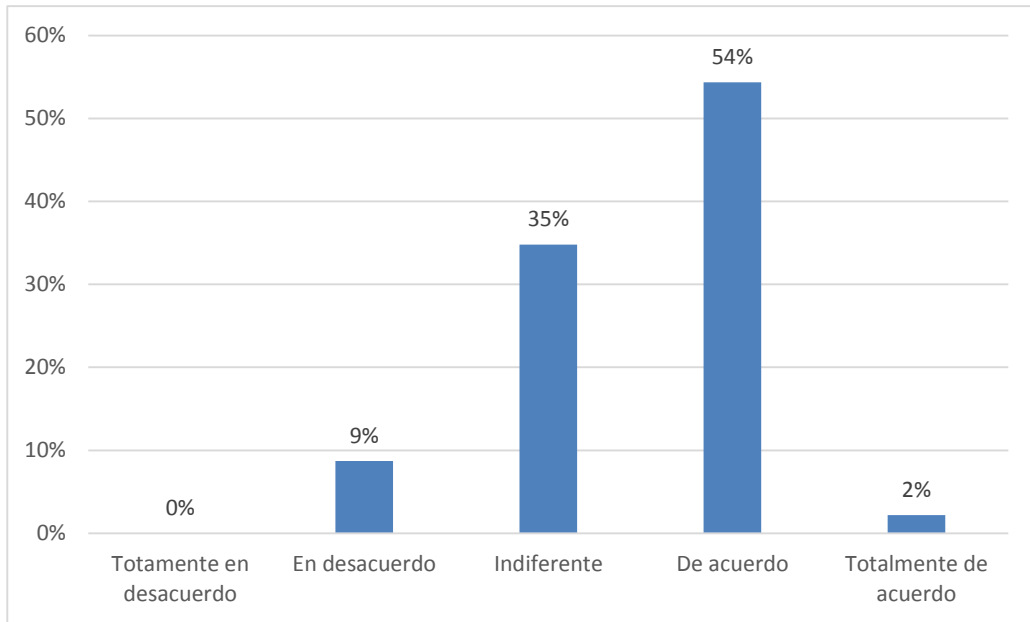
Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la variable rehabilitación se muestra que un 54% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo y el 35% (Regular %) están indiferentes; por otro lado solo 9% (Bajo %) están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que la rehabilitación de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un

56% (Alto %). Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la rehabilitación de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a un alto control.

Figura 68:

Rehabilitación



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

4.3. Prueba de hipótesis

Hipótesis general: En el periodo 2012 – 2016 el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo denominado de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco; muestra un avance altamente significativo, especialmente relacionado a las variables operativas y los indicadores más importantes de las variables independientes como:

VII.Preparación: Alta previsión (En su institución se contaba con un PDC sin actualizar; pero no se contaba con planes de GRD ni tampoco con planes de contingencia ni estudios

especializados sobre GRD) y una Alta organización (En su institución se contaba con un grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y una plataforma de defensa civil).

VI2.Respuesta: Alto mando (En su institución se tuvo una programación presupuestal para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) y una ejecución presupuestal por componentes del programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)) y una Alta coordinación (En su institución se contaba con una estratificación del nivel de implementación en la GRDR en función de los grados de peligrosidad a movimientos en masa y también se efectuó la reubicación de las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución).

VI3.Rehabilitación: Alto control (En su institución se realizaron inversiones en programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres; así como en programas y proyectos de reconstrucción).

Para la determinación del nivel de implementación de la Gestión Reactiva del denominado Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se construyó una matriz adaptada del Boletín N° 55 Serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica del INGEMMET realizado por Benavente, Delgado, Taipe, Audin, & Walter (2014, pág. 207) y desarrollada en el punto 4.9. del capítulo anterior, en la cual se evalúa a través de la estratificación de las variables operativas y los indicadores más importantes a las variables independientes (Preparación, respuesta y rehabilitación), que se miden a través de cinco niveles como se muestran a continuación con su valor numérico:

Tabla 51:

Matriz de estratificación de la variable Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres (Grados de peligrosidad a movimientos en masa)

Estratificación del nivel de Implementación en la GRDR (Grados de peligrosidad a movimientos en masa)	
Grado	Valor Cualitativo
1	MUY ALTO
2	ALTO
3	MEDIO
4	BAJO
5	MUY BAJO

Nota. Tomado de Benavente, Delgado, Taípe, Audin, & Walter (2014, pág. 207). Elaboración: Propia

El anterior cuadro explica la estratificación del nivel de prioridad en cuanto a la intervención en la Gestión Reactiva del denominado Riesgo de los Desastres, en el cual las provincias que se encuentran en el nivel 1, son de muy alta prioridad en la intervención de la GRDR, en nivel 2 son de alta prioridad de intervención de la GRDR, el nivel 3 de prioridad media en la intervención de la GRDR, en el nivel 4 es de prioridad baja en la intervención de la GRDR y por último el nivel 5 es de prioridad muy baja en la intervención de la GRDR.

Los resultados obtenidos a nivel de las Municipalidades Provinciales son los siguientes:

Nivel muy alto: En los escenarios 1, 2, 3, 4 y 5 (Figuras 25, 26, 27, 28 y 29); los lugares que se encuentran próximos a los epicentros dependen de la magnitud, la distancia al epicentro y el tipo de material (litología), considerando también la pendiente para generar cualquier tipo de proceso por gravedad.

En color **rojo** están marcados los sectores donde se producirían los diferentes procesos de movimientos en masa. Los sectores identificados vienen a ser los flancos del Valle Sagrado de los Incas, las montañas que se encuentran al sur de la ciudad del Cusco y alrededores; en las partes altas de Yaurisque, Pacaritambo, Paruro y Rondocan. En el escenario 5 los sectores identificados se encuentran en las partes altas de Combapata, Pampamarca, Tinta, San Pedro, San Pablo, Sicuani y Marangani.

Nivel alto: En los escenarios analizados, las áreas que abarcan los rangos altos dependen también de la distancia al epicentro, la litología y la pendiente; estos sectores están identificados en los mapas con el color **anaranjado**. Los lugares donde se observan los procesos de movimientos se encuentran en los flancos del Valle Sagrado de los Incas, hacia el suroeste de Ccorca, Rondocan, las partes altas de Caicay, Huanquite, Paruro, Paccaritambo y Huancarani. En el escenario 5 los lugares identificados se encuentran en los alrededores de Pitumarca, Quehue, las partes altas de Langui y al sur de Marangani.

Nivel medio: Son zonas que presentan un rango moderado a generar procesos de movimientos en masa, este rango se encuentra identificado en los mapas con el color **amarillo**. Abarca principalmente las zonas de Ollantaytambo, las partes altas de Huarcocondo y las partes altas al norte de Anta y Pucyura, en Chinchaypujio, en las partes altas de la quebrada Ccochocc, Challabamba, Paucartambo, las partes altas de Huancarani, Huaru, Quispicanchi, Colcha y Paruro.

En el escenario 5 que se encuentra hacia el sur, los sectores donde se generarían procesos de movimientos en masa serían Omacha, en las partes altas de Acomayo, en las partes altas de Cusipata, en los alrededores de Pomacanchi, en Checa y hacia el sur hasta la frontera con el departamento de Puno.

Nivel bajo: Son zonas que no presentan el grado de peligrosidad a generar algún tipo de movimientos en masa, para estos rangos se toma en cuenta principalmente la distancia al epicentro, según los resultados los sectores que abarcan son los fondos o piso de los valles, los fondos de los ríos principales, las partes planas como las mesetas y altiplanicies.

Nivel muy bajo: Son zonas con ningún tipo de peligrosidad, estas vienen a ser zonas sin peligrosidad a ningún tipo de movimiento en masa; abarcan zonas sin pendiente, principalmente son fondos de valle, mesetas o sectores que abarca el batolito de Machupicchu.

Conclusión: Se acepta la hipótesis general, debido a que el nivel de implementación de la Gestión del Riesgo denominado de Desastres Reactiva en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; fue alto. Esto se puede comprobar a través de las variables operativas y los indicadores más importantes de las variables independientes como: alta preparación (Se contaba con un plan de desarrollo concertado sin actualizar; pero no se contaba con planes de gestión de riesgos de desastres ni tampoco con planes de contingencia ni estudios especializados sobre GRD, se contaba con un grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y una plataformas de defensa civil); alta respuesta (Se tuvo una programación presupuestal para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) y una ejecución presupuestal por componentes del programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED), se contaba con una estratificación del nivel de implementación en la gestión reactiva del riesgo de desastres adaptada del Boletín N° 55 Serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica del INGEMMET y también se efectuó la reubicación de las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución) y alta rehabilitación (En

su institución se realizaron inversiones en programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres; así como en programas y proyectos de reconstrucción).

4.4. Presentación de resultados

4.4.1. *Objetivo general:*

Analizar cuál fue el nivel de implementación de la gestión reactiva del riesgo de desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016

Con el propósito de analizar el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se presentan los resultados de los 46 profesionales pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, en la siguiente tabla y figura:

Tabla 52:

Nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres

	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	19	41%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

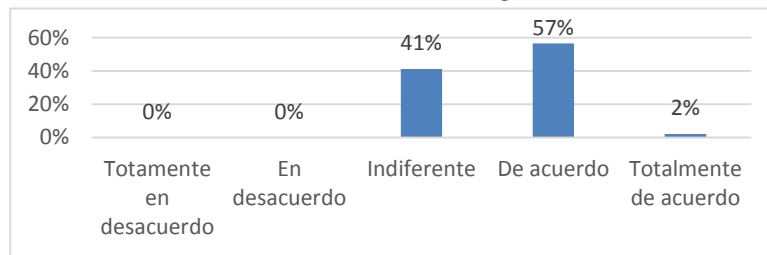
Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la variable Gestión reactiva del riesgo de desastres se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo que el nivel de implementación es alto, el 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo que es muy alto y el 41% (Regular %) están indiferentes lo que se asume como un nivel regular. **Estas cifras dejan**

en evidencia que el nivel de implementación en la gestión reactiva del riesgo de desastres de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres tiende a ser alto con un 59% (Alto %). Este hecho se debe a que profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres manifiestan que el nivel alto de implementación en la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a una alta preparación (Se contaba con un plan de desarrollo concertado sin actualizar; pero no se contaba con planes de gestión de riesgos de desastres ni tampoco con planes de contingencia ni estudios especializados sobre GRD, se contaba con un grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y una plataformas de defensa civil); una alta respuesta (Se tuvo una programación presupuestal para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) y una ejecución presupuestal por componentes del programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED), se contaba con una estratificación del nivel de implementación en la gestión reactiva del riesgo de desastres adaptada del Boletín N° 55 Serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica del INGEMMET y también se efectuó la reubicación de las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución) y una alta rehabilitación (Se realizaron inversiones en programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres; así como en programas y proyectos de reconstrucción).

Figura 69:

Nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

4.4.2. Objetivo específico 1:

Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

Con la finalidad de determinar el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación (Previsión y organización) frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se presentan los resultados de los 46 profesionales pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, a nivel de dimensiones, en las siguientes tablas y figuras:

Tabla 53:

Preparación

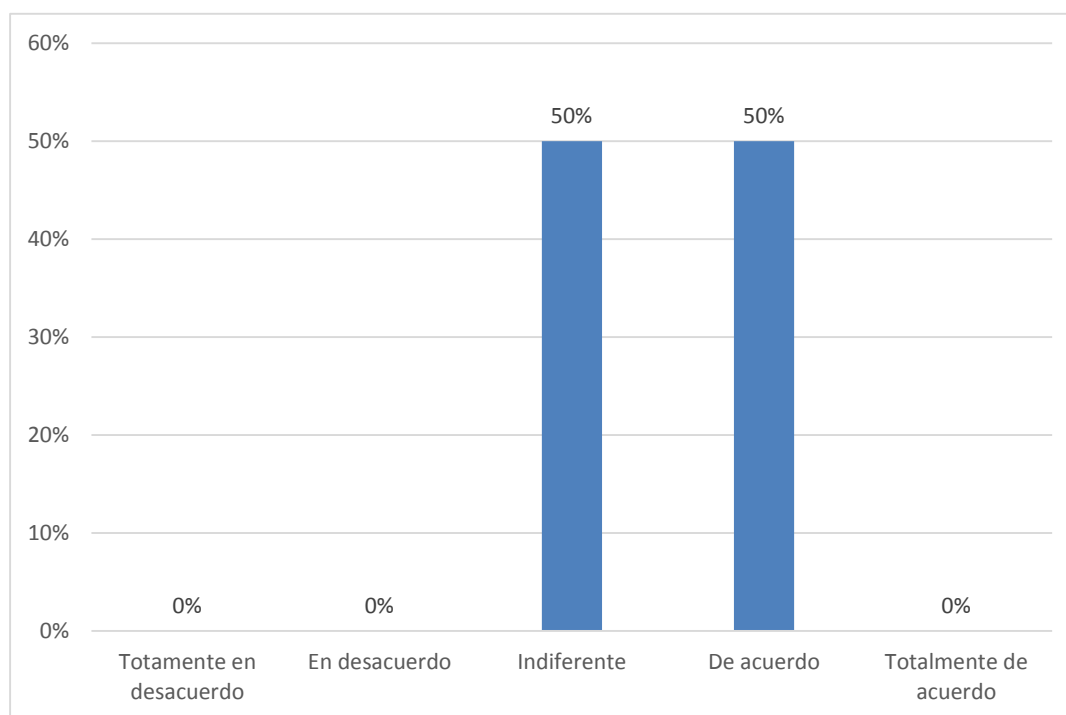
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	23	50%
De acuerdo	23	50%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la variable preparación se muestra que un 50% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo y el 50% (Regular %) están indiferentes. **Estas cifras dejan en evidencia que la preparación de profesionales involucrados en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 50% (Alto %).** Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la preparación de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a una alta previsión (Se contaba con un plan de desarrollo concertado sin actualizar; pero no se contaba con planes de gestión de riesgos de desastres ni tampoco con planes de contingencia ni estudios especializados sobre GRD) y una alta organización (Se contaba con un grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y una plataforma de defensa civil).

Figura 70:

Preparación



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

4.4.3. Objetivo específico 2:

Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

Con la finalidad de determinar el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta (Mando y coordinación) frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se presentan los resultados de los 46 profesionales pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, a nivel de dimensiones, en las siguientes tablas y figuras:

Tabla 54:

Respuesta

	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Indiferente	17	37%
De acuerdo	26	57%
Totalmente de acuerdo	3	7%
Total	46	100%

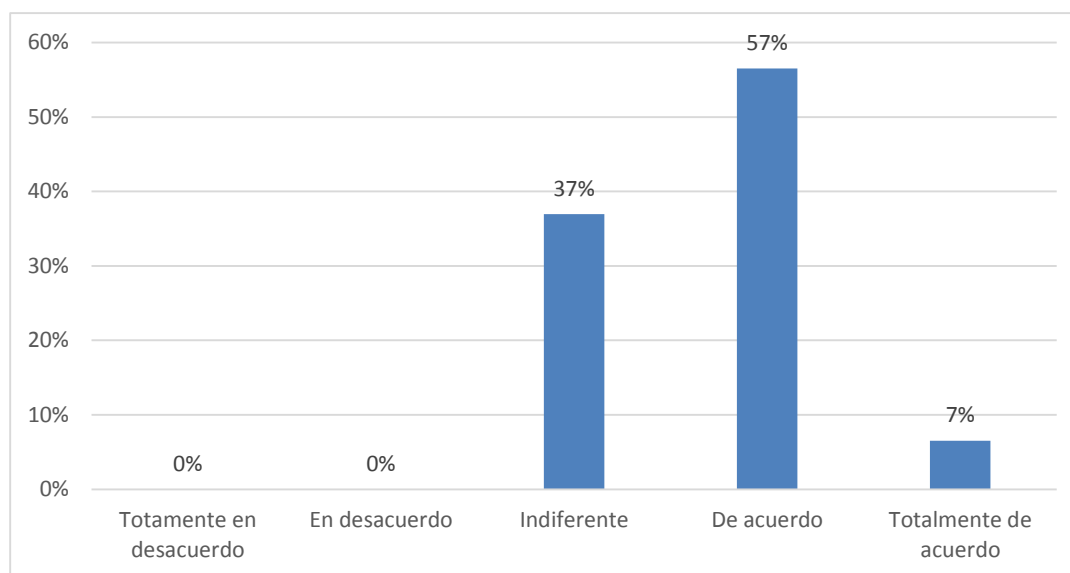
Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la variable respuesta se muestra que un 57% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, 7% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo y el 37% (Regular %) están indiferentes. **Estas cifras dejan en evidencia que la respuesta de profesionales involucrados en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 64% (Alto %).** Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la respuesta de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a una alto mando (Se tuvo una programación presupuestal para el Programa Presupuestal

0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) y una ejecución presupuestal por componentes del programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)) y una alta coordinación (se contaba con una estratificación del nivel de implementación en la gestión reactiva del riesgo de desastres adaptada del Boletín N° 55 Serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica del INGEMMET y también se efectuó la reubicación de las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución).

Figura 71:

Respuesta



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

4.4.4. Objetivo específico 3:

Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.

Con la finalidad de determinar el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación (Control) frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, se presentan los resultados de los 46 profesionales pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, a nivel de dimensiones, en las siguientes tablas y figuras:

Tabla 55:

Rehabilitación

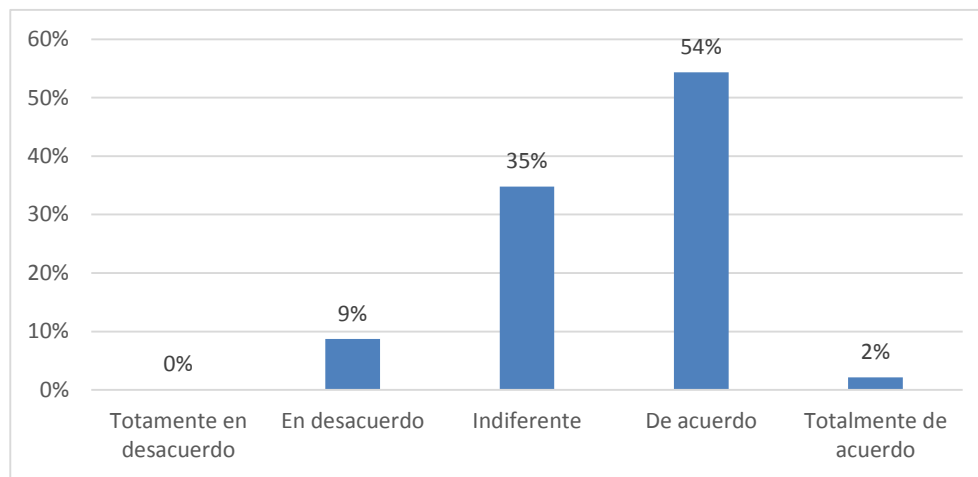
	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	4	9%
Indiferente	16	35%
De acuerdo	25	54%
Totalmente de acuerdo	1	2%
Total	46	100%

Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

En el caso de la variable rehabilitación se muestra que un 54% (Alto %) de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, 2% (Muy alto %) están totalmente de acuerdo y el 35% (Regular %) están indiferentes; por otro lado solo 9% (Bajo %) están en desacuerdo. **Estas cifras dejan en evidencia que la rehabilitación de profesionales involucrados en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 56% (Alto %).** Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la rehabilitación de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a un alto control (Se realizaron inversiones en programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres; así como en programas y proyectos de reconstrucción).

Figura 72:

Rehabilitación



Nota. Tomado del procesamiento de resultados de encuesta en SPSS. Elaboración: Propia

4.5. Discusión de resultados

La presente indagación expone los descubrimientos de un nivel alto de 59% (57% de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo con su nivel de implementación, el 2% están totalmente de acuerdo) de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres (Preparación: Planeamiento y organización; respuesta: mando y coordinación y rehabilitación: Control) en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; para ello se construyó una matriz adaptada del Boletín N° 55 Serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica del INGEMMET realizado por Benavente, Delgado, Taipe, Audin, & Walter (2014, pág. 207), en la cual se evalúa a través de la estratificación de las variables operativas y los indicadores más importantes a las variables independientes (Preparación, respuesta y rehabilitación). Al realizar las analogías con otras investigaciones, se pudo verificar con Vasallo (2018), que concluyo en su tesis que de acuerdo al objetivo específico 3: determinar cuál es el nivel de gestión en la preparación, respuesta y rehabilitación (Gestión

reactiva del riesgo de desastres) del riesgo de desastres por sismo en el Cercado de Lima, 2018, según el personal especialista de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el 93.3% indica que tiene un nivel malo y el 6.7% que presenta un nivel regular. Al respecto debemos citar a la conceptualización del óptimo de Pareto, definida como es ese punto de equilibrio donde no se puede dar ni pedir sin que afecte al sistema económico, se basa en criterios de utilidad: si algo genera o produce provecho, comodidad, fruto o interés sin perjudicar a otro, despertará un proceso natural que permitirá alcanzar un punto óptimo. En este sentido, la investigación buscó determinar científicamente dónde se encontraba el mayor bienestar alcanzable por la población de las 13 Provincias y la Región del Cusco; si implementando la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres (Preparación, Respuesta y Rehabilitación) o la Gestión Prospectiva (Estimación, Prevención y Reducción) o la Gestión Correctiva (Reconstrucción); asumiendo que esas alternativas ofrecen puntos óptimos. Sin embargo, lo ideal sería optar por las gestiones prospectiva o correctiva con el fin de evitar los costos que implican atender después de una emergencia es decir destinado a la gestión reactiva y se debería ejecutar también presupuestalmente el programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) especialmente en las gestiones prospectiva o correctiva, aunque sean alternativas políticamente poco atractivas.

De la misma manera, la presente investigación presenta resultados referidos al nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación (Planeamiento y organización) frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, donde se muestra que un 50% de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo y el 50% están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que la preparación de profesionales involucrados en gestión reactiva de riesgo de desastres en la

gestión del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 50% (Alto %). Al verificar con otra investigación se pudo comprobar con Ramos (2019), que concluyó en función a los datos que se extrajeron se deduce que existe una relación entre el planeamiento y la capacidad de respuesta, asimismo, se establece una relación entre la organización y la capacidad de respuesta ante emergencias, un 62.77% estuvieron muy conforme con lo mencionado que representan 86 personas de un total de 137 personas de la muestra contra un 2.19% que señalaron que no sabe que representan 3 personas de un total de 137 muestras; asimismo en función a los datos que se extrajeron se deduce que existe una relación entre la organización y la capacidad de respuesta, asimismo, establecer una relación entre el control y la capacidad de respuesta de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha 2019, un 54.74% estuvieron conforme con lo mencionado anteriormente que representan 75 personas del total de 137 muestras contra un 0.73% indicaron no sabe que representa 1 persona de un total de 137 personas de la muestra. Al respecto se debe citar el concepto de Hacienda Pública, cuando se aplica al desempeño financiero del Estado, entendida como aquella que genera el Tesoro del Estado, es decir, todos los activos, pasivos, ingresos y obligaciones pertenecientes a la entidad del sector público, que puede ser estatal, ministerial, organizaciones municipales centralizadas o descentralizadas. El mismo concepto se aplicó a las 13 Provincias y la Región del Cusco para determinar sus respectivos tesoros y desempeño financiero.

De la misma manera, la presente investigación presenta resultados referidos al nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta (mando y coordinación) frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, donde se muestra que un 57% de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, 7% están totalmente de acuerdo y el 37% están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que la respuesta de profesionales involucrados en gestión de riesgo de

desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 64% (Alto %). Al verificar con otra investigación se pudo constatar con Ramos (2019), que concluyó que en función a los datos extraídos se infiere que establecer la relación que existe entre la Dirección y la capacidad de respuesta de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha 2019, un 56.93% señalaron estar muy conforme con lo señalado anteriormente que representan 78 de un total de 137 muestras. Al respecto debemos citar el concepto de la denominada Nueva Gestión Pública que busca la instauración de una administración eficaz y eficiente, que cubra las reales demandas de cada ciudadano al menor posible coste. Todo ello circunscrito de sistemas de control que concedan una total transparencia de los resultados, planes y procesos, para que, de un lado, perfeccionen el régimen de designación, y, por otro lado, apoyen la participación ciudadana. El mismo concepto se aplicó a las 13 Provincias y la Región del Cusco para identificar las reales demandas de cada ciudadano y atenderlas al menor posible coste con total transparencia, perfecta designación y participación ciudadana.

De la misma manera, la presente investigación presenta resultados referidos al nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación (Control) frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016, donde se muestra que un 54% de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo, 2% están totalmente de acuerdo y el 35% están indiferentes; por otro lado solo 9% están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que la rehabilitación de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 56% (Alto %). Al verificar con otra investigación se pudo comprobar con Ramos (2019), que concluyó que de acuerdo a los datos obtenidos se logra observar que la determinación de la relación que existe entre el control y la capacidad de respuesta de la Municipalidad Distrital

de Yarinacocha 2019, un 62.77% señalaron estar muy conforme con lo mencionado anteriormente que representan 79 personas de un total de 137 muestras contra un 2.92% de los encuestados que señalaron que no sabe con lo mencionado anteriormente que representan 4 personas de un total de 137 muestras escogidas para la investigación. Al respecto debemos citar el concepto de Desarrollo Sostenible definida como "un desarrollo innovador que no comprometa la facultad de las futuras generaciones para cubrir sus necesidades propias ". La implantación de la Gestión del Riesgo denominado de Desastres en los denominados "instrumentos de gestión" posibilitará instituir disposiciones de estimación, prevención y reducción (Gestión Prospectiva), conducentes a reducir el denominado riesgo que existe y la prevención de la creación de riesgos nuevos en un futuro. Dichas disposiciones deberían estar articuladas a todas las acciones desplegadas por protagonistas envueltos en dicho procedimiento de perfeccionamiento de todos los territorios, con el propósito de impedir inversiones caras en la denominada Preparación, Respuesta y Rehabilitación (Gestión Reactiva) y reconstrucción (Gestión Correctiva) de los daños originados por tales desastres. El progreso denominado sostenible, la disminución de la denominada pobreza, el buen denominado gobierno y la disminución de los denominados riesgos de desastres son fines que se robustecen recíprocamente.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. En relación al objetivo general:

Se concluye respecto de la variable Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; que un 57% de profesionales involucrados en GRD están de acuerdo con su nivel de implementación, el 2% están totalmente de acuerdo y que el 41% están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que el nivel de implementación en la GRDR de los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres tiende a ser alto con un 59%. Este hecho se debe a que profesionales involucrados en GRD manifiestan que el nivel medio de implementación en la GRDR, se debió a una regular preparación, una óptima respuesta y una regular rehabilitación.

2. En relación al primer objetivo específico:

Se concluye respecto de la variable preparación (Previsión y organización) en la GRDR en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; que un 50% de profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres están de acuerdo y el 50% están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que la preparación de profesionales involucrados en la gestión reactiva del riesgo de desastres tiende a ser alta en un 50%. Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres sienten que la preparación de la gestión reactiva del riesgo de desastres, se debió a una regular previsión (Se contaba con un plan de desarrollo concertado sin actualizar; pero no se contaba con planes de gestión de riesgos de

desastres ni tampoco con planes de contingencia ni estudios especializados sobre GRD) y una óptima organización (Se contaba con un grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y una plataforma de defensa civil).

3. En relación al segundo objetivo específico:

Se concluye respecto de la variable respuesta (Mando y coordinación) en la GRDR en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; que un 57% de profesionales involucrados en GRR están de acuerdo, 7% están totalmente de acuerdo y el que el 37% están indiferentes. Estas cifras dejan en evidencia que la respuesta de profesionales involucrados en GRDR tiende a ser alta en un 64%. Este hecho se debe a que los profesionales involucrados en GRD sienten que la respuesta de la GRDR, se debió a un óptimo mando (En su institución se tuvo una programación presupuestal para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) y una ejecución presupuestal por componentes del programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)) y a una óptima coordinación (En su institución se contaba con una estratificación del nivel de implementación en la GRDR y también se efectuó la reubicación de las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución).

4. En relación al tercer objetivo específico:

Se concluye respecto de la variable rehabilitación (Control) en la GRDR en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; que un 54% de profesionales involucrados en GRD están de acuerdo, 2% están totalmente de acuerdo y que el 35% están indiferentes; por otro lado solo 9% están en desacuerdo. Estas cifras dejan en evidencia que la rehabilitación de profesionales involucrados en GRDR tiende a ser alta en un 56%. Este

hecho se debe a que los profesionales involucrados en GRD sienten que la rehabilitación de la GRDR, se debió a un regular control (En su institución se realizaron inversiones en programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres; así como en programas y proyectos de reconstrucción).

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda respecto de la variable GRDR en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; mejorar la preparación (Dimensiones previsión y organización); mejorar la respuesta (Dimensiones mando y coordinación) y mejorar la rehabilitación (Dimensión control). Todo lo anterior en base al conocimiento de la Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (SINAGERD), los mecanismos de financiamiento para el SINAGERD y la institucionalización del mismo; asimismo en relación a las prioridades en la intervención en GRDR, las provincias de nivel muy alto son las que se recomienda intervenir de manera inmediata, debido a que si se da la ocurrencia de una emergencia son las que tendrían mayor impacto en su población y medios de vida, así mismo las provincias de nivel alto, nivel medio y finalmente las de nivel bajo.

2. Se recomienda respecto de la variable preparación (Dimensiones previsión y organización) en la GRDR en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; mejorar la previsión (Se debería actualizar el plan de desarrollo concertado en su Municipalidad/Gobierno Regional en caso exista; además se debería realizar planes de gestión de riesgos de desastres, planes de contingencia y estudios especializados sobre GRD) y mejorar la organización (En su Municipalidad/Gobierno Regional se debería conformar un grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y una plataforma de defensa civil con profesionales especializados en gestión de riesgos de desastres en caso no existan).

3. Se recomienda respecto de la variable respuesta (Dimensiones mando y coordinación) en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; mejorar el mando (En su

Municipalidad/Gobierno Regional se debería programar presupuestalmente el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) con más presupuesto destinado a los componentes prospectivo y correctivo con el fin de evitar los costos que implican atender después de una emergencia es decir destinado al componente reactivo y se debería ejecutar también presupuestalmente el programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED) especialmente en los componentes prospectivo y correctivo aunque sean temas políticamente poco atractivos) y mejorar la coordinación (En su Municipalidad/Gobierno Regional se debería tener una estratificación del nivel de implementación en la gestión reactiva del riesgo de desastres adaptada del Boletín N° 55 Serie C Geodinámica e Ingeniería Geológica del INGEMMET y también se debería efectuar el reasentamiento humano de todos aquellos poblados que se encuentren en un nivel muy alto de prioridad para la intervención de la gestión reactiva de riesgos de desastres por tratarse de lugares con un nivel muy alto de peligrosidad a movimientos en masa).

4. Se recomienda respecto de la variable rehabilitación (Dimensión control) en la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; mejorar el control (En su Municipalidad/Gobierno Regional se debería invertir en programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres antes que en programas y proyectos de reconstrucción).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albi et al. (1997. p. 90). *Gestión pública. Fundamentos, técnicas y casos*. Editorial Ariel, S.A., Barcelona. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Caamano-Alegre/publication/283217584_Recension_de_la_obra_ALBI_E_GONZALEZ-PARAMO_J_M_y_LOPEZ_CASASNOVAS_G_Gestion_Publica_Fundamentos_tecnicas_y_casos_Ariel_Barcelona_1997/links/562fa74808aeb1709b600816.
- Arellano, D. (2002, p. 10). *Nueva gestión pública: ¿el meteorito que mató al dinosaurio? lecciones para la reforma administrativa en países como México*. Mexico. <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/5214>: Repositorio Digital CIDE.
- Arenilla, M. (1991, pp. 30-31). *Modernización de la Administración Periférica*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas. <https://bci.inap.es/material-modernizaci%C3%B3n-de-la-administraci%C3%B3n-perif%C3%A9rica-manuel-arenilla-s%C3%A1ez-libro-electr%C3%B3nico>.
- Banco Mundial . (2016, pág. 29). *Informe anual 2016*. Obtenido de Informe anual 2016 del Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report-2015-copy/annual-report1>
- Banco Mundial. (7 de abril de 2015). *Discursos y transcripciones*. Obtenido de Discurso de Jim Yong Kim, presidente del Grupo Banco Mundial: La arremetida final para acabar con la pobreza extrema a más tardar en 2030: <https://www.bancomundial.org/es/news/speech/2015/04/07/speech-by-world-bank-group-president-jim-yong-kim-ending-extreme-poverty-final-push>

- Banco Mundial. (2016, pág. 1). *Informe anual 2016*. Obtenido de Informe anual 2016 del Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report-2015-copy/annual-report1>
- Banco Mundial. (2016, pág. 28). *Informe anual 2016*. Obtenido de Informe anual 2016 del Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report-2015-copy/annual-report1>
- Barea, J. (1997). Un sector público para el siglo XXI. *Revista valenciana de estudios económicos*, 42, pp. 3-15. <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=5395313>.
- Barzelay, M. (2003). La Nueva Gerencia Pública: invitación a un diálogo cosmopolita. *Gestión y Política Pública*, <https://www.redalyc.org/pdf/133/13312202.pdf>.
- Benavente, C., Delgado, F., Taipe, E., Audin, L., & Walter, P. (14 de febrero de 2014, pág. 207). *INGEMMET*. Obtenido de Repositorio institucional: Información geo científica peruana en acceso abierto para el mundo: <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/296#files>
- Bernal, C. (2016). Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales (4ª ed.). Bogotá D.C.: Pearson. https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion.
- Bernal, C. (2016, pág. 71). *Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales (4ª ed.)*. Bogotá D.C.: Pearson. https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion.

- Blaikie et al. (1996). *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. https://www.desenredando.org/public/libros/1996/vesped/vesped-todo_sep-09-2002.pdf.
- Boden et al. (1998, p. 267). Men in white coats ... men in grey suits: New public management and the funding of science and technology services to the UK Government. *Accounting Auditing & Accountability Journal*, 11(3):267-291. https://www.researchgate.net/publication/235313377_Men_in_white_coats_men_in_grey_suits_New_public_management_and_the_funding_of_science_and_technology_services_to_the_UK_Government.
- Borioni, V. (2016). *Gestión de Riesgos de Desastres: enfoque internacional aplicado a escala local. Estudio de caso del Municipio de Azul (2000-2016)*. Buenos Aires. <https://ridaa.unicen.edu.ar:8443/server/api/core/bitstreams/e523cdb2-16b0-4fcf-9c20-3c34c41fbc07/content>: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Boston et al. (1996, p. 50). *Public Management: The New Zealand Model*. Oxford: Oxford University Press. <https://www.msd.govt.nz/about-msd-and-our-work/publications-resources/journals-and-magazines/social-policy-journal/spj06/06-public-management-the-new-zealand-model.html>.
- Broadbent, J., & Laughlin, R. C. (1998, p. 403). Resisting the 'New Public Management'—Absorption and Absorbing Groups in Schools and GP Practices in the UK. *Accounting Auditing & Accountability Journal*, 11(4):403-435. https://www.researchgate.net/publication/242346635_Resisting_the_'New_Public_Management'_-Absorption_and_Absorbing_Groups_in_Schools_and_GP_Practices_in_the_UK.

- Buchanan, J. (1954, p. 334). Individual Choice in Voting and the Market. *Journal of Political Economy*, 62(4). pp. 330-354.
<https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/257538?journalCode=jpe>.
- Carrasco, S. (2006). Metodología de la investigación científica. Lima: San Marcos.
https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_.
- Carrasco, S. (2006, pág. 43). Metodología de la investigación científica. Lima: San Marcos.
https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1_.
- CENEPRED. (2023). *Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación*. Obtenido de Glosario de Términos : <https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/glosario-terminos-grd-cenepred.pdf>
- CENEPRED. (2023, Pág. 5). *Escenarios de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en masa ante Lluvias Asociadas al Fenómeno El Niño*. Lima.
https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca/16310_escenario-de-riesgo-por-inundaciones-y-movimientos-en-masa-ante-lluvias-asociadas-al-fenomeno-el-nino-actualizado-al-15-de-mayo-2023.pdf: Dirección de Gestión de Procesos (DGP) - Subdirección de Gestión de la Información CENEPRED.
- CEPAL. (2023). *Observatorio fiscal de Latinoamérica y el Caribe*. Obtenido de Gasto Público: <https://www.cepal.org/ofilac/gasto-publico#:~:text=El%20gasto%20p%C3%BAblico%20est%C3%A1%20constituido,y%20en%20gasto%20de%20capital>.

- CEPLAN. (Septiembre de 2014, pág. 57). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*.
Obtenido de Glosario Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021:
https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2015/12/2015_glosario_plan_estrategico_de_desarrollo_2021-1.pdf
- CEPLAN. (2022, pág. 20). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Obtenido de Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y su articulación en los sectores y el territorio:
[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Presupuesto/files/expositores/ceplan_a_congreso_20190911_\(4\).pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Presupuesto/files/expositores/ceplan_a_congreso_20190911_(4).pdf)
- CEPLAN. (2022, pág. 21). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Obtenido de Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y su articulación en los sectores y el territorio:
[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Presupuesto/files/expositores/ceplan_a_congreso_20190911_\(4\).pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Presupuesto/files/expositores/ceplan_a_congreso_20190911_(4).pdf)
- CEPLAN. (2022, pág. 4). *Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. Obtenido de Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y su articulación en los sectores y el territorio:
[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Presupuesto/files/expositores/ceplan_a_congreso_20190911_\(4\).pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Presupuesto/files/expositores/ceplan_a_congreso_20190911_(4).pdf)
- Citado por Arnés, E. (2011, pág. 4). *Desarrollo de la metodología de evaluación de sostenibilidad de los campesinos de montaña en San José de Cusmapa (Nicaragua)*. Cusmapa: Universidad Politécnica de Madrid.
https://oa.upm.es/9036/1/TFM._Esperanza_Arn%C3%A9s..pdf.
- Congreso de la República. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.
http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf: Congreso de la República.

Decreto Legislativo N° 1088. (27 de junio de 2008). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*.

Obtenido de Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico:
<https://www.gob.pe/institucion/minjus/normas-legales/1933828-1088>

Díaz, E. (2019). *Análisis del nivel de implementación de la gestión de riesgo de desastre (GRD) en las municipalidades de las provincias de Calca y Urubamba, periodo 2014 - 2017*. Cusco.

https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/5907/253T20191270_T C.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Downs, A. (1964, p. 25). *Inside Bureaucracy*. *Little Brown*, Chicago.
<https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/papers/2008/P2963.pdf>.

Dunleavy, P., & Hood, C. (1994, p. 10). From old public administration to new public management. *Public Money & Management*, 14(3), pp 9-16.
<https://typeset.io/papers/from-old-public-administration-to-new-public-management-2xhtn848uj>.

Escobar et al. (2007). *Hacienda Pública: Un Enfoque Económico*. Medellín: Universidad de Medellín.

<https://books.google.com.pe/books?id=1RILi4kNqIIC&pg=PA4&lpg=PA4&dq=Heriberto+Escobar+Gallo,+Eber+El%C3%AD+Gutierrez+Londo%C3%B1o+y+Alfonso+L.+Gutierrez+Londo%C3%B1o.+2007,+%E2%80%9CHacienda+P%C3%BAblica:+Un+Enfoque+Econ%C3%B3mico>.

Escobar et al. (2007, pág. 44). *Hacienda Pública: Un Enfoque Económico*. Medellín: Universidad de Medellín.

<https://books.google.com.pe/books?id=1RILi4kNqIIC&pg=PA4&lpg=PA4&dq=Heriberto+Escobar+Gallo,+Eber+El%C3%AD+Gutierrez+Londo%C3%B1o+y+Alfonso+L.+Gutierrez+Londo%C3%B1o.+2007,+%E2%80%9CHacienda+P%C3%BAblica:+Un+Enfoque+Econ%C3%B3mico>.

Fayol, H. (2010). *“Administración industrial y general: Previsión - Organización - Mando - Coordinación - Control”*. (decimoquinta edición): El Ateneo.

Fernández Rodríguez, E. (2000, p. 108). La nueva gestión pública New Public Management. *Partida doble: Revista de contabilidad y empresa*, pp. 108-111. https://biblioteca.ief.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=57779&shelfbrowse_itemnumber=66159.

Franco, J. (2016). *Análisis del proceso comunicativo interinstitucional entre la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Municipio de Guayaquil, dentro de la conformación del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del Ecuador*. Quito. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4927/6/T1936-MGRD-Franco-Analysis.pdf>: Universidad Andina Simón Bolívar.

García, I. (2007, p. 38). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 47/2007: 37-64. Universidad de Salamanca. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf).

García, I. (2007, p. 43). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 47/2007: 37-64. Universidad de Salamanca. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf).

- García, I. (2007, p. 45). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 47/2007: 37-64. Universidad de Salamanca.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf).
- Gil, S. (14 de Mayo de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Óptimo de Pareto:
<https://economipedia.com/definiciones/optimo-de-pareto.html>
- Gore. (1993). NPR 93-a Report of the National Performance Review. *Creating a Government that Works Better & Costs Less*, pág. <https://www.nsf.gov/pubs/stis1993/npr93a/npr93a.txt>.
- Guzmán, E. (2016). *La gestión de riesgos ambientales y el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes y los padres de familia de la institución educativa inicial Villa Guadalupe - Santiago - Cusco*. Arequipa.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6418/EDSquhusm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>: Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- Hayes, B. (1999). *Como medir la satisfacción del cliente: Desarrollo y utilización de cuestionarios*. Barcelona: Gestión.
https://books.google.com.pe/books?redir_esc=y&hl=es&id=dicScdBb6IcC&q=muestra#v=onepage&q=totalidad&f=false.
- Hewitt, K. (1983). *The idea of calamity in a technocratic age*. Ontario: Wilfrid Laurier University.
https://www.researchgate.net/publication/247898000_The_idea_of_calamity_in_a_technocratic_age.
- Hood, C. (1991, pp. 5-6). A Public Management for all seasons. *Public Administration*,
<https://eclass.uoa.gr/modules/document/file.php/PSPA108/4NMP%20all%20seasonsfulltext.pdf>.

- IGP. (22 de abril de 2020). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de Cinturón de Fuego del Pacífico: ¿activación en cadena?: <https://www.gob.pe/institucion/igp/noticias/127394-cinturon-de-fuego-del-pacifico-activacion-en-cadena>
- INAP. (2016). *Gestión y análisis de políticas públicas*. <https://revistasonline.inap.es/index.php/GAPP/article/view/10367>.
- INDECI. (2020). *Compendio estadístico del INDECI 2020*. Obtenido de Glosario de términos y siglas utilizadas: <https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2021/02/CAPITULO-VIII-Glosario-de-T%C3%A9rminos.pdf>
- INDECI. (2022, pág. 13). *Compendio estadístico Gestión Reactiva 2022*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3889167/Compendio%20web%20compromido-2022.pdf.pdf>: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - INDECI.
- INDECI. (2022, pág. 21). *Compendio estadístico Gestión Reactiva*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3889167/Compendio%20web%20compromido-2022.pdf.pdf>: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - INDECI.
- INDECI. (2022, pág. 24). *Compendio estadístico Gestión Reactiva 2022*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3889167/Compendio%20web%20compromido-2022.pdf.pdf>: Dirección de Políticas, Planes y Evaluación - INDECI.
- INEI. (2017). "Resultados Definitivos del departamento de Cusco". *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas* (pág. 19). Lima: INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1559/.

- INGEMMET. (2013, pág. 208). *Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco*. Lima: Instituto de investigación para el desarrollo de Francia. <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/296>.
- INGEMMET. (2013, pág. 209). *Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco*. Lima: Instituto de investigación para el desarrollo de Francia. <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/296>.
- INGEMMET. (2013, pág. 210). *Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco*. Lima: Instituto de investigación para el desarrollo de Francia. <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/296>.
- INGEMMET. (2013, pág. 211). *Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco*. Lima: Instituto de investigación para el desarrollo de Francia. <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/296>.
- INGEMMET. (2013, pág. 212). *Neotectónica y peligro sísmico en la Región Cusco*. Lima: Instituto de investigación para el desarrollo de Francia. <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/296>.
- INTE PUCP. (23 de agosto de 2023). *El mundo sigue calentándose, ¿cuáles son las consecuencias para Perú en costa, sierra y selva?* Obtenido de <https://inte.pucp.edu.pe/noticias-y-eventos/noticias/el-mundo-sigue-calentandose-cuales-son-las-consecuencias-para-peru-en-costa-sierra-y-selva/>
- Jackson, P. (2001, p. 15). Public Sector Added Value: Can Bureaucracy Deliver? *Public Administration* , 79(1):5 - 28. https://www.researchgate.net/publication/227651442_Public_Sector_Added_Value_Can_Bureaucracy_Deliver.

La comisión permanente del Congreso de la República. (19 de febrero de 2011). *Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)*. Obtenido de Ley N° 29664:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2428696/Ley%20N%C2%B0%2029664%20Ley%20de%20Creaci%C3%B3n%20del%20SINAGERD%20%28Nov%202021%20%29.pdf.pdf?v=1637060644>

Lapsley, I., & Oldfield, R. (2001, p. 217). Transforming the Public Sector: Management Consultants as Agents of Change. *European Accounting Review*, 10(3):523-543. https://www.researchgate.net/publication/24080037_Transforming_the_Public_Sector_Management_Consultants_as_Agents_of_Change.

Lavell, A. (1997). *Viviendo en Riesgo: Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*. Lima. https://www.desenredando.org/public/libros/1994/ver/ver_final_nov-20-2002.pdf: La Red: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.

Lavell, A. (2000). *Desastres durante una Década: Lecciones y avances conceptuales y prácticos en América Latina (1990-1999)*. Flacso. <https://www.desenredando.org/public/articulos/1999/ddud/DesastresDuranteUnaDecada-1.0-sep-12-2001.pdf>.

Leeuw, F. L. (1996, p. 92). Performance auditing, new public management and performance improvement: questions and answers. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/09513579610116385/full/html>.

Martin, S. (1983). *Managing without Managers: Alternative Work Arrangements in Public Organizations*. Sage Publications, <https://www.cambridge.org/core/journals/american->

political-science-review/article/abs/managing-without-managers-alternative-work-
arrangements-in-public-organizations-by-shan-martin-beverly-hills-calif-sage-
publications-1983-pp-194-2400-cloth-1200-paper/33.

Martínez, M. (2009, pág. 250). Los geógrafos y la teoría de riesgos y desastres ambientales.
Perspectiva *Geográfica,*
<https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/1724/1721>.

Maskrey, A. (1993, pág. 132). *Los desastres no son naturales*. Red de estudios en Prevención de
Desastres en América Latina.
<https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>.

Mayston, D. (1993, pp. 76-77). Principals, Agents and the Economics of Accountability in the
New Public Sector. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*,
<https://www.semanticscholar.org/paper/Principals%2C-Agents-and-the-Economics-of-in-the-New-Mayston/ebc35cd19f75c4f498a2587243c22844c0faae36#citing-papers>.

McMaster, R., & Sawkins, J. W. (1996). The Contract State, Trust Distortion, and Efficiency.
Efficiency», Review of Social Economy, 54, pp. 145-167.
<https://www.tandfonline.com/doi/epdf/10.1080/00346769600000034?needAccess=true>.

MEF. (2023). *Programas Presupuestales*. Obtenido de ¿Qué es un Programa Presupuestal (PP)?:
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101530&lang=es-ES&view=article&id=5337

Mueller, D. (1999, pp. 1-2). Public Choice II. A Revised Edition of Public Choice. *Revista de Economía Institucional*, 1(1). 169-170. <https://www.redalyc.org/pdf/419/41900111.pdf>.

- Muñoz, A. (2014). La nueva gestión pública en Sabaneta, Antioquia, Colombia, 2003-2014. *Lebret*, pp. 179 - 204. <http://revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/article/view/1454/1152>.
- Naciones Unidas. (2014). *Análisis de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú*. Lima. <https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/Informe-NNUU-analisis-implementaci%25C3%25B3n%2520GRD.pdf>: PNUD.
- Niskanen, W. (1971, p. 78). *Bureaucracy and Representative Government*. New York: Aldine, Atherton. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315081878/bureaucracy-representative-government-jr-niskanen>.
- Osborne, D., & Plastrik, P. (1998, p. 30). *La reducción de la burocracia: Cinco estrategias para reinventar el gobierno*. Buenos Aires: Paidós. <https://administracionpublicacomparada.files.wordpress.com/2013/11/osborne-reduccion-de-la-burocracia.pdf>.
- Palacios Gomez, J. (1994,). El Estado de Bienestar, hoy: el reto de la eficiencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 4, pp. 89-99. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/619ca720a08dbd1b8fa044d3>.
- Paliza, R. (2022, pág. 30). El presupuesto por resultados en el Perú: Experiencia y posibilidades. *Revista Moneda*, 1-6. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-191/moneda-191-05.pdf>.
- PCM. (6 de agosto de 2021). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de Mecanismos de Financiamiento para el SINAGERD:

<https://www.gob.pe/institucion/pcm/campa%C3%B1as/669-mecanismos-de-financiamiento-para-el-sinagerd>

Pelaez et al. (2014). *Plan de gestión de riesgos para los servicios de consultoría para proyectos de defensas ribereñas en la región de Cusco*. Cusco. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/338589/Tesis%20Pel%203%a1ez%20-%20Arag%20c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Peters, T. J., & Waterman, R. H. (1982). In Search of Excellence: Lessons from America's Best-Run Companies. *harper & Row*, 28(4), pp. 621-624. <https://www.jstor.org/stable/2393015?origin=crossref>.

Pina Martinez, V., & Torres Prada, L. (1996, p. 17). *Análisis de la información externa, financiera y de gestión de las administraciones públicas. Incluye casos prácticos*. Obtenido de <https://www.icac.gob.es/publicaciones/analisis-de-la-informacion-externa-financiera-y-de-gestion-de-las-administraciones>

PLANAGERD. (2022, pág. 3). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 - 2030*. Lima.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3626520/PLANAGERD%20PARTE%201.pdf.pdf.pdf?v=1663106755>: Consejo de Ministros.

PNUD. (2011, pág. 2). *Informe sobre Desarrollo Humano 2011*. Nueva York. <https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/sinia/archivos/public/docs/2654.pdf>:

Copyright.

Pollitt, C. (1993). *Managerialism and the public services : cuts or cultural change in the 1990s?* Oxford: Blackwell Business. <https://search.worldcat.org/es/title/managerialism-and-the>

public-services-cuts-or-cultural-change-in-the-
1990s/oclc/786481487?referer=di&ht=edition.

Ramos, J. (2019). *La gestión reactiva del riesgo de desastres y la capacidad de respuesta ante emergencias de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha 2019*. Pucallpa. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4279/UNU_MAESTRIA_2019_TM_JUDITH-RAMOS-CAMPOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad Nacional de Ucayali.

Rendón, F. (2022). *Evolución de la planificación territorial en Perú 1920-2021: una aproximación histórica*. Obtenido de *Perspectiva Geográfica*: 27(1), 32–50. <https://doi.org/10.19053/01233769.13523>

Rosero, Á. (2018). *Inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes niveles de GAD del Ecuador considerando la relación entre el marco legal existente y prácticas populares tradicionales*. Quito. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6238/1/T2669-MGRD-Romero-Inclusion.pdf>: Universidad Andina Simón Bolívar .

Sampieri et al. (2010, pág. 97). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill. https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri.

Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill. https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri.

Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010, pág. 149). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri.

Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010, pág. 158). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri.

Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010, pág. 4). Metodología de la investigación. México D.F.: McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri.

Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2010, pág. 80). *Metodología de la investigación*. México D.F. : McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/20792455/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_5ta_edici%C3%B3n_Roberto_Hern%C3%A1ndez_Sampieri.

Saurí, D., & Ribas, A. (2006). *De la geografía de los riesgos a la geografía de la vulnerabilidad*. https://www.researchgate.net/publication/331523700_De_la_geografia_de_los_riesgos_a_las_geografias_de_la_vulnerabilidad.

Say, J. B. (2001). *Tratado de Economía Política*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tratado-de-economia-politica-o-exposicion-sencilla-del-modo-con-que-se-forman-se-distribuyen-y-se-consumen-las-riquezas-tomo-primero--0/html/fefc7808-82b1-11df-acc7-002185ce6064_29.ht.

- Sedano, G. (2019). *Gestión del riesgo de desastres articulado a la responsabilidad social institucional en la comunidad Ollantaytambo, Región Huancavelica - 2018*. Ollantaytambo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38090/sedano_chg.pdf?sequence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.
- Serna, M. S. (2001). El papel de las instituciones en la gestión de las administraciones públicas. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* , 20, p. 73-108. <https://acervo.enap.gov.br/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=8711>.
- SINAGERD. (16 de noviembre de 2021). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD): <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/2370524-ley-n-29664-ley-del-sistema-nacional-de-gestion-del-riesgo-de-desastres-sinagerd>
- Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial. (2020). *INFORME DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR DESLIZAMIENTO EN LA ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL CUSCO 08 – A.PV. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO CUSCO - 2020*. Cusco.
https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//10652_informe-de-evaluacion-del-riesgo-de-desastres-por-deslizamiento-en-la-zona-de-reglamentacion-especial-cusco-08-apv-los-incas-del-distrito-provincia-y-.pdf: Municipalidad Provincial del Cusco.
- Vasallo, M. (2018). *Gestión de riesgo de desastres por sismos en el Cercado de Lima, 2018*. Lima.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20363/Vassallo_OMI.pdf?squence=1&isAllowed=y: Universidad César Vallejo.

Viceministerio de Interculturalidad. (2017). Base de datos de pueblos indígenas u originarios. *Lista de pueblos indígenas u originarios*. Lima: Ministerio de Cultura.
<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas>.

WCED. (1987). Our Common Future. *Report of the World Commission on Environment and Development*. Oslo: United Nations.
<https://www.are.admin.ch/are/en/home/media/publications/sustainable-development/brundtland-report.html>.

Williamson, O. E. (1975, p. 8). Markets and Hierarchies: Analysis and Antitrust Implications: A Study in the Economics of Internal Organization. *the Free Press*,
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1496220.

xinhuanet. (10 de enero de 2024). *Xinhua News Agency*. Obtenido de Munich Re: Desastres naturales causan 250.000 millones de dólares en pérdidas globales en 2023:
<https://spanish.xinhuanet.com/20240110/508ec6f3f4c84186a8de63b9c389dbfc/c.html>

Yañez, S. (2015, pág. 40). *La publicidad en la comunicación organizacional: Análisis del uso y manejo de la publicidad en los departamentos de comunicación de las instituciones gubernamentales, Caso Ministerio del Ambiente*. Quito.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/5084/1/T-UCE-0009-446.pdf>:
Universidad Central del Ecuador.

ANEXOS

a. Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGIA
¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?	Analizar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.	El nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo denominado de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016; fue alto. Esto se puede comprobar a través de las variables operativas y los indicadores más importantes de las variables independientes como: preparación (planes de desarrollo concertado y planes de gestión de riesgos de desastres, grupos de trabajo para la gestión de riesgos de desastres y plataformas de defensa civil); respuesta (programación y ejecución presupuestal por componentes del programa presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED),	<p>V. DEPENDIENTE</p> <p>Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres</p> <hr/> <p>V. INDEPENDIENTES</p> <p>Preparación Respuesta Rehabilitación</p>	<p>1. Tipo de investigación</p> <p>Tipo básico</p> <p>2. Nivel de investigación</p> <p>Nivel descriptivo</p> <p>3. Diseño de la investigación</p> <p>Diseño no experimental</p> <p>4. Prolongación de la investigación</p> <p>Investigación longitudinal o diacrónica</p> <p>5. Enfoque de investigación</p> <p>Enfoque cuantitativo</p> <p>6. Método de investigación</p> <p>Método analítico</p> <p>7. Unidad de investigación</p> <p>Las unidades de análisis son los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres pertenecientes a las 13</p>

		medidas destinadas a enfrentar los desastres por un peligro inminente y acciones destinadas a enfrentar los desastres por la materialización del riesgo) y rehabilitación (programas y proyectos de prevención y reducción del riesgo de desastres como programas y proyectos de reconstrucción).		Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco.
PROBLEMA ESPECIFICO 1	OBJETIVO ESPECIFICO 1	HIPOTESIS ESPECIFICAS	VARIABLES	8. Población
P.ESP.1: ¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?	Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la preparación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.	La presente investigación no presenta hipótesis específicas de investigación, al respecto Sampieri et al. (2010, pág. 97) indicaron que en las investigaciones del tipo descriptivo se formulan hipótesis que sean afirmaciones más generales, toda vez que es suficiente para las investigaciones descriptivas formular las interrogantes de la investigación, los objetivos, una hipótesis general y un marco teórico que sustente el estudio.	V. DEPENDIENTE Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres	Consideramos como población a los profesionales involucrados en gestión de riesgo de desastres pertenecientes a las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco, que, de acuerdo al Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Cusco al 2021 son 46.
			V. INDEPENDIENTE Preparación	9. Muestra La denominada población fue de tipo censal, en otras palabras, la población fue similar a nuestra muestra con el fin que sea simbólica, ya que se han tomado en cuenta las 13 Municipalidades Provinciales del Cusco y el Gobierno Regional del Cusco; que están referidos a

PROBLEMA ESPECIFICO 2	OBJETIVO ESPECIFICO 2		VARIABLES	la prevención para la gestión del riesgo de
P.ESP.2: ¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?	Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la respuesta frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.		V. DEPENDIENTE Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres	los desastres de tipo reactiva por sismos. 10. Técnica de selección de muestra En cuanto al método de muestreo utilizado, queremos señalar que se utilizó una muestra censal; se consideró que se había estudiado a toda la población.
PROBLEMA ESPECIFICO 3	OBJETIVO ESPECIFICO 3		V. INDEPENDIENTE Respuesta	11. Técnica de recolección de datos
P.ESP.3: ¿Cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016?	Determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva en la rehabilitación frente al Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016.		VARIABLES	Los métodos de recolección de datos son:
			V. DEPENDIENTE Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres	estadísticos, documentales y empíricos (encuestas).
			V. INDEPENDIENTE Rehabilitación	12. Instrumento de recolección de datos Se emplearon como instrumentos: Análisis estadístico, Revisión bibliográfica y Cuestionario.

b. Instrumento de Levantamiento de Información:

**Cuestionario de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres (Preparación,
Respuesta y Rehabilitación)**

El siguiente instrumento persigue el propósito de determinar cuál fue el nivel de implementación de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres en las 13 Municipalidades Provinciales y el Gobierno Regional del Cusco, periodo 2012 - 2016

Lea detenidamente todos los ítems y seleccione alguna de las alternativas propuestas, la que considere que sea más apropiada para Ud., distinguiendo del 1 al 5, de acuerdo a su respuesta. Del mismo modo, debe aspear la alternativa seleccionada.

Sin embargo, no existen una contestación “correcta” o “incorrecta”, ni contestación “buena” o “mala”. Se requiere solamente mucha honradez y veracidad en función a su entorno.

Para finalizar, debemos indicarle que las respuestas que brinde serán totalmente reservadas, se mantendrán en secreto y se le sugiere además que marque la totalidad de los ítems.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

		1	2	3	4	5
VARIABLE INDEPENDIENTE: PREPARACION						
VARIABLE OPERATIVA: PREVISION						
01	En su institución contaban con un plan de desarrollo concertado					
02	En su institución para la gestión del riesgo de desastres emplearon el plan de desarrollo concertado para la prevención					
03	En su institución contaban con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres					
04	En su institución emplearon el plan de Gestión del Riesgo de Desastres para evitar mayores desastres					
VARIABLE OPERATIVA: ORGANIZACION						
05	En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres					
06	En su institución contaban con un grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres					
07	En su institución se brindó asistencia técnica para el establecimiento de plataformas de defensa civil					
08	En su institución contaban con una plataforma de defensa civil					
VARIABLE INDEPENDIENTE: RESPUESTA						
VARIABLE OPERATIVA: MANDO						
09	En su institución se programó presupuestalmente para el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)					
10	En su institución se ejecutó presupuestalmente por Componentes el Programa Presupuestal 0068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED)					
VARIABLE OPERATIVA: COORDINACION						
11	En su institución se difundieron conocimientos científicos y tecnológicos sobre los riesgos y las amenazas de sismos.					
12	En su institución se promovió la participación de los medios de comunicación para evitar riesgos.					
13	Su institución realizó capacitaciones a las instituciones educativas públicas sobre los riesgos y las amenazas de sismos.					
14	Su institución contaba con reservas económicas para atender emergencias y los efectos de los desastres					
15	Su institución emitió normativas que reduzcan el riesgo a los desastres en el territorio					
16	Las instituciones locales coordinaron con las autoridades municipales/regionales sus acciones.					
17	Se conocían las características socioeconómicas de la población de su municipio/región.					
18	La atención a las personas afectadas por los desastres fue rápida.					
19	Se reubicó a las personas afectadas por los desastres en lugares seguros a cargo de su institución.					
20	Se brindó apoyo emocional a las personas afectadas por sismos.					

21	Se priorizó la atención de las personas afectadas por los desastres (ancianos, niños, minusválidos, etc.).						
VARIABLE INDEPENDIENTE: REHABILITACION							
VARIABLE OPERATIVA: CONTROL							
22	La rehabilitación de los servicios básicos fue en forma inmediata.						
23	Se realizaron orientaciones para realizar comunicación mediante mensaje de textos por medio de los celulares.						
24	Se desarrollaron programas de capacitación a la población.						
25	Se diseñaron planes locales/regionales de recuperación por desastres de sismos						
26	Se fortalecieron los sistemas de información y comunicación						
27	Se establecieron estrategias después de los desastres para la recuperación de la población.						
28	Su institución priorizó las viviendas dañadas para su intervención (Demolición o reconstrucción).						
29	Su institución destinó una partida económica para la atención inmediata de los desastres por sismos.						
30	Se realizaron charlas de soporte emocional para las personas afectadas por sismos.						